



INPI

INSTITUTO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ARGENTINA

Autoridades:

Presidente: Dr. Carlos María Gallo (Decreto 4/2024)

Sumario:

Decreto 242/19	2
Resolución No. P-123/19	9
Vías y plazos de impugnación de actos administrativos	14
Concedidas	15
Limitaciones	59
Códigos y Aranceles	78

MARCAS Y DESIGNACIONES

Decreto 242/2019

DECTO-2019-242-APN-PTE - Ley Nº 22.362. Reglamentación.

Ciudad de Buenos Aires, 01/04/2019

VISTO el Expediente Nº EX-2018-42178918-APN-DO#INPI, las Leyes Nros. 24.481 (T.O. 1996) y sus modificatorias, 22.362, sus modificaciones y 27.444 y los Decretos Nº 260 de fecha 20 de marzo de 1996 y Nº 558 de fecha 24 de marzo de 1981 y su modificatorio, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley Nº 24.481 (T.O. 1996) y sus modificatorias reglamentada por el Anexo II del Decreto Nº 260/96 se creó el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), como organismo autárquico en el ámbito del entonces MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, erigiéndolo como la Autoridad de Aplicación de la citada Ley y de la Ley Nº 22.362 y sus modificaciones, entre otras.

Que por la Ley Nº 22.362 y sus modificaciones se estableció el régimen de Marcas y Designaciones.

Que mediante la Ley Nº 27.444 de Simplificación y Desburocratización para el Desarrollo Productivo de la Nación se introdujeron modificaciones a la Ley Nº 22.362 y sus modificaciones.

Que por la mencionada Ley se dispuso que el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), organismo descentralizado actuante en el ámbito del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, actual MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, tendrá entre sus funciones la de establecer, modificar y eliminar aranceles en relación a los trámites que se realicen ante el mismo, inclusive aquellos tendientes al mantenimiento del derecho del titular, y administrar los fondos que recaude por el arancelamiento de sus servicios.

Que, a fin de garantizar el logro de los objetivos planteados por las normas mencionadas, resulta necesario el dictado de aquellas disposiciones fundamentales para su aplicación y establecer los criterios que regirán su interpretación.

Que el artículo 31 de la Ley N° 22.362, en su parte final, establece que el PODER EJECUTIVO NACIONAL podrá actualizar el monto de la multa prevista, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO ha tomado la intervención que le compete.

Que el presente decreto se dicta en ejercicio de las facultades conferidas al PODER EJECUTIVO NACIONAL por el artículo 99, inciso 2 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y el artículo 31 de la Ley N° 22.362 y sus modificatorias.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la reglamentación de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, que como Anexo (IF-2019-19510266-APN-INPI#MPYT), forma parte integrante de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Derógase el Decreto N° 558 de fecha 24 de marzo de 1981 y su modificatorio.

ARTÍCULO 3º.- La presente medida entrará en vigencia a partir de los SESENTA (60) días de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. MACRI - Marcos Peña - Dante Sica

ANEXO

REGLAMENTACIÓN DE LA LEY Nº 22.362 Y SUS MODIFICACIONES

ARTÍCULO 1º.- Los productos y los servicios que se pretendan proteger mediante marcas en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 22.362 y sus modificaciones, serán clasificados de conformidad con el Nomenclador Internacional aprobado por el ARREGLO DE NIZA RELATIVO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA EL REGISTRO DE LAS MARCAS y sus sucesivas actualizaciones, aprobado por la Ley Nº 26.230.

ARTÍCULO 2º.- Quedan exceptuados de las exclusiones a que se refiere el artículo 2º de la Ley Nº 22.362 y sus modificaciones, los casos en que el signo, comprendidos la forma y el color cuyo registro se solicite, hubiere adquirido capacidad distintiva sobreviniente como, asimismo, las formas no necesarias o habituales que presenten dicha capacidad.

ARTÍCULO 3º.- Las denominaciones de origen nacional o extranjeras a las que se refiere el inciso c) del artículo 3º de la Ley Nº 22.362 y sus modificaciones, comprenden las indicaciones geográficas reconocidas expresamente por la REPÚBLICA ARGENTINA.

ARTÍCULO 4º.- El interés legítimo podrá acreditarse por cualquier medio de prueba.

ARTÍCULO 5º.- El plazo de vigencia de la marca registrada se computa desde que la misma es concedida y sus renovaciones, a partir del vencimiento del registro cuya renovación se solicita.

La renovación puede solicitarse por una menor cantidad de productos o servicios que los que protegía el registro cuya renovación se solicita, pero no podrá ampliarse o extenderse dicha protección incorporando productos o servicios que no hubieren estado protegidos por aquel.

Las cuestiones de reclasificación o reunificación serán resueltas por el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), organismo descentralizado en el ámbito del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

Ante la solicitud de registro de una marca, el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) podrá, por resolución fundada, concederla total o parcialmente para solamente algunos de los productos o servicios comprendidos en la solicitud.

La concesión parcial de la marca para determinados productos o servicios implicará la denegatoria del registro para el resto de los productos o servicios indicados.

En los supuestos en los que, posteriormente por vía recursiva, el solicitante obtuviese la concesión de alguno o todos los productos o servicios originalmente denegados, los mismos se adicionarán al registro originalmente concedido parcialmente y la vigencia de DIEZ (10) años se computará para todos ellos a partir de la misma fecha de la concesión parcial recurrida.

ARTÍCULO 6º.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 7º.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 8º.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 9º.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 10.- Los trámites seguidos ante la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones deberán ser presentados ante el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) y quedarán sujetos al procedimiento y aranceles que establezca el citado Instituto dentro del ámbito de su competencia.

Aquellos solicitantes con domicilio real en el extranjero, además del domicilio especial electrónico, deberán constituir un domicilio especial en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

En caso de divergencia entre la constancia de la solicitud o de cualquier escrito en poder del solicitante y el original del mismo obrante en el expediente, prevalecerá este último.

ARTÍCULO 11.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 12.- La firma del solicitante, así como del signo cuyo registro se pretende, se considerarán requisitos no subsanables y, en consecuencia, su ausencia determinará la nulidad de pleno derecho de la solicitud, la que se archivará sin más trámite, luego de la notificación del acto administrativo que así lo declare. Igual resolución se aplicará cuando la ausencia de indicación de clase o de los productos o servicios impida conocer el ámbito de protección que se pretende reivindicar.

Ante la falta de cumplimiento de los restantes requisitos formales previstos en la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, en la presente reglamentación y en las disposiciones emanadas de la Autoridad de Aplicación, se correrá vista al solicitante, a los fines de que proceda a subsanar las deficiencias observadas, en el término de DIEZ (10) días hábiles administrativos, contados a partir del día siguiente a la notificación.

Si la solicitud fue incorrectamente clasificada se correrá vista para su corrección, por el término de DIEZ (10) días hábiles administrativos, computados en la forma indicada en el párrafo anterior, en la que se indicará, además, el criterio de la oficina.

Contestadas las vistas con las correcciones pertinentes o vencido el plazo para hacerlo, se resolverá y se ordenará la publicación de la solicitud o se dictará resolución denegatoria, según corresponda.

La publicación de la solicitud contendrá, al menos, el signo solicitado, el nombre del solicitante, la fecha de presentación, los productos o servicios a distinguir, la clase en la que están incluidos, el número de presentación, la prioridad invocada si la hubiere y, en su caso, el número de matrícula del agente de la propiedad industrial que tramita la solicitud.

ARTÍCULO 14.- La Autoridad de Aplicación determinará la forma, contenido y requisitos de las oposiciones, como así también el procedimiento para resolverlas.

En caso de divergencia entre la constancia de la oposición en poder del solicitante y el original de la oposición obrante en el expediente, prevalecerá este último sobre aquella.

ARTÍCULO 15.- El INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) establecerá la forma en que se efectuarán todas las notificaciones previstas en la citada ley.

El plazo para responder la vista de observaciones efectuadas por la DIRECCIÓN NACIONAL DE MARCAS, es de TREINTA (30) días corridos, desde su notificación. Contestada la vista, o vencido el plazo para hacerlo, y siempre que no hubiere oposiciones pendientes de resolver, la mencionada Dirección Nacional dictará la resolución concediendo o denegando la marca solicitada, incluso con el alcance parcial al que se refiere el artículo 5° del presente.

Si el traslado incluyese observaciones del referido organismo, conjuntamente con oposiciones presentadas, el plazo será en total de TRES (3) meses.

ARTÍCULO 16.- Dentro del plazo de TRES (3) meses previsto en el presente artículo, solicitante y oponente u oponentes podrán recurrir a cualquier método alternativo de resolución de conflictos con la finalidad de arribar a un acuerdo sobre el levantamiento parcial o el retiro de la oposición.

La Autoridad de Aplicación podrá dictar la normativa complementaria y/o aclaratoria que resulte necesaria a los fines del procedimiento para la resolución de las oposiciones en sede administrativa.

La decisión que recaiga se limitará a resolver únicamente si la oposición u oposiciones que se mantengan vigentes son fundadas o infundadas.

Las presentaciones efectuadas fuera del plazo indicado en el artículo 13 de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, así como también aquellas que no hubiesen pagado la tasa de presentación o de mantenimiento de su vigencia, no darán lugar al procedimiento de oposiciones a que se refiere el artículo 16 de la citada Ley, pero podrán ser consideradas por la DIRECCIÓN NACIONAL DE MARCAS del INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), siempre que el registro de la marca implique una afectación al orden público.

ARTÍCULO 17.- El recurso directo previsto en el presente artículo tramitará solo entre solicitante y oponente.

La presentación de este recurso deberá cumplir con las formalidades previstas por el CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN y concordantes.

ARTÍCULO 18.- Una vez constatada la terminación del juicio, sea por informe del juzgado o bien por verificación informática del portal de trámites del PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN, el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) resolverá la solicitud de marca consecuentemente con los demás antecedentes del caso.

ARTÍCULO 19.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 20.- La solicitud de renovación deberá ser presentada en el plazo que fije la Autoridad de Aplicación, la que podrá considerar la posibilidad de un plazo de gracia, sin perjuicio de la validez de los derechos de terceros que pudieren haber surgido entre el vencimiento del registro que se renueva y la presentación efectuada dentro de dicho plazo de gracia.

ARTÍCULO 22.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 23.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 24.- La Autoridad de Aplicación establecerá el procedimiento para la resolución de las nulidades de marca en sede administrativa, correspondientes al inciso a) del artículo 24 de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones. Hasta tanto ello ocurra, se aplicará supletoriamente la Ley N° 19.549 de Procedimiento Administrativo.

ARTÍCULO 25.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 26.- El procedimiento en sede administrativa, para la resolución de la caducidad de registro por falta de uso, será determinado por la Autoridad de Aplicación. Hasta tanto ello ocurra, se aplicará supletoriamente la Ley N° 19.549 de Procedimiento Administrativo.

La declaración jurada de uso deberá ser acompañada en todos aquellos registros marcarios que a la fecha de la entrada en vigencia de la modificación del presente artículo hayan cumplido los CINCO (5) años de vigencia. La falta de presentación de la declaración jurada hará presumir la falta de uso de la marca, salvo prueba en contrario.

Si la declaración jurada no hubiera sido presentada dentro del plazo previsto por la Ley que se reglamenta, no se dará curso a la solicitud de renovación del registro que se hubiere presentado en tiempo y forma, hasta tanto tal obligación sea cumplida y se haya pagado la tasa que se establezca.

ARTÍCULO 27.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 28.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 29.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 30.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 31.- El valor de las multas a que se refiere el artículo 31 de la Ley se actualizará en tasas correspondientes a solicitudes de marcas nuevas con una base inicial de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) y hasta un máximo de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL (\$ 660.000).

ARTÍCULO 32.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 33.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 34.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 35.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 36.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 37.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 38.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 39.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 40.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 41.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 42.- La Autoridad de Aplicación de la Ley N° 22.362 y sus modificaciones, es el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI).

ARTÍCULO 43.- En virtud de la implementación de trámites electrónicos y expedientes digitales, el libro al que se refiere el artículo 43 de la ley que se reglamenta será reemplazado por constancias electrónicas según lo que establezca la Autoridad de Aplicación, manteniendo su validez y eficacia legal.

ARTÍCULO 44.- El certificado de registro será expedido por medios electrónicos oficiales y firmado digitalmente por la máxima autoridad de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MARCAS, el cual será implementado en las condiciones y plazos que fije la Autoridad de Aplicación.

ARTÍCULO 45.- Las publicaciones ordenadas en el artículo 45 de la Ley que se reglamenta, se efectuarán en el Boletín de Marcas que edita el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), pudiendo recurrir en la medida de sus posibilidades técnicas, a la publicación por medios electrónicos o informáticos, según lo establezca la Autoridad de Aplicación.

En la publicación se consignará la marca, el número de resolución de concesión del registro, abandono, desistimiento o denegatoria según corresponda y por orden correlativo, el nombre del titular, los productos o servicios que distingue y la clase a la que pertenece.

En caso de transferencia, solo se indicará el nombre del nuevo titular, el número de registro, la clase respectiva, la descripción de los productos o servicios transferidos, en caso de transferencia parcial de

productos o servicios, la fecha de su anotación y en su caso el número de matrícula del agente de la propiedad industrial que realizó el trámite.

ARTÍCULO 46.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 47.- El procedimiento marcario constituye un régimen particular en razón de su especialidad y, como tal, se regula por sus propias disposiciones y por la reglamentación adicional que se dicte. La Ley N° 19.549 de Procedimiento Administrativo será de aplicación supletoria.

El INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI) se encuentra facultado para regular las incumbencias profesionales, derechos y obligaciones, exámenes y condiciones de inscripción de los agentes de la propiedad industrial, cuya matrícula se encuentra a su cargo.

Se tendrá por no presentada toda presentación que carezca del pago de la tasa o arancel correspondiente.

ARTÍCULO 48.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 49.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 50.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 51.- Sin reglamentar.

ARTÍCULO 52.- Sin reglamentar.

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Resolución 123/2019

RESOL-2019-123-APN-INPI#MPYT

Ciudad de Buenos Aires, 23/05/2019

VISTO el EX-2019-47949031-APN-DO#INPI, la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, el Decreto Reglamentario Nro. 242 del 1 de abril de 2019, las Resoluciones Nro. P-250 del 27 de septiembre de 2018 y Nro. D-005 del 22 de enero de 1998 ambas del INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 1º del Decreto Reglamentario Nro. 242/2019 se aprobó la reglamentación de la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias.

Que mediante el Artículo 3º del referido Decreto Reglamentario se estableció que entrará en vigencia a partir de los SESENTA (60) días de su publicación en el Boletín Oficial.

Que el Artículo 47º de la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, establece que el INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI), en su carácter de autoridad de aplicación, se encuentra facultado para dictar la normativa complementaria de la Ley, en cuanto al procedimiento del registro de marcas, en todo aquello que facilite el mismo, elimine requisitos que se tornen obsoletos, aceleren y simplifiquen el trámite de registro.

Que, en atención a la entrada en vigencia del Decreto Reglamentario, resulta necesario el dictado de la normativa complementaria tendiente a su implementación efectiva.

Que, la Dirección Nacional de Marcas y la Dirección de Asuntos Legales han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Nro. 24.481 y sus modificatorias, Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, y el Decreto Reglamentario Nro. 242/2019.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la normativa complementaria al Decreto Reglamentario Nro. 242 de fecha 1 de abril de 2019 que como ANEXO (IF-2019-48671515-APN-INPI#MPYT) forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Deróganse la Disposición sin numeración de la entonces Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 28 de mayo de 1947 y la Resolución Nro. D-005 de fecha 22 de enero de 1998 ambas del registro del INPI.

ARTÍCULO 3º.- Determinése que toda norma vigente al momento del dictado de la presente que se contraponga a lo dispuesto por el ANEXO aprobado mediante el Artículo 1º de la presente, quedará sin efecto.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día 3 de junio de 2019.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, Publíquese en los Boletines de Marcas y Patentes, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y, Archívese. Dámaso Pardo

ANEXO

TÍTULO I. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE UNA MARCA NUEVA

ARTÍCULO 1°.- Principio general Establécese que las solicitudes de registro de marcas individuales se efectuarán a través de la presentación de una solicitud de registro por cada clase del Nomenclador Internacional de Niza, tramitando cada una mediante solicitudes independientes. Aquellas que contengan más de una clase, serán denegadas sin más trámite.

TÍTULO II. DECLARACIÓN JURADA DE USO.

ARTÍCULO 2°.- Declaración Jurada de Medio Término. Quedan alcanzados con el cumplimiento de la Declaración Jurada de Uso dispuesta por el Artículo 26° de la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, y su Decreto Reglamentario Nro. 242/2019 los titulares de aquellas marcas que hubiesen sido concedidas a partir del día 12 de enero del año 2013.

ARTÍCULO 3°.- Cumplimiento extemporáneo. A partir del día 12 de enero de 2020, todos aquellos registros marcarios que estén en condiciones de que sus titulares presenten la Declaración Jurada de Uso dispuesta por el Artículo 26 de la ley de Marcas y Designaciones Nro.z

22.362 y sus modificatorias, y su Decreto Reglamentario Nro. 242/2019 y que no cumplan con la mencionada obligación quedarán sujetos al pago de una tasa extraordinaria por cada año de incumplimiento en la presentación de la declaración, conforme lo establecido por el Anexo II de la Resolución Nro. P-250 de fecha 27 de septiembre de 2018 del INPI.

TÍTULO III- RENOVACIÓN DE LAS MARCAS.

ARTÍCULO 4°.- Plazo. La solicitud de renovación podrá ser presentada dentro de los SEIS (6) meses anteriores o posteriores al vencimiento del registro, abonando la tasa que resulte pertinente.

Condición para la renovación. Uso de la Marca. Para la renovación de aquellas marcas que hubiesen sido concedidas a partir del día 12 de enero del año 2013 deberán, al momento de ingresar la solicitud de renovación del registro, haber presentado la Declaración Jurada de uso de medio término prevista en el Artículo 26 de la Ley de Marcas y Designaciones Nro. 22.362 y sus modificatorias, y su Decreto Reglamentario Nro. 242/2019, de lo contrario no se le dará curso al trámite; sin perjuicio de la facultad de declarar la caducidad del trámite administrativo de la renovación del registro de marca, previa intimación al solicitante.

TÍTULO IV. NOTIFICACIONES.

ARTÍCULO 5°.- Principio general. Se establecen que, las vistas administrativas; los traslados; la resolución de los recursos de reconsideración; las denuncias de ilegitimidad cuando fueren tratadas; actos interlocutorios; como así también los actos que resuelvan la baja de una concesión de marca y; toda otra resolución final que dicte la Dirección Nacional de Marcas, serán notificadas mediante su publicación en el Boletín de Marcas.

Plazo de suspensión. A excepción de las notificaciones del procedimiento de resolución de oposiciones, los plazos comenzarán a correr a los TREINTA (30) días corridos, contados desde su publicación en el Boletín de Marcas, a fin de que los interesados puedan tomar conocimiento de los fundamentos.

Transitoriedad. El presente procedimiento de notificación subsistirá hasta la oportunidad en que se reglamente el procedimiento de notificaciones electrónicas al que alude la Resolución Nro.P-250/2018 del INPI.

ARTÍCULO 6°.- Extensión automática de los plazos para contestación de vistas. Las únicas extensiones al plazo de 30 días corridos para la contestación de vistas establecidas por el Artículo 15° del Anexo al Decreto Reglamentario Nro. 242/2019, previo pago de la tasa correspondiente, son las siguientes:
Primera extensión: DIEZ (10) días corridos.

Segunda extensión: CINCO (5) días corridos.

Las extensiones de plazos mencionadas serán otorgadas en forma automática y sucesiva.

No se dará curso a una contestación de vista efectuada en el plazo de extensión, que carezca del pago de la tasa pertinente.

Habiendo transcurrido el plazo, incluidas las prórrogas, sin haberse contestado la vista se resolverá la solicitud sin necesidad de intimación alguna.

TÍTULO V: EMISIÓN DE TÍTULOS Y DOCUMENTOS DIGITALES.

ARTÍCULO 7°.- Los títulos que acrediten tanto el registro de marcas nuevas como sus renovaciones, serán emitidos, firmados digitalmente por autoridad competente e incorporados al expediente digital. La notificación al titular será efectuada por medios electrónicos.

ARTÍCULO 8°.- Los documentos de prioridad y los certificados que den cuenta del estado de un trámite marcario, serán emitidos, firmados digitalmente por autoridad competente e incorporados al expediente digital. La notificación al interesado será efectuada por medios electrónicos.

TÍTULO VI: INGRESO DE SOLICITUDES DE MARCAS NUEVAS, OPOSICIONES AL REGISTRO DE UNA MARCA Y RENOVACIONES DE REGISTRO.

ARTÍCULO 9°.- FORMULARIOS ELECTRÓNICOS. Establécese que los formularios por medio de los cuales se peticione el registro de solicitudes de marcas nuevas, renovaciones de marcas o de oposiciones al registro de una marca, se completarán exclusivamente de manera electrónica a través del Portal de Trámites Web de este Instituto (portaltramites.inpi.gob.ar).

ARTÍCULO 10.- INGRESO. Concluida la carga de datos de los formularios el usuario podrá optar por formalizar su ingreso a través del Portal de Trámites Web o, descargarlos, imprimirlos e ingresarlos por ante la Mesa de Entradas del organismo.

ARTÍCULO 11.- PRELACIÓN. La fecha y hora de prelación de aquellas solicitudes que ingresen de forma presencial ante la mesa de entradas, estará dada por el mismo instante en el cual son presentadas ante la misma, independientemente de la fecha en la que hayan sido cargadas en el Portal de Trámites Web o descargadas del mismo.

ARTÍCULO 12.- DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS. Todo aquel que desee obtener el registro de una marca, debe presentar una solicitud de registro por cada clase del Nomenclador Internacional de Niza mediante la cual deberá indicar los productos y/o servicios que va a distinguir. No se aceptarán solicitudes de marcas nuevas bajo la mención “toda la clase” o similares a ellas y se procederá, de pleno derecho, a su denegatoria formal.

VÍAS Y PLAZOS DE IMPUGNACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 40 DEL DECRETO N° 1759/72, Reglamentario de la LNPA N° 19.549 se hace saber a todos los administrados que se consideren con derechos afectados por actos administrativos dictados por la Dirección Nacional de Marcas, que disponen de los siguientes **PLAZOS Y VIAS DE IMPUGNACION**. Lo expresado con EXCEPCION DE LOS CORRESPONDIENTES AL **PROCESO DE RESOLUCION DE OPOSICIONES**, cuyo decisorio final solo será pasible de RECURSO DIRECTO: PLAZO 30 días hábiles **improrrogables** (art. 17 de Ley 22.362) desde la presente publicación.-

VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO:

Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Decreto 1759/72 Reglamentario de la LNPA N° 19.549)

Jerárquico: 15 días hábiles (artículo 90 Decreto 1759/72 Reglamentario de la LNPA N° 19.549). El recurso jerárquico **agota vía administrativa**.

Estos plazos comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019).

VIA JUDICIAL CONTRA DENEGATORIA CON FUNDAMENTO DISTINTO DE OPOSICION FUNDADA Y-RECURSO DIRECTO: 30 días hábiles (art. 21, 24, 26 de Ley 22.362).

Estos plazos comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019).

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
571	4255086	3	MAZZEO, MARIA GABRIELA y otros	ROBLE	D	3512731	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2014	4255327	9	SHANGHAI EBASEE ELECTRIC CO. LTD.	EBASEE	M	3512977	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4263920	9	IMPEX S.A.	MEGATONE	D	3513007	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4263921	12	IMPEX S.A.	CONQUEROR	D	3513061	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4263922	13	IMPEX S.A.	CONQUEROR	D	3513062	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4263923	14	IMPEX S.A.	CONQUEROR	D	3513067	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4263924	15	IMPEX S.A.	CONQUEROR	D	3513071	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
519	4282127	30	J. G. PADILLA Y CIA. S.A.	EL TROPICAL	M	3511229	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
519	4282128	31	J. G. PADILLA Y CIA. S.A.	EL TROPICAL	M	3511230	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
519	4282129	30	J. G. PADILLA Y CIA. S.A.	PARA QUERER-TE SIEMPRE	D	3511233	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
519	4282130	30	J. G. PADILLA Y CIA. S.A.	DESAYUNAL	D	3511234	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
519	4282131	30	J. G. PADILLA Y CIA. S.A.	RENDIMIENTO KILOMETRICO	D	3511246	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
519	4282133	35	J. G. PADILLA Y CIA. S.A.	LA MORENITA	D	3511648	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4282148	25	BARRIOS, VIVIANA MABEL	ZURO	M	3511650	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1077	4282164	5	LABORATORIOS RAFFO S. A.	DUTICO	D	3511651	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
438	4282215	28	LAVADO OSELLA, JOAQUÍN y otros	*****	F	3512549	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
438	4282216	16	LAVADO OSELLA, JOAQUÍN y otros	*****	F	3512552	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4282254	21	ROBERT BOSCH GMBH	BOSCH	M	3512553	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4282255	11	CAIVANO, HUGO MANUEL	FADILUX	D	3512630	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2090	4282264	35	BARBIERI, JULIETA y otros	ACIMA	M	3512633	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4282276	30	PRODUCTORES DE YERBA MATE DE SANTO PIPO S.C.L	PIPORE	M	3512634	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
754	4282287	32	COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MEDIOS DE ELABORACION Y SERVICIOS	C.I.M.E.S.	D	3512635	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
754	4282288	42	COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MEDIOS DE ELABORACION Y SERVICIOS	AGUA CIMES PURA Y NATURAL SIN GAS ENVASE	M	3512655	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
204	4282304	18	HARLEY-DAVIDSON MOTOR COMPANY, INC.	HARLISTAS	D	3512656	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1077	4283434	10	CAUPUR S.A.	CAUPUR	D	3512657	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4285359	44	GARAY MARIA GRACIELA	AB ANDAR BIEN	M	3513623	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2509	4285695	8	CHIANELLO, EDUARDO LUIS MARIA y otros	ISARD ISARD TOOLS	M	3513077	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
895	4288773	19	SIKA TECHNOLOGY AG	SIKACRYL	D	3511335	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
2022	4289101	25	ALPARGATAS S.A.I.C.	DEPORTIVO PROFESIONAL	D	3512658	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2022	4289102	28	ALPARGATAS S.A.I.C.	DEPORTIVO PROFESIONAL	D	3513333	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4289138	6	HARIMA CHEMICALS GROUP, INC.	MULTICORE	D	3513364	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
787	4289144	41	GASTAUDO CAROLINA DEL VALLE	CINED CENTRO INTEGRAL PARA EL	M	3513370	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289155	9	MATTEL, INC.	SKELETOR	D	3513371	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289156	28	MATTEL INC.	HOT WHEELS MATTEL	M	3513372	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289171	25	BREZICKI, MALENA	TE DE TILO	D	3512659	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289174	35	BREZICKI, MALENA	TE DE TILO	D	3512660	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289177	3	BREZICKI, MALENA	TE DE TILO	D	3512661	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
377	4289202	25	SEVILLANO, JUAN MARTIN y otros	WOODLAND	D	3512662	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
637	4289210	5	OCTAPHARMA AG	OCTAPHARMA	D	3512663	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289211	6	MAVEC, RICARDO ERNESTO	M M	M	3513373	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289212	6	MAVEC, RICARDO ERNESTO	MEDITERRANEA	M	3513375	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289213	20	MAVEC, RICARDO ERNESTO	MEDITERRANEA	M	3513376	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4289214	6	MAVEC, RICARDO ERNESTO	DOSEME	D	3513377	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289219	16	BREZICKI, MALENA	TE DE TILO	D	3513593	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289222	18	BREZICKI, MALENA	TE DE TILO	D	3512664	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
947	4289223	43	MARIETTI MATEO FELIX y otros	POP	D	3512665	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
471	4289305	11	EPTA S.P.A	COSTAN	D	3512666	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
775	4289306	3	GALDERMA HOLDING S.A.	GALDERMA	D	3512932	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
775	4289307	5	GALDERMA HOLDING S.A.	GALDERMA	D	3513622	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
108	4289340	1	BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.	SLICE	D	3513624	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
108	4289346	1	BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.	MA-XI-MA	D	3513626	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1134	4289362	35	SANCHEZ BORGES, KARINA BEATRIZ	PETSTATION SOLUCIONES VETERINARIAS A	M	3512667	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1134	4289363	44	SANCHEZ BORGES, KARINA BEATRIZ	PETSTATION SOLUCIONES VETERINARIAS A	M	3512668	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1108	4289412	43	SOTO, DIEGO CARLOS HERNÁN	FRATELLO ARTESANIA EN HELADOS	M	3512669	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
979	4289460	16	DE LUCIA NICOLAS ALFONSO	CARACOL	D	3512670	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
979	4289461	3	DE LUCIA NICOLAS ALFONSO	MUSMI	M	3512671	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4289463	43	PASSOS XAVIER, NOEME MARIA	MARIA FULO	D	3513627	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289464	24	PASSOS XAVIER, NOEME MARIA	MARIA FULO	D	3513633	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4289493	30	TONELLO, CLAUDIO	FRATELLI D'ITALIA	M	3513645	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1241	4289639	17	GPV S.A.	SUAVEGOM	D	3513646	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1241	4289640	18	GPV S.A.	SUAVEGOM	D	3513647	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1241	4289641	19	GPV S.A.	SUAVEGOM	D	3512672	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1241	4289642	22	GPV S.A.	SUAVEGOM	D	3512673	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1241	4289643	24	GPV S.A.	SUAVEGOM	D	3512674	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2529	4289647	21	STARBUCKS CORPORATION	*****	F	3512675	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2529	4289648	32	STARBUCKS CORPORATION	*****	F	3512676	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2529	4289649	29	STARBUCKS CORPORATION	*****	F	3514069	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2529	4289650	7	STARBUCKS CORPORATION	*****	F	3514071	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2529	4289651	16	STARBUCKS CORPORATION	*****	F	3514074	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2529	4289652	38	STARBUCKS CORPORATION	*****	F	3514075	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
2529	4289653	11	STARBUCKS CORPORATION	*****	F	3514076	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
787	4289672	35	CORDERO MATIAS JAVIER y otros	CORDERO REMATES	M	3514085	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4289676	45	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	SAMSUNG	M	3514105	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4289677	44	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	SAMSUNG	M	3514109	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4289678	43	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	SAMSUNG	M	3514110	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4289679	42	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	SAMSUNG	M	3514111	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4289681	14	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	SAMSUNG	M	3514271	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4289726	20	CASETO S.R.L.	CASETO	D	3514298	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4289727	17	CASETO S.R.L.	CASETO	D	3514445	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4289728	19	CASETO S.R.L.	CASETO	D	3514478	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
988	4289736	7	HIDROCENTRO S.A	BULL BC CRANE	M	3514509	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
988	4289738	9	MARCUS ANDRES CLAUDIO	RUBANIA	D	3515306	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
988	4289741	10	INTELMED S.A	INTEMED	M	3515776	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1139	4289747	28	RUIBAL HNOS. S.R.L.	EL TEMPLO DE CRISTAL	D	3515777	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1139	4289748	28	RUIBAL HNOS. S.R.L.	BLOQUEFACIL RUIBAL	D	3515778	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4289765	5	HAVANNA S.A.	HAVANNET	D	3515780	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4289766	29	HAVANNA S.A.	HAVANNET	D	3515782	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4289767	30	HAVANNA S.A.	HAVANNET	D	3515783	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4289790	1	ECOPLAS CUIDADO AMBIENTAL Y VALORIZACION DEL PLASTICO	RECICLABLE	M	3515786	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4289791	16	ECOPLAS CUIDADO AMBIENTAL Y VALORIZACION DEL PLASTICO	RECICLABLE	M	3515787	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4289792	20	ECOPLAS CUIDADO AMBIENTAL Y VALORIZACION DEL PLASTICO	RECICLABLE	M	3515792	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4289793	17	ECOPLAS CUIDADO AMBIENTAL Y VALORIZACION DEL PLASTICO	RECICLABLE	M	3515794	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289805	8	HITACHI LIMITED	*****	F	3515796	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289806	6	HITACHI LIMITED	*****	F	3515797	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289807	4	HITACHI LIMITED	*****	F	3515798	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289808	9	HITACHI LIMITED	*****	F	3516300	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289809	7	HITACHI LIMITED	*****	F	3516301	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289810	21	HITACHI LIMITED	*****	F	3516302	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1056	4289811	3	HITACHI LIMITED	*****	F	3516303	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289812	10	HITACHI LIMITED	*****	F	3516304	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289813	19	HITACHI LIMITED	*****	F	3516451	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289814	11	HITACHI LIMITED	*****	F	3516452	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4289815	17	HITACHI LIMITED	*****	F	3516453	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4289835	37	TELEFONAKTIEBOLAGET L.M. ERICSSON	ERICSSON	M	3516497	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4289836	5	CORN PRODUCTS DEVELOPMENT, INC.	FARMAL	D	3516840	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4289923	35	SADOLY, CLAUDIO ENEAS	BIOELECTRONIC	M	3516844	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4289924	10	SADOLY, CLAUDIO ENEAS	BIOELECTRONIC	M	3516845	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4289925	38	SADOLY, CLAUDIO ENEAS	BIOELECTRONIC	M	3516846	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4290402	25	CHO SEUNG HWAN	MUNDO	M	3516847	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
984	4291791	35	EDITORIAL LA CAPITAL S.A.	LA CAPITAL NET	D	3517526	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
984	4291809	36	EDITORIAL LA CAPITAL S.A.	LA CAPITAL NET	D	3517527	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
502	4292009	11	ALPINA EQUIPAMENTOS INDUSTRIAIS LTDA.	ALPINA	D	3511857	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
884	4292013	20	CARTIER INTERNATIONAL AG	CARTIER	M	3511858	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
884	4292014	3	CARTIER INTERNATIONAL AG	CARTIER	M	3511859	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
884	4292015	9	CARTIER INTERNATIONAL AG	CARTIER	M	3511860	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
884	4292016	14	CARTIER INTERNATIONAL AG	CARTIER	M	3511861	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
884	4292017	16	CARTIER INTERNATIONAL AG	CARTIER	M	3513068	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
884	4292018	18	CARTIER INTERNATIONAL AG	CARTIER	M	3513069	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
884	4292019	25	CARTIER INTERNATIONAL AG	CARTIER	M	3513070	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
884	4292020	35	CARTIER INTERNATIONAL AG	CARTIER	M	3513072	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4292038	3	ROYERDORE DE JUAN OSVALDO BRUSCO E HIJOS S.R.L	ROYERDORE	D	3513073	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4292039	5	SIDUS S.A	MYCO-2	D	3513074	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4292041	38	TECOAR S.A.	IPFACTORY	D	3513075	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
450	4292051	1	ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOPERATIVA LTDA.	RPH 100	D	3513076	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
754	4292058	8	PIAZ, SERGIO GUSTAVO	DINPERR	M	3513078	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1417	4292211	31	LABOQUIMICA S.R.L.	PARGAN	D	3515152	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4292224	9	REDONDO, ALEJANDRO DANIEL y otros	URBEX SOFTWARE INMOBILIARIO	M	3513079	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292876	5	MASTELLONE HNOS S.A	DELIQUES	M	3510939	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292877	30	MASTELLONE HNOS S.A	DELIQUES	M	3510940	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292878	29	MASTELLONE HNOS S.A	DELIQUES	M	3510941	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292879	30	MASTELLONE HNOS S.A	LA SERENISIMA	M	3510942	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292880	32	MASTELLONE HNOS S.A	*****	F	3510944	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292881	32	MASTELLONE HNOS S.A	*****	F	3510945	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292882	30	MASTELLONE HNOS S.A	LS LA SERENISIMA MENOS DE 50.000 LAS 24 HS. LOS	M	3510946	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292883	29	MASTELLONE HNOS S.A	LA SERENISIMA MENOS DE 50.000 LAS 24 HS. LOS 365	M	3510947	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292884	30	MASTELLONE HNOS S.A	LS LA SERENISIMA MENOS DE 50.000 LAS 24 HS. LOS	M	3510948	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4292885	16	MASTELLONE HNOS S.A	*****	F	3510950	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
979	4292896	9	ZAPPETTINI LUIS ALBERTO	KHAN HOMME	M	3510994	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1077	4292920	5	MONTE VERDE S.A.	CORTOS	D	3510995	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1077	4292921	5	MONTE VERDE S.A.	DOYLE	D	3511005	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4292923	29	ESTEVANEZ DIEGO ROMAN	SUSHI PHONE	D	3511728	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4292924	29	ESTEVANEZ DIEGO ROMAN	SUSHI PHONE	M	3511731	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
474	4292941	7	KEIPS INOXIDABLES S.R.L.	KEIPS	D	3511733	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
474	4292947	6	KEIPS INOXIDABLES S.R.L.	KEIPS	D	3511734	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4292961	36	BAITELLA, WALTER GUSTAVO	EL PORTAL DE CALAMUCHITA	M	3511800	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4292962	43	BAITELLA, WALTER GUSTAVO	EL PORTAL DE CALAMUCHITA	M	3511802	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1056	4292970	41	FONTÁN, ANA MARIA	FONTANGO	M	3511804	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1056	4292971	11	TIGRE S/A - TUBOS E CONEXÕES	RAMAT TIGRE	D	3511853	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1056	4292972	17	TIGRE S/A - TUBOS E CONEXÕES	RAMAT TIGRE	D	3511862	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4292988	43	CABUTTI JOSE LUIS	DONNA FILIPPA	D	3512297	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1060	4293005	43	FORTIN MAURE S.A.	EL SOLAR DE LA ABADIA	D	3512305	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1060	4293006	45	FORTIN MAURE S.A.	EL SOLAR DE LA ABADIA	D	3512306	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
644	4293040	2	CAVIGLIA, FERNANDO MARCELO y otros	JEWEL	D	3512307	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
644	4293041	2	CAVIGLIA, FERNANDO MARCELO y otros	THYCOL	D	3512308	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1713	4293044	5	RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) HEALTH LIMITED	S	M	3512934	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4293045	38	ITAU UNIBANCO S.A.	BANKLINE	M	3512936	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4293046	36	ITAU UNIBANCO S.A.	BANKLINE	M	3512978	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
204	4293059	36	DNAGRO S.R.L.	DNAGRO	M	3512979	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
204	4293060	44	DNAGRO S.R.L.	DNAGRO	M	3512981	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1028	4293098	24	DORVA S.A.	FRANCKOLIVIER	D	3512982	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1028	4293099	25	DORVA S.A.	FRANCKOLIVIER	D	3512984	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4293104	16	WARNER BROS. ENTERTAINMENT INC.	DRACO MALFOY	D	3513000	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4293105	9	WARNER BROS. ENTERTAINMENT INC.	DRACO MALFOY	D	3513001	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4293106	28	WARNER BROS. ENTERTAINMENT INC.	QUIDDITCH	D	3513002	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4293107	28	WARNER BROS. ENTERTAINMENT INC.	DRACO MALFOY	D	3513021	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4293108	28	DC COMICS	MAN OF STEEL	D	3513133	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4293116	44	OBRA SOCIAL DEL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO	OSPTA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL TÉCNICO	D	3513134	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
108	4293122	9	MARVEL CHARACTERS, INC.	EL INCREIBLE HULK	D	3513135	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
108	4293123	9	ACUMULADORES MOURA S/A	WAYOTEK	D	3513153	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
108	4293126	7	MARINE TRAVELIFT, INC.	MARINE TRAVELIFT	M	3513271	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
108	4293127	22	MARINE TRAVELIFT, INC.	MARINE TRAVELIFT	M	3513272	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
331	4293132	37	DAKOTA SA	APART WASH SPA PARA TU AUTO	M	3513357	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
331	4293135	16	ALFA BETA S.A.C.I.F. Y S.	MF MANUAL FARMACOTERAPEUTICO	M	3513374	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
331	4293136	16	ALFA BETA S.A.C.I.F. Y S.	MANUAL FARMACEUTICO DECANO DE LAS	M	3513490	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
215	4293139	36	RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.	ROCK & POP	M	3513591	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
215	4293140	39	RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.	ROCK & POP	M	3513628	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
215	4293141	41	RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.	TIEMPOS VIOLENTOS	D	3513631	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4293146	26	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO F.I.A. F.I.T.A.C.	M	3513632	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4293147	18	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO F.I.A. F.I.T.A.C.	M	3513634	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4293148	21	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO F.I.A. F.I.T.A.C.	M	3513686	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4293149	34	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO	AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO F.I.A. F.I.T.A.C.	M	3513689	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1200	4293150	2	EVONIK OPERATIONS GMBH	TEGOPREN	D	3513693	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1670	4293631	5	CARRANZA JUAN JOSE	LAOFILA HIERBAS Y ESPECIAS	M	3513080	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4293704	5	BAGO GROUP S.A	TRYPTANOL	D	3513081	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
195	4293912	30	COOPERATIVA DE LAS TUNAS AGRICOLA INDUSTRIAL LIMITADA	PRIMEROS COLONOS	D	3517586	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4293927	25	ADIDAS AG	ADILETTE	D	3510704	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
108	4293929	28	MARVEL CHARACTERS, INC.	EL INCREIBLE HULK	D	3510705	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1056	4293934	12	HONDA MOTOR CO., LTD	PCX	D	3510706	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294024	25	ROSA, MARIA SOLEDAD	NZT	D	3510707	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1937	4294031	41	MILBERG, ALEJANDRO JAVIER y otros	IGA INSTITUTO GASTRONOMICO DE LAS AMERICAS	M	3510708	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
734	4294054	6	OERLIKON SURFACE SOLUTIONS AG, PFÄFFIKON	METCO	D	3510709	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1157	4294061	41	MATUS AEDO AUGUSTO SEGUNDO	TIEMPO DE PESCA	M	3510710	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1756	4294083	35	BIGBOX S.A.	BOX EXPERIENCIA GOURMET	D	3510711	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1077	4294086	33	TEQUILA CUERVO, S.A. DE C.V.	JOSE CUERVO RESERVA DE LA FAMILIA	D	3510712	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
900	4294090	44	UNIDAD CORONARIA MOVIL QUILMES S.A.	UNIDAD CORONARIA MOVIL QUILMES	D	3510882	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2173	4294099	4	JUAN NAAB S.A.	LOPAL	D	3510713	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1364	4294103	29	KOTRA PHARMA (M) SDN BHD	APPETON NUTRITION WEIGHT GAIN	M	3510714	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294107	43	BOVIO, FERNANDO CELSO	CELICIOSO	D	3510715	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294109	35	BOVIO, FERNANDO CELSO	CELICIOSO	D	3510716	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294110	33	BOVIO, FERNANDO CELSO	CELICIOSO	D	3510717	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294111	32	BOVIO, FERNANDO CELSO	CELICIOSO	D	3510718	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294112	31	BOVIO, FERNANDO CELSO	CELICIOSO	D	3510719	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294117	29	BOVIO, FERNANDO CELSO	CELICIOSO	D	3511318	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294118	30	BOVIO, FERNANDO CELSO	CELICIOSO	D	3511319	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
502	4294121	32	RENAISSANCE CAPITAL CORP	DOLE	M	3511320	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1419	4294125	36	GODOY, ROGELIO LUIS	GODOY CUALLE	D	3511321	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
190	4294126	20	SIEMATIC MÖBELWERKE GMBH & CO. KG	SIEMATIC	M	3511322	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
650	4294131	25	ACCARDO, JOSEFINA LAURA MARIA	JULIEN	D	3511323	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1583	4294200	30	COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.	MIPAN	D	3511324	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1583	4294201	31	COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.	LEUDEX	D	3511325	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1583	4294203	30	COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.	GOLF	D	3511326	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1583	4294204	29	COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.	LEUDEX	D	3511327	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1578	4294207	18	AGUILAR, ARIEL FERNANDO y otros	CORIUM	M	3511328	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1578	4294208	25	AGUILAR, ARIEL FERNANDO y otros	CORIUM	M	3511329	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1578	4294209	35	AGUILAR, ARIEL FERNANDO y otros	CORIUM	M	3511330	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1258	4294222	5	FITOQUIM S.A.	FITOQUIM	D	3511331	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2424	4294239	41	PINARDEL, NADER LUIS EDUARDO	LA VOZ DEL CEDRO	M	3511332	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
2424	4294240	38	CENTO GERMAN PABLO	KUARTETO	M	3511333	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
471	4294259	9	PELAEZ NORBERTO FABIAN y otros	MAKER	D	3511808	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
571	4294291	5	LAFEDAR S.A. LABORATORIOS FEDERALES ARGENTINOS S.A.	MACOBAL	D	3511823	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
718	4294314	1	FEDERACION ARGENTINA DE EXPENDEDORES DE NAFTA DEL	F.A.E.N.I.	D	3511843	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
754	4294327	31	ALMANA SRL	VIRGEN DEL CARMEN	D	3511848	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
108	4294346	33	DIAGEO MEXICO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	DON JULIO	M	3511849	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294349	16	REMONDA GUILLERMO RICARDO y otros	DIARIO CASTELLANOS	D	3511850	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
331	4294355	4	GAS ARECO S.A.C.I.	DEN DULK GAS	D	3511851	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
331	4294356	41	L.A.C.A. LABORATORIO DE COSMETICA AVANZADA SRL.	INSTITUTO DE CAPACITACION Y FORMACION LACA	D	3511852	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
331	4294357	43	PANINO S.A.	GRANDWICH LA COMIDA ESTA LISTA	D	3511854	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
331	4294358	38	TOGNETTA, FABIAN MARCELO	MICOSMETOLOGA	M	3511855	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
331	4294359	41	INSTITUTO SUDAMERICANO PARA LA ENSEÑANZA DE LA	ISEC INSTITUTO SUDAMERICANO PARA LA	D	3511856	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294367	35	DROGUERÍA KELLERHOFF S.A.	PERFUMERIAS KELLER	D	3513635	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294368	1	DROGUERÍA KELLERHOFF S.A.	DROGUERIA KELLERHOFF	M	3513636	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294406	30	GARRIDO DE GALLARDO, TERESITA DEL ROSARIO	EL FARO DE JESUS MARIA	D	3517587	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4294413	5	DANESE, MARIA ALEJANDRA y otros	GALE	D	3517588	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4294486	5	BROUWER S.A.	XYLAFINE	D	3511986	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4294497	5	MICROSULES ARGENTINA S.A. DE S.C.I.I.A.	RHINAL	D	3513082	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1583	4294501	9	ANSELL LIMITED	SOL-VEX	D	3513083	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1077	4294511	11	CLAFIL S.A.	CLAFIL	D	3513084	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1707	4294545	11	JARSE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	BRAM-METAL	M	3513099	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1707	4294546	43	JARSE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	BRAM METAL	M	3513100	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1974	4294555	7	ESPOSITO, RICARDO DANIEL y otros	DRAGO	M	3513136	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1665	4294591	9	HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.	HAPSAMOBILE	D	3513650	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1665	4294592	28	HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.	HAPSAMOBILE	D	3513651	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1665	4294593	38	HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.	HAPSAMOBILE	D	3513652	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1665	4294594	41	HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.	HAPSAMOBILE	D	3513653	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1665	4294597	14	FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA	F FERRUM	M	3513654	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
787	4294605	1	ERPA S.A.C.I. Y F.	BULIT	D	3514573	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
787	4294606	16	ERPA S.A.C.I. Y F.	BULIT	D	3514574	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1078	4295188	7	XYLEM EUROPE GMBH	FLYGT	M	3513637	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1078	4295189	11	XYLEM EUROPE GMBH	FLYGT	M	3513638	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
1074	4295197	7	SPERMAN ANTONIO ANGEL	INDESUR	M	3513639	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4295203	21	TIRABOSCHI OMAR ENRIQUE	GUARDAMONTE	D	3513640	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
377	4295259	5	INSTITUTO SANITAS ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL	HIDROMENS	D	3513641	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
377	4295273	11	CABOSCH S.A	CABOSCH	D	3513642	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
Part.	4295277	9	OCCELLO LEONARDO MARTIN	W.A.C. WIRE ARGENTINE CONNECTIONS	M	3517589	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
787	4295309	7	JACOBSON LEONARDO SEBASTIAN y otros	WHITENBLACK	D	3513643	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
787	4295310	9	JACOBSON LEONARDO SEBASTIAN y otros	WHITENBLACK	D	3513644	C	21/03/2024	DI-2024-112-APN-DNM#INPI
787	4295311	11	JACOBSON LEONARDO SEBASTIAN y otros	WHITENBLACK	D	3514322	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
787	4295312	21	JACOBSON LEONARDO SEBASTIAN y otros	WHITENBLACK	D	3514323	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1713	4295325	3	MÄURER & WIRTZ GMBH & CO. KG	4711	M	3514324	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4295326	43	MCCAIN FOODS LIMITED	MCCAIN	M	3514325	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
989	4295332	19	CORTICEIRA AMORIM, S.G.P.S., S.A.	AMORIM	M	3514326	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
650	4295333	5	BIOTECHNO PHARMA S.A.	AZITECH	D	3514327	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295334	25	IOHANA SOLEDAD VAGNI PICCONI	LINA AMBROSIO	M	3514328	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
650	4295340	5	BIOTECHNO PHARMA S.A.	CAPTECH	D	3514329	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1181	4295351	9	DATCO S.A.	GD GRUPO DATCO	M	3514330	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295358	16	ANGLIA EDUCATIVA SRL	LICEO CULTURAL BRITANICO	D	3514331	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4295371	41	ANGLIA EDUCATIVA SRL	LICEO CULTURAL BRITANICO	D	3514332	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295376	25	COMERCIAL ITALIANA S.A	FITS SOCK CO.	M	3514333	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295386	20	LI VOLSI, FRANCESCO	LA ROCHELLE EBANISTAS DESDE 1968	M	3517590	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1077	4295397	40	REAGENTS S. A.	LC LABORATORIOS CICARELLI	M	3515076	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1077	4295398	42	REAGENTS S. A.	LC LABORATORIOS CICARELLI	M	3515077	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1077	4295399	1	REAGENTS S. A.	REAGENTS	D	3515078	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1077	4295400	40	REAGENTS S. A.	REAGENTS	D	3515079	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1077	4295401	42	REAGENTS S. A.	REAGENTS	D	3515080	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1077	4295402	44	REAGENTS S. A.	REAGENTS	D	3515081	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1077	4295403	44	REAGENTS S. A.	LC LABORATORIOS CICARELLI	M	3515082	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
879	4295420	36	TRAYECTORIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SA	TRAYECTORIA	M	3517591	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
502	4295423	6	MUL-T-LOCK LTD	MUL-T-LOCK	D	3515083	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
633	4295439	1	ECOFÉRTIL S.R.L.	RAY GREEN	D	3515084	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
637	4295462	42	CANDEX S.R.L.	CANDEX	D	3515085	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4295477	28	ZAVALA RODRIGUEZ, JIMENA y otros	CURVA CREATIVA	M	3515086	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
502	4295484	43	HARLEY-DAVIDSON MOTOR COMPANY, INC.	*****	F	3515087	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295509	31	FRAVEGA S.A.	FRAVEGA	D	3515088	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295512	43	FRAVEGA S.A.C.I. E.I.	FRAVEGA	D	3515089	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295522	44	FRAVEGA S.A.C.I. E.I.	FRAVEGA	D	3515090	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295523	45	FRAVEGA S.A.C.I. E.I.	FRAVEGA	D	3515801	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295524	45	JARDÍN DEL PILAR SOCIEDAD ANÓNIMA	JARDIN DE PAZ	D	3515802	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295527	45	JARDÍN DEL PILAR SOCIEDAD ANÓNIMA	*****	F	3515803	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295532	45	JARDÍN DEL PILAR SOCIEDAD ANÓNIMA	LAZARO COSTA	M	3515804	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295535	45	JARDÍN DEL PILAR SOCIEDAD ANÓNIMA	PARQUE MEMORIAL	D	3515805	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295553	5	CHANEL SARL	N 5	D	3515806	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4295562	12	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (TOYOTA MOTOR	*****	F	3515807	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4295563	12	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (TOYOTA MOTOR	HYBRID SYNERGY DRIVE	D	3515808	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295569	28	HERNÁNDEZ FUSARO, GUSTAVO JUAN DANIEL	FITNESS LINE JBH EQUIP	M	3515809	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
1458	4295575	18	GARZARON, MANUEL JOSE	TINCHO & LOLA	M	3517592	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4295590	8	USINES METALLURGIQUES DE VALLORBE S.A.	GLARDON	M	3515810	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4295593	28	A.G. THOMPSON PROPRIETARY LIMITED	KOOKABURRA	D	3515811	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
895	4295598	12	HERO INVESTCORP PRIVATE LIMITED	H	M	3515812	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
845	4295633	33	PRODUCTOS PATAGONICOS S.A.	SB & S MARKET CORNER	D	3515813	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
845	4295634	33	PRODUCTOS PATAGONICOS S.A.	CRUSTACE	D	3515814	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
845	4295635	33	PRODUCTOS PATAGONICOS S.A.	BALANCE	D	3515815	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295638	35	BONET, JOAQUIN	DGWEB ROSARIO DGWEB ROSARIO	M	3516725	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1200	4295648	7	AGROINDUSTRIAL SAN VICENTE S.A.	BERNARDIN	M	3516726	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1200	4295649	1	EVONIK OPERATIONS GMBH	DEGACRYL	D	3517597	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295668	25	BAREL, GUSTAVO	TOSS	M	3516727	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295684	42	FALBI, VERONICA EDITH RAQUEL	QCA QUALITY CONSULTING ASSOCIATES	M	3516728	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2529	4295741	5	VITABIOTICS LTD	PERFECTIL	D	3516729	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2529	4295742	5	VITABIOTICS LTD	PREGNACARE	D	3516730	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
2529	4295743	5	VITABIOTICS LTD	VISIONACE	D	3516731	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2529	4295744	5	VITABIOTICS LTD	WELLMAN	D	3516732	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2529	4295745	28	NIKE INNOVATE C.V.	JUST DO IT	D	3516733	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
519	4295766	35	ASESORIAS TACORA LTDA.	LINZOR	D	3514510	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
519	4295767	36	ASESORIAS TACORA LTDA.	LINZOR	M	3514511	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295773	30	ALTERISIO POSSE, LAURO LUIS	HELADOS AVGVSTVS	D	3514621	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295783	35	GOLDMUND S.A	PEABODY	M	3514802	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1477	4295790	25	CHIBAN, SERGIO GUILLERMO	MAXIMIANO	M	3515153	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1477	4295791	35	CHIBAN, SERGIO GUILLERMO	MAXIMIANO	M	3515154	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2017	4295805	5	BAGO GROUP S.A	PLENACOR	D	3514921	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295806	27	BAGO GROUP S.A	BAGO	D	3514935	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295836	42	DI BLASI, PABLO y otros	LAT RESEARCH	D	3515155	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295837	35	CONDISTELEC S.A.	SN GPS TALLER	M	3514944	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1917	4295844	39	BECERRA ANGEL ROBERTO	AIR WORLD	D	3515156	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
1035	4295862	30	ENRIQUE LOZANO S.A.C.I.F.I.A	SABROMEALS	D	3515029	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1035	4295863	5	ENRIQUE LOZANO S.A.C.I.F.I.A	SABROMEALS	D	3515047	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
377	4295875	5	INSTITUTO SANITAS ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL	AMOFIL	D	3515053	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295921	1	ANGUEIRA, CHRISTIAN ESTEBAN	CLOROSWIM	M	3515068	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
775	4295925	5	GALDERMA HOLDING SA	METVIX	D	3515069	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295945	45	ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.	GUAYMALLEN	D	3515070	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295946	44	ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.	GUAYMALLEN	D	3515071	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295947	41	ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.	GUAYMALLEN	D	3515072	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295957	35	VECINO, GONZALO	NIÑA LA NIÑA	M	3515073	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295958	4	ICL-IP AMERICA INC.	FYRQUEL	D	3515157	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295959	1	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515295	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295960	2	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515307	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295961	3	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515309	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295962	4	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515574	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
195	4295963	5	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515582	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295964	6	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515623	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295966	8	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515660	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295967	7	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515671	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295968	9	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515672	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295970	10	FRAVEGA S. A. C. I. E. I.	FRAVEGA	D	3515673	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4295977	25	SAKS.COM LLC	SAKS FIFTH AVENUE	D	3515674	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295984	3	REVIVE ENTERPRISE LTD.	DULCE-CAROLA	M	3515675	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4295985	9	ITAU UNIBANCO S.A.	BANCO ITAÚ	D	3515773	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4295991	3	L'ORÉAL (SOCIÉTÉ ANONYME FRANCAISE)	KERA-LISO 230°	D	3515676	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4295992	3	PUIG FRANCE	PACO RABANNE	M	3515678	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4295996	3	NATURA COSMÉTICOS S/A	NATURA AMÓ PROVOCA	D	3515774	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4295998	9	DISNEY ENTERPRISES, INC.	FINDING NEMO	D	3515775	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296007	25	TADEY CASAS DANIEL ANGEL	SINGAPORE	D	3515779	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1056	4296010	9	KOITO MANUFACTURING CO. LTD	KOITO	M	3515791	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4296011	9	SEIKO INSTRUMENTS KABUSHIKI KAISHA (SEIKO INSTRUMENTS	*****	F	3515793	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1200	4296012	16	ANCAROLA, RICARDO MIGUEL	PAPETTI	D	3515795	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1200	4296014	9	ALLFLEX EUROPE S.A.S	ALLFLEX	D	3515816	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296027	42	KREUTEL ESNAL, ALVARO GUILLERMO	REDCONAR	M	3515818	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
780	4296029	30	CARELLI, MARIA FELICITAS y otros	VIFF CAKE	D	3516131	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296030	41	MENNILLI DANIEL DARIÓ	BUENOS DIRIGENTES	M	3516138	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1164	4296031	35	FRENKEL, DIEGO ANIBAL y otros	EL AUTÓCTONO	D	3516498	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1164	4296032	36	FRENKEL, DIEGO ANIBAL y otros	EL AUTÓCTONO	D	3516724	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1164	4296033	37	FRENKEL, DIEGO ANIBAL y otros	EL AUTÓCTONO	D	3516843	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296139	5	BAGO GROUP S.A	INCORIL	D	3516850	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
650	4296141	5	BIOTECHNO PHARMA S.A.	SUNITECH	D	3516851	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4296170	17	TIGRE S/A - TUBOS E CONEXÕES	DRENOFLEX	D	3516852	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4296171	19	TIGRE S/A - TUBOS E CONEXÕES	DRENOFLEX	D	3516853	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
Part.	4296174	38	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y	CONICET DOCUMENTAL	M	3516854	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296175	41	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y	CONICET DOCUMENTAL	M	3516858	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
734	4296177	9	FITNESS ANYWHERE LLC	TRX	D	3516859	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
734	4296178	41	FITNESS ANYWHERE LLC	TRX	D	3517010	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
734	4296179	28	FITNESS ANYWHERE LLC	SUSPENSION TRAINING	D	3517315	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
734	4296180	41	FITNESS ANYWHERE LLC	SUSPENSION TRAINING	D	3517316	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2469	4296182	41	CONFEGGI, DANIEL ADRIÁN	ANKOLOR	D	3517317	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
989	4296189	2	MERCK KGAA	IRIODIN	D	3517319	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4296204	25	CARDENAL, RICARDO	CARDENAL	D	3517320	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4296205	18	CARDENAL, RICARDO	CARDENAL	D	3517321	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1691	4296236	41	CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA - C.A.M.E.	CAME CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA	M	3517322	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1691	4296237	41	CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA - C.A.M.E.	CAME COORDINADORA DE ACTIVIDADES	M	3517324	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4296250	42	RORSCHACH PERFORMANCE ASSESSMENT SYSTEM, LLC.	R-PAS	D	3517327	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296284	35	MINNICELLI, ALESSANDRA	LIDERAZGO EN ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL	M	3517346	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4296285	36	MINNICELLI, ALESSANDRA	LIDERAZGO EN ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL	M	3517351	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296286	38	MINNICELLI, ALESSANDRA	LIDERAZGO EN ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL	M	3517353	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1938	4296357	35	JALUF, SERGIO OMAR	EVERWEAR	D	3517572	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
679	4296417	5	LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO S.A.	LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO	M	3517696	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
718	4296432	36	PROVINCIA SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	TU BILLETERA DIGITAL	M	3517866	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
718	4296435	36	PROVINCIA SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	TU BILLETERA DIGITAL	D	3518210	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
471	4296451	35	VIDAL RIVAS, VALENTÍN JESÚS	CUIDARSE ESTA DE MODA	D	3518211	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
611	4296469	36	RIBEIRO S.A.C.I.F.A.E.I.	MINICUOTAS RIBEIRO	D	3518256	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296472	9	ADECOMM S.A.	ADECOMM	M	3518257	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4296474	43	ARMANDO CABANELAS S.A.	POYIN	D	3518409	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
988	4296487	37	LADELFA, JULIO CESAR	VENDETTA	M	3518410	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4296500	28	DISNEY ENTERPRISES, INC.	EEYORE	D	3518413	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4296503	25	RIP CURL INTERNATIONAL PTY. LTD.	RIP CURL	D	3518419	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
633	4296510	36	NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS SOCIEDAD ANÓNIMA	NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS	D	3518423	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
633	4296511	16	NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS SOCIEDAD ANÓNIMA	NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS	D	3518427	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4296517	6	METSO FLOW CONTROL USA INC.	JAMESBURY	D	3518428	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296534	9	HEWLETT-PACKARD DEVELOPMENT COMPANY, L.P.	ELITEBOOK	D	3518429	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4296596	9	UNIVERSAL INTERNATIONAL MUSIC B.V.	VERTIGO	M	3518431	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
979	4296597	25	ORTUÑO SOTO MACARIO	THE FIRST NEON NEON	M	3518432	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1426	4296624	13	SINILA, EDUARDO	WAFFEN	D	3516734	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
984	4297546	43	TEATRO AVENIDA S.A.	HOSTAL DEL LAGO	D	3517643	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4297554	42	ALVAREZ RODOLFO JUAN	FITO SANTOANDRE	M	3518433	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1885	4297600	41	SARI, ANDREA MARIA	HOLI MOLI	M	3517528	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1885	4297601	41	SARI, ANDREA MARIA	HOLI MOLI	M	3517529	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4297607	29	S.A.ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL	VAMOS DE TAPAS	D	3517530	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4297625	41	MERLE, DANIEL RICARDO y otros	NANOFESTIVAL	M	3517571	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
474	4297642	3	NITRASOIL ARGENTINA S.A.C.I.I. Y A.	NITRASOIL	D	3517584	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
190	4297658	10	B. BRAUN AVITUM AG	DIALOG +	M	3517585	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4297662	3	EMAIL DIAMANT S.A.	DEPILFEM	D	3517697	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4297663	38	MONACO GUSTAVO NESTOR,	1984 MEDIA CONSULTING	M	3517698	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1364	4297666	16	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E.,	IBEROMILLONES	D	3517699	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1364	4297667	28	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E.,	IBEROMILLONES	D	3517700	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1386	4297668	41	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E.,	IBEROMILLONES	D	3517701	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
502	4298445	16	LAFIANDRA, MARIA CRISTINA	INFINITO	D	3516954	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1237	4298449	30	PERFETTI VAN MELLE S.P.A	GOLIA	D	3516983	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1075	4298461	32	DISTRIBUIDORA AGUANORT S.R.L.	AGUANORT	D	3517009	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
801	4298463	29	FIDEICOMISOS Y MANDATOS S.A. (COMO FIDUCIARIO DEL	SANCOR PRIMEROS SABORES	M	3517574	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
801	4298464	29	FIDEICOMISOS Y MANDATOS S.A. (COMO FIDUCIARIO DEL	SANCOR PRIMEROS SABORES	M	3517575	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4298468	33	BENEGAS S.A.	CARMELA BENEGAS	M	3517576	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4298469	35	BENEGAS S.A.	BENEGAS LYNCH	D	3517577	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4298470	43	BENEGAS S.A.	BENEGAS LYNCH	D	3517578	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1515	4298480	35	FLORES, JORGELINA	LILAGRACE	M	3517579	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1075	4298482	6	INDUSTRIA BASICA S.A.	NUMET	D	3517580	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1075	4298485	1	NEW CLOR ARGENTINA S.R.L.	J.C.	M	3517581	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
519	4298487	11	EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELÉCTRICA POR	TRANSBA	M	3517582	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4298519	38	QUATRO TV S.R.L.	1N PRIMERO NOTICIAS	M	3517583	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4298530	16	GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	BUENOS AIRES CIUDAD	M	3517651	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4298531	35	GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	BUENOS AIRES CIUDAD	M	3517652	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4298532	36	GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	BUENOS AIRES CIUDAD	M	3517653	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4298533	37	GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	BUENOS AIRES CIUDAD	M	3517654	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4298534	38	GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	BUENOS AIRES CIUDAD	M	3517693	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4298535	39	GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	BUENOS AIRES CIUDAD	M	3517694	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4298536	40	GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	BUENOS AIRES CIUDAD	M	3517695	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1135	4300413	5	ROEMMERS S.A.I.C.F.	PRONTAL	D	3518487	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4300724	9	SANYO ELECTRIC CO., LTD.	SANYO	M	3518488	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4300726	11	SANYO ELECTRIC CO., LTD.	SANYO	M	3518489	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1036	4300938	39	MERCATOR TRANSPORT ARGENTINA S.A.	MERCATOR TRANSPORT ARGENTINA S.A.	D	3518490	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
775	4301279	5	PIERRE FABRE DERMO-COSMETIQUE	CREASTIM	D	3518491	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
775	4301280	3	PIERRE FABRE DERMO-COSMETIQUE	CREASTIM	D	3518492	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1108	4301369	25	HELUENI, ELIAS BADIR	C CALZAS Y CALZAS	M	3518493	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
989	4301509	31	MOLINO VICTORIA S.A.	VICTORIA	M	3518494	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
502	4301519	19	LEPORE, ALBERTO	EL NUEVO CONSTRUCTOR	D	3518495	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1583	4301589	11	VWS (UK) LIMITED	ELGA	D	3518496	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2006	4301611	35	MARTINEZ, MARCELO SANTIAGO	ESCALA LOGISTICA CONSULTORIA + GESTION	M	3518497	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4301674	16	TARJETA P L S.A.	PASE LIBRE PL	M	3518498	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4301675	36	TARJETA P L S.A.	PASE LIBRE PL	M	3518499	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
845	4301726	41	ELROW INTERNATIONAL LIMITED	ELROW	D	3518500	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
728	4301799	5	BALIARDA S.A.	DIPROVAL	D	3518501	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1134	4302196	30	CHOCOLATES INDUSTRIALES S.A.	CHOCOLART MANI CON CHOCOLATE XL EXTRA	M	3518502	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
438	4302302	44	COMPAÑIA BERNAL S.A.	CIABER	M	3518503	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1673	4302326	39	TURISUR S.R.L.	CATAMARANES BARILOCHE	D	3518504	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1673	4302327	39	TURISUR S.R.L.	CATAMARANES DEL LAGO	D	3518505	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
107	4302422	12	MERIDA INDUSTRY CO., LTD.	*****	F	3518506	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
107	4302423	12	MERIDA INDUSTRY CO., LTD.	MERIDA	M	3518507	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
718	4302620	35	CUBAU, CARLOS ALBERTO	EL ALMACEN NATURAL	M	3518508	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
215	4302640	3	FARMCITY S.A.	SIMPLICITY	D	3518509	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
215	4302642	5	FARMCITY S.A.	SIMPLICITY	D	3518510	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
215	4302646	32	FARMCITY S.A.	NAT	M	3518511	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
215	4302647	31	FARMCITY S.A.	NAT	M	3518512	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
215	4302648	38	RADIODIFUSORA METRO S.A.	METRO 95.3 MAR DEL PLATA	M	3518513	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
215	4302649	41	RADIODIFUSORA METRO S.A.	METRO 95.3 MAR DEL PLATA	M	3518514	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4302745	3	THE PROCTER & GAMBLE COMPANY	LIFT & LOCK	D	3518515	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1892	4302926	20	LEAL MARCHENA, JOSE LUIS	LM AMOBLAMIENTOS	M	3518516	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1892	4302927	35	LEAL MARCHENA, JOSE LUIS	LM AMOBLAMIENTOS	M	3518517	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4303046	41	AMC NETWORKS ARGENTINA S.C.A	PANDA TV	D	3518518	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
644	4303106	20	RODRIGUEZ, FAUSTINO GUILLERMO	LUMEN	D	3518520	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
825	4303114	44	PERTUSI, MARIANA ESTELA	MI EXPERIENCIA ALIMENTARIA C.A.=CICLO DE	M	3518521	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
991	4303374	41	MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION	PLAN DE INCLUSIÓN DIGITAL EDUCATIVA	D	3518522	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1349	4303523	9	BIT S.R.L.	BIT SISTEMAS	M	3518523	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1349	4303524	42	BIT S.R.L.	BIT SISTEMAS	M	3518524	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4303561	2	ARCE, LUIS ALBERTO	ROYAL PAINT	D	3518525	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4303734	14	ROLEX S.A.	CROWNCLASP	D	3518526	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1745	4303788	35	VROONLAND, HERNAN ALBERTO	BAR REPUESTOS	M	3518527	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
979	4303790	35	CIERTO ARGENTINA S.A.	CIERTO	D	3518528	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
107	4303825	36	KESEN S.A.	KESEN	D	3518529	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
107	4303830	42	KESEN S.A.	KESEN	D	3518530	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
754	4304355	29	TROBBIANI, DANIEL RAMON	FRIGOFÉ	M	3518531	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1135	4304584	5	SIEGFRIED S.A.	ARGENTRON	D	3518532	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4304747	35	CUTROPIA, MARCELO ALEJANDRO	M.A.C. MARCELO ALEJANDRO CONSULTORA	D	3518533	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4305245	20	RIELAMERICANO S.A.C.I	RIELAMERICANO	M	3518534	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4305246	7	RIELAMERICANO S.A.C.I	RIELAMERICANO	M	3518535	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4305247	7	RIELAMERICANO S.A.C.I	RIEL AMERICANO	M	3518536	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4305248	20	RIELAMERICANO S.A.C.I	RIEL AMERICANO	M	3518537	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
450	4305261	36	ACA SALUD COOPERATIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS MEDICO	ACA SALUD COOPERATIVA DE PRESTACION DE	M	3518538	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
450	4305262	44	ACA SALUD COOPERATIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS MEDICO	ACA SALUD COOPERATIVA DE PRESTACION DE	M	3518539	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4305288	12	BORGWARNER INC.	MORSE	D	3518540	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1454	4305434	35	GARGIULO, MARIO DANIEL	PARADIGMA	M	3518541	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2469	4305592	25	CEPEDA, MARIA EUGENIA	PANICO Y LOCURA DISEÑO INDEPENDIENTE	M	3518542	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2306	4305598	31	JUAN J.CAMIO	LOS CORRALES	M	3518543	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4305745	16	METREBIAN, JUAN CARLOS	C DELACAÑADA SANATORIO PRIVADO	M	3518544	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4305749	36	CAPITAL ARG. S.A.	CAPITAL ARG.	D	3518545	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4305777	5	NOVA S.A.U.	ZANO	D	3518546	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
Part.	4305778	5	NOVA S.A.U.	ZONDA	D	3518547	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
644	4305824	25	ARCHITECTOR, FERNANDO	MANCHESTER SHIRTMAKERS	D	3518548	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
718	4305868	22	CINTAS INDUSTRIALES S.A.	CINTAS INDUSTRIALES S.A.	M	3518549	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
718	4305869	24	CINTAS INDUSTRIALES S.A.	CINTAS INDUSTRIALES S.A.	M	3518550	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
718	4305870	26	CINTAS INDUSTRIALES S.A.	CINTAS INDUSTRIALES S.A.	M	3518551	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
754	4305899	3	BARDELLA, PEDRO ALEJANDRO	ALFI NOVA COSMETICA PROFESIONAL	M	3518552	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
728	4305922	44	UNIDAD DE FERTILIDAD SAN ISIDRO S.A.	FERTILIDAD SAN ISIDRO	M	3518553	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
107	4305966	35	PERRIN TURENNE, GUILLERMO	HIDRO PISCINAS	M	3518554	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1134	4305987	30	COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL S.R.L.	FLORIDA CALIDAD Y SABOR TABLETA DE DULCE DE	M	3518555	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1892	4306014	36	PARQUE EMPRESARIAL AEROPUERTO S.A.	PEA	M	3518556	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2056	4306066	12	AUTOPARTES ARGENTA S.A.	ARGENTA ILUMINACION VEHICULAR	M	3518557	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2056	4306067	11	AUTOPARTES ARGENTA S.A.	ARGENTA ILUMINACION VEHICULAR	M	3518558	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
988	4306117	41	ASOCIACION CASA EDITORA SUDAMERICANA	ACES ASOCIACION CASA EDITORA SUDAMERICANA	M	3518559	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
502	4306130	5	STOLLER ARGENTINA S.A.U	STIMULATE	D	3518560	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
2006	4306208	41	REIRIS, HAYDEE DORINDA	FOTOESCAPE	D	3518561	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1060	4306317	5	IVAX ARGENTINA S.A.	QUANTUN	D	3518562	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1060	4306324	5	IVAX ARGENTINA S.A.	MOTIVOL	D	3518563	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1060	4306332	9	TYCO INTERNATIONAL SERVICES GMBH	TYCO	D	3518564	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1400	4306387	3	TEREÑAS, RAMIRO	VENORELAX	M	3518565	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2196	4306761	41	SOCIEDAD ARGENTINA DE UROLOGIA	CONGRESO ARGENTINO DE UROLOGIA	D	3518566	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2196	4306762	41	SOCIEDAD ARGENTINA DE UROLOGIA	SIMPOSIO INTERNACIONAL AVANCES EN UROLOGIA	D	3518567	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
996	4306978	35	DEL ROSARIO, ADRIAN ERNESTO	GIUSTO	M	3518568	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
644	4306983	35	OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y	OSPEDYC TE CUIDA	D	3518569	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
644	4306984	41	OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y	OSPEDYC TE CUIDA	D	3518570	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
644	4306985	45	OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y	OSPEDYC TE CUIDA	D	3518571	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
775	4307005	33	MHCS	K	M	3518572	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
775	4307006	33	MHCS	K	M	3518573	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2331	4307012	38	CANAL RURAL SATELITAL S.A.	EL RURAL NOTICIAS	D	3518574	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1892	4307106	9	OPTICAS PRAGA S.A.	VIEWLENS	M	3518576	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
927	4307156	9	GEOMACO S.A.S.	AMPERE MATERIALES ELECTRICOS	M	3518577	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
927	4307157	35	GEOMACO S.A.S.	AMPERE MATERIALES ELECTRICOS	M	3518578	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1892	4307176	41	PASCALE, MARIA CELESTE y otros	G-SE GRUPO SOBRE ENTRENAMIENTO	M	3518579	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
959	4307221	44	POSSE, LORENA MERCEDES y otros	GERO VIP	M	3518580	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
607	4307760	35	FUNDACIÓN SI ARGENTINA	SI FUNDACIONSI	M	3518581	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4307917	19	FERRANTE, VICTOR ANTONIO	VIGATECH	M	3518582	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
816	4307954	35	GAIGA, ENZO DOMINGO	BICISHOP	D	3518583	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1566	4308339	44	VIBRA AGROINDUSTRIAL S.A	AGROGEN	D	3518584	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1566	4308340	35	VIBRA AGROINDUSTRIAL S.A	AGROGEN	D	3518585	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
775	4308552	23	VICUNHA TÊXTIL S/A	VUCUNHA TÊXTIL	M	3518586	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
775	4308553	35	VICUNHA TÊXTIL S/A	VUCUNHA TÊXTIL	M	3518587	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
195	4308566	25	PACCAR INC.	KENWORTH	D	3518588	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
718	4308687	9	DURAN, VIRGINIA LUCIA	MT THYCOM	M	3518589	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
1165	4308781	44	MIGUEL EDUARDO MÉNDEZ y otros	CENTRO ODONTOLOGICO BILBAO	M	3518590	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
644	4308957	39	CHELFORO COMERCIAL S.A.	EVOLUCION LOGISTICA	M	3518591	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
204	4308997	25	EIDER CO., LTD	EIDER	D	3518592	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2173	4308999	12	ACTC - ASOCIACION CORREDORES TURISMO CARRETERA	EL NEUMATICO DE TURISMO CARRETERA	D	3518593	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
816	4309223	35	MANULI, ROQUE MARCELO	DANK	M	3518594	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1077	4309433	11	LAS COLONIAS DISTRIBUCIONES S.A.	COLONY	M	3518595	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
108	4309438	7	GRUPPO BERTOLASO S.P.A.	BERTOLASO	M	3518596	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
754	4309485	41	LIBERMAN, MARTIN	CAFE VELOZ	D	3518597	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1181	4309486	21	THE COOKWARE COMPANY GLOBAL SOURCING LIMITED	GREENPAN	D	3518598	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1164	4309527	35	MARTONE, GONZALO DAMIAN	CONTROL-TECHNIC	D	3518599	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1134	4309563	39	DISALVO, EZEQUIEL FERNANDO y otros	SUPERNOVA TRASLADOS DE PERSONAS EN TODO EL	M	3518600	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
464	4309633	9	PENTAIR FLOW SERVICES AG	PENTAIR	M	3518601	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2497	4309667	38	AMERICA T.V. S.A.	NOTICIAS & CONSUMIDORES	D	3518602	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2012	4309736	43	CERINO, LUIS VICENTE	CABANAS EL TINCUNACU	M	3518603	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
762	4309805	35	BRUZZICHELLI, ALEJANDRO NATALIO y otros	INTERNATIONAL PLASTIC MODELLERS SOCIETY	M	3518606	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
762	4309806	41	BRUZZICHELLI, ALEJANDRO NATALIO y otros	INTERNATIONAL PLASTIC MODELLERS SOCIETY	M	3518609	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
215	4310078	35	BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	MI PAGO	D	3518610	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
845	4310092	3	COLGATE-PALMOLIVE COMPANY	PROTEX	D	3518612	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4310129	35	PUBLICARTEL S.A.	MASA IDEAS	M	3518613	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4310192	16	TCC LEASING S.A.	AERO LEASING	M	3518614	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4310193	35	TCC LEASING S.A.	AERO LEASING	M	3518615	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
644	4310263	25	CAMARASA, GUILLERMO JAVIER	HABITAT SHOES CO	D	3518616	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
983	4310328	33	CABAÑA MICO S.A.	EL BOLSON PATERO	D	3518617	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
974	4310330	25	MIRANDA, YURI	FARWELL	M	3518618	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2157	4310373	41	SEIJO, FRANCISCO	EQUIPO BIGO "T" S	D	3518619	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2157	4310381	35	SEIJO, FRANCISCO	EQUIPO BIGO "T" S	D	3518620	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2090	4310514	7	IMPERIAL MOTOR S.A.	JUNTAS - MATERIALES - PARTES DE MOTOR J	M	3518621	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
762	4310638	35	HEALTHCARE MARKETING GROUP S.A.	PHARMA CHANNEL	D	3518622	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
762	4310639	35	SOTO, MONICA GRACIELA	HEALTHCARE MANAGEMENT	D	3518623	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1745	4310683	35	ROCK & REGGAE PRODUCCIONES S.A.	ROCK & REGGAE	M	3518624	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1745	4310684	38	ROCK & REGGAE PRODUCCIONES S.A.	ROCK & REGGAE	M	3518625	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
991	4310741	9	EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO	ESCUELAS CONECTADAS	D	3518626	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2306	4310806	24	BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	MINI	M	3518627	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1431	4310836	12	GMB CORPORATION	GMB	M	3518628	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1713	4310995	35	THE AMROP PARTNERSHIP	AMROP	M	3518629	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2156	4311168	30	MARINOZZI, JUAN CARLOS	GRANITAS	D	3518631	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2156	4311169	30	MARINOZZI, JUAN CARLOS	ALIMENTOS NATURALES MARINOZZI	D	3518633	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4311339	44	ARROWWS ARGENTINA S.R.L.	FUTURE LAB	D	3518634	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
988	4311942	36	BAHIA TRANSPORTE SAPEM	BAHIA URBANA	M	3518635	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2082	4311979	43	RODRIGUEZ, ANIBAL ALEJANDRO	CAFE RODRIGUEZ	M	3518636	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
718	4312204	35	MATTINA HNOS. S.A.C.I.A.N.	MATTINA	M	3518637	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1349	4312239	21	JOSE SANSALONE y otros	ANABEA	M	3518638	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
974	4312262	16	ESTACION MANDIOCA S.A.	MANUAL EN ÁREAS	D	3518639	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4312386	28	COTO C.I.C.S.A.	X-FORCE	D	3518640	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1009	4312514	40	RESICOM INGENIERIA AMBIENTAL S.R.L.	SITRES	M	3518641	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1108	4312516	3	MARTEMUCCI, RAFAEL EDUARDO	KERATIN COMPLEX SMOOTHING THERAPY	M	3518642	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1134	4312564	35	CHICO, ALEJANDRO JORGE	LIBRERIA FORUM	M	3518643	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2184	4312674	29	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LA BLANQUITA S.R.L.	KESOSKA	D	3518644	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1039	4312953	39	HERO TRANSPORTES S.R.L.	HERO TRANSPORTES	D	3518645	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1056	4313121	39	SONY INTERACTIVE ENTERTAINMENT INC.	PSN	D	3518646	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1566	4313159	16	MARCHETTI, VALERIA ALEJANDRA y otros	LA GUÍA GOURMET	D	3518647	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2306	4313303	35	TOVFIGH RAFII, JUBIN (SOCIO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO)	REWIRE	D	3518648	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
644	4313385	36	AUTOMOTORES MAIPU S.A.	MUNDO CUOTAS	D	3518649	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
974	4313411	1	ALCORI S.R.L.	SQ STEEL QUIMICA	M	3518650	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
474	4313594	35	SOCIEDAD RURAL DEL PARTIDO DE GUAMINI	EXPO COCHICO	D	3518651	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
474	4313595	41	SOCIEDAD RURAL DEL PARTIDO DE GUAMINI	EXPO COCHICO	D	3518652	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto nº 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	Nº Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición Nº
491	4313662	9	MARLEW S.A.	PROCAT	D	3518653	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4313738	33	HERMANOS MILLAN SOCIEDAD ANÓNIMA	MOSCATINO	M	3518654	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2424	4313849	16	FUNDACION EQUIPOS EDUCATIVOS	INSTITUTO SUPERIOR NUEVA FORMACION	M	3518655	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2424	4313850	38	FUNDACION EQUIPOS EDUCATIVOS	INSTITUTO SUPERIOR NUEVA FORMACION	M	3518656	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2424	4313851	41	FUNDACION EQUIPOS EDUCATIVOS	INSTITUTO SUPERIOR NUEVA FORMACION	M	3518657	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
Part.	4313885	41	RAVICH, ANDREA LILIANA	EXPO DELICATESSEN & VINOS	M	3518658	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1200	4313938	1	BASF SE	ACRESIN	M	3518659	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1200	4313944	43	KIRK 374 S.A.	BURGER 54	D	3518660	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
974	4314071	35	PEREGO, ADRIANA ELDA	PERICLES JUGUETES	M	3518661	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1858	4314455	41	PEDUZZI, KARINA ALEJANDRA	KARINA O'DONNELL EVENT PLANNERS	M	3518662	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2122	4314792	31	LAFONTAINE, SILVIA ELENA	LA MADRECITA	D	3518663	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2082	4315100	37	GONZALEZ, RAUL OMAR	CONTROL DE PLAGAS A AEDES	M	3518664	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
1455	4315157	36	LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.E.	CASINOS DE CORDOBA	D	3518665	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
450	4315820	30	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DEL SUD S.A.	DOLCE NEVE	M	3518666	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

Notificación de Disposición

(Conforme Artículo 45° del Anexo Reglamentario al Decreto n° 242/19)

LA NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE SE DETALLAN ES VÁLIDA PARA AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA HABIDO NOTIFICACIÓN POR CÉDULA O EN FORMA DIRECTA EN EL EXPEDIENTE

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Agente	N° Acta	Clase	Titular	Denominación	Tipo de Trámite	Número de Registro	Resolución	Fecha	Disposición N°
108	4316106	1	CORTEVA AGRISCIENCE LLC	STS	D	3518667	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI
2406	4316535	16	ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACION OPERATIVA	I.E.P.I.O. ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO EN	M	3518668	C	03/04/2024	DI-2024-116-APN-DNM#INPI

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
4255086	3	Excepto	CERAS, LUSTRES Y BRILLADORES, PERFUMERIA, INCLUSO COSMETICA Y TOCADOR, PAÑOS IMPREGNADOS DE DETERGENTE PARA LA LIMPIEZA.
4255327	9	Solamente	ARMARIOS DE DISTRIBUCION (ELECTRICIDAD); PROTECTORES DE SOBRETENSION; HILOS DE ALEACIONES METALICAS (FUSIBLES); MEDIDORES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA; VOLTIMETROS; AMPERIMETROS; DISYUNTORES; INDICADORES (ELECTRICIDAD); RELES ELECTRICOS; INTERRUPTORES; TIMBRES DE PUERTA ELECTRICOS.
4263920	9	Solamente	REGULADORES DE ILUMINACION DE ESCENA.
4263921	12	Excepto	MOTORES, TURBINAS Y CORREAS DE TRANSMISION PARA VEHICULOS TERRESTRES HECHAS DE GOMA, BOMBAS, CUBIERTAS DE CAUCHO, NEUMATICOS Y SUS CAMARAS PARA VEHICULOS, ARRANQUES INCLUSIVE ELECTRICOS, PARA MOTORES DE VEHICULOS TERRESTRES, ECONOMIZADORES DE COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE VEHICULOS TERRESTRES, PARCHES ADHESIVOS DE GOMA PARA REPARAR CAMARAS DE NEUMATICOS, PIEZAS PREMOLDEADAS DE GOMA PARA RECAUCHUTAJE DE NEUMATICOS, DISPOSITIVOS ANTI-ROBO PARA VEHICULOS, ENCENDEDORES DE CIGARRILLOS PARA AUTOMOVILES.
4263923	14	Solamente	OBJETOS ENCHAPADOS CON METALES PRECIOSOS O CON METAL IMITACION ORO (EXCEPTO CUCHILLERIA, TENEDORES Y CUCARAS), BISUTERIA, OBJETOS DE ARTE Y DIJES DE BRONCE, PIEDRAS FINAS Y ARTICULOS DE PIEDRAS FINAS, CORREAS PARA RELOJ PULSERA, MENOS LAS DE METAL PRECIOSO O DE CUERO O TEXTIL.
4282127	30	Excepto	JUGO DE CARNE, PICALILLI, DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4282128	31	Solamente	SUSTANCIAS PARA LA ALIMENTACION DE ANIMALES, MALTA.
4282129	30	Excepto	JUGO DE CARNE, PICALILLI, DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4282130	30	Excepto	JUGO DE CARNE, PICALILLI, DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4282131	30	Excepto	JUGO DE CARNE. PICALILLI, DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4282133	35	Excepto	ALQUILER DE DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS, RECORTES DE DIARIOS, SELECCION DE PERSONAL POR PROCEDIMIENTOS PSICOTECNICOS.
4282164	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, DENTIFRICOS MEDICINALES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4282215	28	Excepto	PELOTAS DE GOMA, JUGUETES DE GOMA, APARATOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA, PILETAS DE NATACIÓN INFLABLES O TRANSPORTABLES, DE PLÁSTICO, CALEIDOSCOPIOS, JUEGOS AUTOMATICOS (MAQUINAS) DE PREVIO PAGO, CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, NAIPES (CARTAS PARA JUGAR), PAPEL PICADO, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4282216	16	Excepto	CLIPS PARA BILLETES.
4282254	21	Solamente	MAQUINAS Y APARATOS NO-ELÉCTRICOS PARA LUSTRAR DE USO DOMÉSTICO Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE LIMPIEZA, NO COMPRENDIDOS EN LAS CLASES 7 Y 9, MATERIALES DE LIMPIEZA NO COMPRENDIDOS EN LA CLASE 3, TABLAS DE LAVAR, TABLAS DE PLANCHAR Y FUNDAS PARA LAS MISMAS, TENEDEROS PARA SECAR LA ROPA, TINAS Y BATEAS PARA LAVADO DE ROPA, RECIPIENTES DESTINADOS A MANTENER LA TEMPERATURA DE SU CONTENIDO, CALEFACTORES NO-ELÉCTRICOS PARA MAMADERAS, CALEFACTORES NO-ELÉCTRICOS PARA LA CAMA, CEPILLOS PARA LUSTRAR, CEPILLOS Y BOQUILLAS DE ASPIRACIÓN PARA ASPIRADORAS DE POLVO, CUBETERAS PARA HIELO, APARATOS PARA ABSORBER HUMO, DE USO DOMÉSTICO, APARATOS DISTRIBUIDORES DE JABÓN, POSA-JABONES, POSA-ESPONJAS.
4282255	11	Solamente	Artefactos para producir luz, lamparas electricas en general, portalamparas, tulipas y bombas.
4282276	30	Solamente	YERBA MATE.
4282287	32	Solamente	BEBIDAS SIN ALCOHOL.
4282304	18	Excepto	ESTRIBOS DE METAL, HERRADURAS DE METAL, HERRADURAS NO METÁLICA, BOLSA DE MALLA DE METALES PRECIOSOS, GUARNICIONES DE ARREOS DE METALES PRECIOSOS, MONEDEROS DE METALES PRECIOSOS, ARNESES PARA GUIAR NIÑOS.
4283434	10	Solamente	INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, VETERINARIOS (INCLUIDOS LOS MIEMBROS Y OJOS ARTIFICIALES) Y MOBILIARIO ESPECIAL PARA MÉDICOS, DENTISTAS Y VETERINARIOS; INSTRUMENTOS Y APARATOS ODONTOLÓGICOS (EXCLUIDOS LOS DIENTES ARTIFICIALES); PRESERVATIVOS; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; APARATOS E INSTALACIONES DE RAYOS-X PARA FINES MÉDICOS; AUDÍFONOS; LÁMPARAS PARA RAYOS ULTRAVIOLETAS PARA FINES MÉDICOS; EXCEPTO ANILLOS ANTIRREUMÁTICOS/ ANILLOS PARA EL REUMATISMO, PULSERAS ANTIRREUMÁTICAS/ PULSERAS PARA EL REUMATISMO, PULSERAS PARA USO MEDICO, CAMAS DE HOSPITAL
4285359	44	Solamente	SERVICIOS DE CUIDADOS MEDICOS, ESPECIALMENTE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGIA, PRESTADOS POR PERSONAS O ESTABLECIMIENTOS A PERSONAS.
4285695	8	Solamente	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO ACCIONADOS MANUALMENTE
4288773	19	Excepto	ENREJADOS NO METALICOS, ASTAS DE BANDERA QUE NO SEAN DE METALES.
4289101	25	Solamente	ROPA Y CALZADO DISEÑADOS ESPECIALMENTE PARA LA PRACTICA DE DEPORTES.
4289102	28	Excepto	PELOTAS DE GOMA, JUGUETES DE GOMA; APARATOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA: PILETAS DE NATACION INFLABLES O TRANSPORTABLES, DE PLASTICO, TAPONES PARA LOS OÍDOS, REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA, PANTALLAS DE AMIANTO (ASBESTO) PARA BOMBEROS, RELOJES DE ARENA, MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4289138	6	Solamente	ALAMBRES, ALAMBIQUES, METALES PARA INDUSTRIAS, PRODUCTOS DE FUNDICION Y HERRERIA PARA SOLDAR.
4289144	41	Solamente	SERVICIOS DE EDUCACION, FORMACION, Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
4289155	9	Excepto	TAPONES PARA LOS OÍDOS, REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA, PANTALLAS DE AMIANTO (ASBESTO) PARA BOMBEROS, RELOJES DE ARENA, MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4289156	28	Excepto	CALEIDOSCOPIOS, JUEGOS AUTOMATICOS (MAQUINAS) DE PREVIO PAGO, CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, NAIPES (CARTAS PARA JUGAR), PAPEL PICADO, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4289210	5	Solamente	PRODUCTOS FARMACEUTICOS, EN ESPECIAL PREPARACIONES DE PLASMA SANGUINEO, DERIVADOS DEL PLASMA, FACTORES DE COAGULACION, FACTORES DE CRECIMIENTO, PROTEINAS DERIVADAS DEL PLASMA; EXCEPTO JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, DENTIFRICOS MEDICINALES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4289211	6	Solamente	CERRAJERIA Y HERRAJES EN GENERAL.

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

N° De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
4289212	6	Solamente	ANCLAS, YUNQUES; CADENAS, CON EXCEPCION DE CADENAS MOTRICES PARA VEHICULOS; CABLES NO ELECTRICOS, CERRAJERIA, CLAVOS, TORNILLOS, BISAGRAS METALICAS Y DEMAS HERRAJES; FERRETERIA, INCLUSIVE PARA VIAS FERREAS, QUINCALLERIA, HOJALATERIA Y ARTICULOS DE MENAJE Y BAZAR HECHOS DE METALES COMUNES Y NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; TAPITAS DE METAL PARA ENVASES.
4289213	20	Solamente	MARCOS PARA CUADROS Y VARILLAS PARA LOS MISMOS; CESTERIA, ARTICULOS DE MENAJE O BAZAR (NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES) HECHOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE O SUS SUCEDANEOS, O DE MATERIAL PLASTICO, BISAGRAS NO METALICAS; CERRADURAS NO METALICAS, GANCHOS, ANILLOS, RUEDECITAS, RIELES Y VARILLAS PARA CORTINAS; RUEDAS O PATINES NO METALICOS PARA MUEBLES; TARUGOS DE MADERA; TAPAS Y TAPONES NO METALICOS NI DE VIDRIO NI CAUCHO PARA ENVASES; EXCEPTO CRUCIFIJOS DE MADERA, CERA, YESO O MATERIAS PLÁSTICAS.
4289214	6	Solamente	ANCLAS, YUNQUES, CADENAS CON EXCEPCION DE CADENAS MOTRICES PARA VEHICULOS; CABLES NO ELECTRICOS, CERRAJERIA, CLAVOS, TORNILLOS, BISAGRAS METALICAS Y DEMAS HERRAJES; FERRETERIA, INCLUSIVE PARA VIAS FERREAS, QUINCALLERIA, HOJALATERIA Y ARTICULOS DE MENAJE Y BAZAR HECHOS DE METALES COMUNES Y NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; TAPITAS DE METAL PARA ENVASES.
4289222	18	Excepto	ARNESES PARA GUIAR NIÑOS.
4289305	11	Excepto	PAVAS ELÉCTRICAS (HERVIDORES ELÉCTRICOS), MAQUINAS DE IRRIGACION PARA LA AGRICULTURA, CALCETINES ELECTROTÉRMICOS, TRAJES CALENTADOS ELECTRICAMENTE/ ROPA QUE SE CALIENTA ELECTRICAMENTE.
4289306	3	Solamente	ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CUERO CABELLUDO, CHAMPUS, JABONES, LOCIONES Y CREMAS PARA USO DERMATOLOGICO (QUE NO SEAN MEDICAMENTOSAS), PRODUCTOS COSMETICOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, PRODUCTOS DERMO-COSMETICOS.
4289307	5	Solamente	PREPARACIONES Y SUBSTANCIAS FARMACEUTICAS.
4289346	1	Excepto	MASILLA DE VIDRIERO, MASILLA AL ACEITE, PRODUCTOS PARA QUITAR LOS PAPELES PINTADOS.
4289363	44	Solamente	SERVICIOS DE CUIDADO, CRIA, HIGIENE, ARREGLO, BELLEZA, PELUQUERIA, GRANJAS PENSIONES PARA ANIMALES; SERVICIOS VETERINARIOS Y SERVICIOS VETERINARIOS A DOMICILIO; INSEMINACION ARTIFICIAL Y FERTILIZACION IN VITRO DE ANIMALES; SERVICIOS DE HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y BANCOS DE SANGRE PARA ANIMALES.
4289412	43	Solamente	SERVICIOS DE HELADERIA.
4289460	16	Excepto	PUBLICACIONES EN GENERAL.-
4289464	24	Excepto	sacos de dormir.
4289493	30	Excepto	PICALILLI [ENCURTIDO], DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4289639	17	Excepto	MANGUERAS NO METALICAS DE ASPIRADORA DE POLVO, CAUCHO LÍQUIDO, DISOLUCIONES DE CAUCHO..
4289640	18	Excepto	ESTRIBOS DE METAL, HERRADURAS DE METAL, HERRADURAS NO METÁLICA, BOLSA DE MALLA DE METALES PRECIOSOS, GUARNICIONES DE ARREOS DE METALES PRECIOSOS, MONEDEROS DE METALES PRECIOSOS, ARNESES PARA GUIAR NIÑOS.
4289641	19	Excepto	CHIMENEAS, ENREJADOS NO METALICOS, ASTAS DE BANDERA QUE NO SEAN DE METALES.
4289642	22	Excepto	CERDAS DE CERDO.
4289643	24	Excepto	SACOS PARA DORMIR.
4289647	21	Solamente	MOLINOS Y MOLINILLOS DE CAFE ACCIONADOS A MANO; VASOS TERMICOS PARA BEBIDAS Y CAFE; VASOS DE PAPEL; FILTROS DE CAFE REUTILIZABLES QUE NO SEAN DE PAPEL; POSAVASOS QUE NO SEAN DE PAPEL; BOTELLAS TERMICAS VACIAS; TAZAS DE TE, TAZONES Y TAZAS DE CAFE; ARTICULOS DE CRISTAL; VAJILLA; PLATOS Y TAZONES [BOWLS]; POSAFUENTES; BOTES DE ALMACENAMIENTO; CAFETERAS DE FILTRO NO ELECTRICAS, CAFETERAS A FILTRO-PRESION NO ELECTRICAS Y RECIPIENTES DE ALMACENAMIENTO PARA COMIDA DECORATIVOS; TETERAS NO ELECTRICAS; INFUSORES DE TE; TETERAS; COLADORES DE TE; PORTAVELAS (NO DE METALES PRECIOSOS), CANDELEROS (NO DE METALES PRECIOSOS), ESTATUILLAS DE CERAMICA, ESTATUILLAS DE PORCELANA; VAPORIZADORES DE LECHE NO ELECTRICOS; CUCHARAS TIPO PALA.
4289648	32	Solamente	JUGOS DE FRUTA; BEBIDAS A BASE DE JUGO Y DE FRUTAS; BEBIDAS DE FRUTAS Y REFRESCOS QUE CONTIENEN JUGOS DE FRUTA; BEBIDAS CONGELADAS DE FRUTAS Y BEBIDAS CONGELADAS A BASE DE FRUTAS; CONCENTRADOS Y EXTRACTOS DE FRUTA UTILIZADOS COMO INGREDIENTES DE BEBIDAS; CONCENTRADOS DE BEBIDAS Y SIROPES PARA ELABORAR BEBIDAS BATIDAS HELADAS; BEBIDAS DE SODA Y BEBIDAS GASIFICADAS A BASE DE JUGO Y DE FRUTAS; JUGOS DE FRUTA Y VEGETALES; BEBIDAS A BASE DE VEGETALES; BEBIDAS QUE CONTIENEN JUGOS DE VEGETALES; MEZCLAS DE BEBIDAS EN POLVO Y LIQUIDAS; SIROPES SABORIZADOS PARA ELABORAR BEBIDAS A BASE DE TE Y DE TE DE HIERBAS; AGUA, AGUA MINERAL, AGUA GASIFICADA, AGUA POTABLE CON VITAMINAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; REFRESCOS; BEBIDAS GASEOSAS; SIROPES SABORIZADOS PARA ELABORAR BEBIDAS; AGUA EMBOTELLADA SABORIZADA Y NO SABORIZADA; BEBIDAS ENERGIZANTES; BEBIDAS A BASE DE SOJA QUE NO SEAN SUSTITUTAS DE LA LECHE; BEBIDAS DE SOJA Y BEBIDAS A BASE DE SOJA.
4289649	29	Solamente	LECHE, LECHE SABORIZADA, MALTEADAS [MILKSHAKES] Y BEBIDAS A BASE DE LECHE; LECHE DE SOJA; CONFITURAS, COMPOTAS, JALEAS, PASTAS PARA UNTAR SIEMPRE QUE NO SE INCLUYAN EN OTRAS CLASES; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, COMIDAS ELABORADAS Y CONGELADAS, SIEMPRE QUE NO SE INCLUYAN EN OTRAS CLASES, COMPUESTAS DE CARNE, SOJA, CARNE DE AVE, MARISCOS, VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES, FRUTAS, TOFU [QUESO DE SOJA] Y/O QUESO, INCLUIDOS LOS GRANOS, LA PASTA Y EL ARROZ; YOGUR, BEBIDAS A BASE DE YOGUR; CREMA PARA BATIR; FRUTOS SECOS ELABORADOS, FRUTOS SECOS CONDIMENTADOS, FRUTOS SECOS TOSTADOS; LECHE DE FRUTOS SECOS Y JUGO DE FRUTOS SECOS. EXCEPTO LECHE ALBUMINOSA, TRIPAS PARA EMBUTIDOS, NATURALES O ARTIFICIALES, BEBIDAS A BASE DE LECHE DE ALMENDRAS, BEBIDAS A BASE DE LECHE DE CACAHUATE.-
4289650	7	Solamente	MOLINILLOS DE CAFE ELECTRICOS PARA USO DOMESTICO Y/O COMERCIAL; VAPORIZADORES DE LECHE ELECTRICOS.
4289651	16	Solamente	PUBLICACIONES Y MATERIALES IMPRESOS, A SABER, BOLETINES INFORMATIVOS Y REVISTAS CON INFORMACION SOBRE CAFE Y BEBEDORES DE CAFE, FILTROS DE PAPEL PARA CAFETERAS, ALBUMES FOTOGRAFICOS, PAPEL CUCHE, LAPICES PARA DIBUJAR, PINCELES ARTISTICOS, LAPICERAS, LAPICES, BOLIGRAFOS, SEÑALADORES, CAJAS DE LAPICES, CAJAS DE ARTICULOS DE PAPELERIA, ESTUCHES PARA LAPICERAS, ARTICULOS DE PAPELERIA, POSTERS, SERVILLETAS DE PAPEL, VASOS DE PAPEL, POSAVASOS DE PAPEL, BOLSAS DE PAPEL, MANGAS DE PAPEL PARA TAZAS;CAJAS Y EMBALAJES DE PAPEL; FOLLETOS INSTRUCTIVOS.
4289652	38	Solamente	SERVICIOS DE COMUNICACION, A SABER, TRANSMISION DE PROGRAMACION DE ENTRETENIMIENTO DE AUDIO Y VIDEO DESCARGABLE Y EN TIEMPO REAL A TRAVES DE REDES INFORMATICAS, SATELITALES Y DE COMUNICACION; TRANSMISION Y RADIODIFUSION DE AUDIO DE ENTRETENIMIENTO; TRANSMISION Y RADIODIFUSION DE AUDIO Y VIDEO DE ENTRETENIMIENTO POR SUSCRIPCION A TRAVES DE REDES INFORMATICAS, SATELITALES Y DE COMUNICACION; TRANSMISION DIGITAL Y ELECTRONICA DE AUDIO, DATOS, INFORMACION, IMAGENES SEÑALES Y MENSAJES; SUMINISTRO EN LINEA DE SALAS DE CONVERSACION [CHAT ROOMS], CARTELERAS DE ANUNCIOS [BULLETIN BOARDS] Y FOROS DE COMUNIDADES PARA LA TRANSMISION DE MENSAJES ENTRE USUARIOS DE COMPUTADORAS SOBRE ENTRETENIMIENTO, MUSICA, CONCIERTOS, VIDEOS, RADIO, TELEVISION, PELICULAS, NOTICIAS, DEPORTES, JUEGOS Y EVENTOS CULTURALES; ENVIO DE MENSAJES POR TRANSMISION ELECTRONICA; SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A REDES ELECTRONICAS DE COMUNICACION PARA LA TRANSMISION Y RECEPCION DE AUDIO, VIDEO O CONTENIDO MULTIMEDIA; SUMINISTRO DE ACCESO A INTERNET

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			A USUARIOS MÚLTIPLES; SERVICIOS DE DESCARGA Y RADIODIFUSION QUE PERMITA A LOS USUARIOS REPRODUCIR, PROBAR, DESCARGAR, ALMACENAR, CREAR LISTAS DE REPRODUCCION Y EMITIR MUSICA, VIDEOS, PELICULAS, JUEGOS Y ENTRETENIMIENTO RELATIVO A PROGRAMACIONES POR COMPUTADORA, DISPOSITIVOS INALAMBRICOS, ASISTENTES PERSONALES DIGITALES [PDAS], TELEFONOS Y DISPOSITIVOS DE REPRODUCCION Y DE AUDIO DIGITALES.
4289653	11	Solamente	ARTEFACTOS ELECTRICOS, A SABER MAQUINAS DE CAFE EXPRESO Y CAFETERAS PARA USO DOMESTICO O COMERCIAL; FILTROS DE AGUA; UNIDADES PURIFICADORAS Y FILTRADORAS DE AGUA, Y FILTROS Y CARTUCHOS DE REPUESTO PARA LAS MISMAS.
4289672	35	Solamente	ABASTECIMIENTO PARA TERCEROS, ASISTENCIA EN LA DIRECCION DE LOS NEGOCIOS, VENTAS DE PUBLICA SUBASTA, VENTAS PARA TERCEROS, REAGRUPAMIENTO POR CUENTA DE TERCEROS DE PRODUCTOS DIVERSOS (CON EXCEPCION DE SU TRANSPORTE) PERMITIENDO A LOS CONSUMIDORES, EXAMINAR Y COMPRAR ESTOS PRODUCTOS CON COMODIDAD.
4289681	14	Excepto	JOYEROS NO DE METALES PRECIOSOS Y COFRES PARA JOYAS NO DE METALES PRECIOSOS.
4289726	20	Solamente	MUEBLERIA; EBANISTERIA; COLCHONERIA; ALMOHADAS; BOLSAS DE DORMIR; ESPEJOS; ARTICULOS DE DECORACION NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES, HECHOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, CELULOIDE Y SUCEDANEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES, O DE MATERIAS PLASTICAS; PANELES DE MADERA PARA MUEBLES; ATAUTES; CAJONES DE MADERA O DE PLASTICO. EXCEPTO CRUCIFIJOS DE MADERA, CERA, YESO O MATERIAS PLÁSTICAS.-
4289727	17	Solamente	BURLETES.
4289728	19	Solamente	CARPINTERIA NO-METALICA; CHAPAS DE MADERA PARA ENCHAPADO; MADERA TRABAJADA; TABLAS PARA PISOS, PARQUET, MADERA TERCIAADA, CELULOSIA DE MADERA; PERSIANAS DE MADERA.
4289736	7	Excepto	APERTURA DE PUERTAS (DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE), APARATOS ELECTRICOS PARA SELLAR ENVASES PLASTICOS, ASCENSORES (DISPOSITIVOS DE MANDO PARA), CORTE POR ARCO ELECTRICO (APARATOS DE), BOMBAS AUTOREGULADORAS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS, ELECTRODOS PARA SOLDADORA, GALVANOPLASTIA (MAQUINAS DE), GALVANIZACION (MAQUINAS DE), HIERROS DE SOLDADURA ELECTRICOS, PUERTAS (CIERRES ELECTRICOS DE), SOLDADORES ELECTRICOS, SOLDADURA ELECTRICA (APARATOS DE), SOLDADURA (APARATOS DE) POR ARCO ELECTRICO, SURTIDORES DE COMBUSTIBLE PARA ESTACIONES DE SERVICIOS (GASOLINERAS), LAMPARAS PARA SOLDAR, APARATOS DE CARGA PARA HORNOS, AGUJAS PARA CARDADORAS DE LANA.
4289738	9	Excepto	MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4289741	10	Excepto	ANILLOS ANTIRREUMATICOS/ ANILLOS PARA EL REUMATISMO, PULSERAS ANTIRREUMATICAS/ PULSERAS PARA EL REUMATISMO, PULSERAS PARA USO MEDICO, TAPONES AUDITIVOS, CAMAS DE HOSPITAL.
4289747	28	Excepto	CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4289748	28	Excepto	CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4289765	5	Solamente	PRODUCTOS DIETÉTICOS (MENOS LOS MEDICINALES) PARA NIÑOS Y ENFERMOS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4289766	29	Excepto	FRUTAS Y LEGUMBRES EN ESTADO CONGELADO; TRIPAS PARA EMBUTIDOS, NATURALES O ARTIFICIALES; BEBIDAS A BASE DE LECHE DE ALMENDRAS; BEBIDAS A BASE DE LECHE DE CACAHUETE.
4289767	30	Excepto	JUGO DE CARNE.
4289790	1	Excepto	BENCENO, BENZOL, XILENO, XILOL.
4289792	20	Excepto	CRUCIFIJOS DE MADERA, CERA, YESO O MATERIAS PLÁSTICAS.
4289805	8	Solamente	PLANCHAS NO-ELECTRICAS PARA PLANCHAR.
4289806	6	Solamente	MANGUERAS METALICAS DE ASPIRADORA DE POLVO.
4289807	4	Solamente	MECHAS PARA LAMPARAS.
4289808	9	Solamente	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIR (SALVO MEDICIONES ELÉCTRICAS), DE CONTROL Y DE SALVAMENTO (SALVATAJE); MÁQUINAS PARLANTES, MÁQUINAS Y APARATOS PARA GRABAR Y PARA REPRODUCIR SONIDOS Y/O IMÁGENES; DISCOS, CINTAS Y PELICULAS, Y DEMÁS REGISTROS SONOROS O DE IMÁGENES PARA LOS MISMOS; APARATOS E INSTALACIONES DE RAYOS-X (NO PARA FINES MÉDICOS).
4289809	7	Solamente	MAQUINAS PARA LAVAR, ESCURRIR, Y SECAR LA ROPA Y LA VAJILLA; MAQUINAS PARA PLANCHAR LA ROPA; SECADORAS CENTRIFUGAS PARA LA ROPA; BARREDORAS MECANICAS; MAQUINAS PARA LIMPIAR Y MAQUINAS PARA ENCERAR Y LUSTRAR, NO INDUSTRIALES.
4289810	21	Solamente	MAQUINAS Y APARATOS NO-ELECTRICOS PARA LUSTRAR DE USO DOMESTICO Y DEMAS INSTRUMENTOS DE LIMPIEZA, NO COMPRENDIDOS EN LAS CLASES 7 Y 9; MATERIALES DE LIMPIEZA NO COMPRENDIDOS EN LA CLASE 3; TABLAS DE LAVAR; TABLAS DE PLANCHAR Y FUNDAS PARA LAS MISMAS; TENEDEROS PARA SECAR LA ROPA; TINAS Y BATEAS PARA LAVADO DE ROPA; RECIPIENTES DESTINADOS A MANTENER LA TEMPERATURA DE SU CONTENIDO; CALEFACTORES NO-ELECTRICOS PARA MAMADERAS; CALEFACTORES NO-ELECTRICOS PARA LA CAMA; CEPILLOS PARA LUSTRAR; CEPILLOS Y BOQUILLAS DE ASPIRACION PARA ASPIRADORAS DE POLVO; CUBETERAS PARA HIELO; APARATOS PARA ABSORBER HUMO, DE USO DOMESTICO; APARATOS DISTRIBUIDORES DE JABON; POSA-JABONES; POSA-ESPONJAS.
4289811	3	Solamente	PREPARACIONES Y SUSTANCIAS PARA LIMPIEZA EN GENERAL, LAVADO, LEJIVADO Y LIMPIEZA DE ROPA; AZUL DE LAVAR, ALMIDON, Y APRESTO PARA LA ROPA; PRODUCTOS PARA ENCERAR Y LUSTRAR.
4289812	10	Solamente	PAPAGAYOS, CHATAS Y SALIVADERAS; CALEFACTORES ELECTRICOS PARA LA CAMA; APARATOS DE AIRE CALIENTE PARA TERMOTERAPIA, INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRURGICOS, MEDICOS, VETERINARIOS (INCLUIDOS LOS MIEMBROS Y OJOS ARTIFICIALES) Y MOBILIARIO ESPECIAL PARA MEDICOS, DENTISTAS Y VETERINARIOS; INSTRUMENTOS Y APARATOS ODONTOLÓGICOS (EXCLUIDOS LOS DIENTES ARTIFICIALES); PRESERVATIVOS; ARTICULOS ORTOPEDICOS; APARATOS E INSTALACIONES DE RAYOS-X PARA FINES MEDICOS; AUDIFONOS; LAMPARAS PARA RAYOS ULTRAVIOLETAS PARA FINES MEDICOS.
4289813	19	Solamente	CHIMENEAS.
4289814	11	Solamente	FILTROS, LAMPARAS ELECTRICAS, PORTALAMPARAS, TULIPAS Y BOMBAS PARA ILUMINACION; FAROS Y LUCES ELECTRICAS PARA VEHICULOS, CARBONES PARA LAMPARAS ELECTRICAS, REACTORES NUCLEARES, CALDERAS QUE NO SEAN DE CALEFACCION CENTRAL, CAFETERAS-COLADORAS ELECTRICAS, TOSTADORAS, CACEROLAS, PANQUEQUERAS O WAFFLERAS ELECTRICAS, CUERITOS PARA CANILLAS, ENCENDEDORES PARA GAS, APARATOS E

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			INSNTALACIONES PARA ABLANDAR Y PURIFICAR EL AGUA, HORNOS Y HOGARES INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, ECONOMIZADORES DE COMBUSTIBLE, BOTONES ILUMINOSOS ELECTRICOS; SECADORES DE MANO PARA EL CABELLO.
4289815	17	Solamente	MANGUERAS NO-METALICAS DE ASPIRADORA DE POLVO.
4289835	37	Excepto	EXCAVACIÓN/PERFORACIÓN DE POZOS.
4289836	5	Solamente	ALMIDONES NO MODIFICADOS DE CHOCCLO BLANCO O MAIZ UTILIZADOS COMO INGREDIENTES PARA PRODUCTOS FARMACEUTICOS, COMERCIALIZADOS EN TAMBORES Y BOLSAS.
4289924	10	Excepto	ANILLOS ANTIRREUMATICOS/ ANILLOS PARA EL REUMATISMO, PULSERAS ANTIRREUMATICAS/ PULSERAS PARA EL REUMATISMO, PULSERAS PARA USO MEDICO, TAPONES AUDITIVOS, CAMAS DE HOSPITAL.
4291791	35	Excepto	ALQUILER DE DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, SELECCIÓN DE PERSONAL POR PROCEDIMIENTOS PSICOTÉCNICOS.
4291809	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIEVALORACION DE LANAS
4292009	11	Solamente	TORRES DE REFRIGERACION PARA LAS INDUSTRIAS EN GENERAL.
4292013	20	Solamente	ARTICULOS (NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES) DE CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, AMBAR, NACAR, ESPUMA DE MAR, CELULOIDE Y SUCEDANEOS DE TODAS ESTAS MATERIAS Y DE MATERIAL PLASTICO. OBJETOS DE ARTE ESCULPIDOS, TALLAS, IMAGENES, ORNAMENTOS DE IGLESIA, DE MADERA, CERA, YESO, PLASTICO, CUERNO, MARFIL, NACAR, ETC.; MARCOS PARA CUADERNOS Y VARILLAS PARA LOS MISMOS; CESTERIA, ARTICULOS DE MENAJE O BAZAR (NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES) HECHOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE O SUS SUCEDANEOS, O DE MATERIAL PLASTICO; BISAGRAS NO METALICAS; CERRADURAS NO METALICAS, GANCHOS, ANILLOS, RUDECITAS, RIELES Y VARILLAS PARA CORTINAS; RUEDAS O PATINES NO METALICOS PARA MUEBLES; TARUGOS DE MADERA; TAPAS Y TAPONES NO METALICOS NI DE VIDRIO NI DE CAUCHO PARA ENVASES; EXCEPTO CRUCIFIJOS DE MADERA, CERA, YESO O MATERIAS PLÁSTICAS.
4292014	3	Solamente	ARTICULOS DE PERFUMERIA Y TOCADOR NO PARA FINES MEDICOS, PERFUMES, AGUA DE COLONIA, AGUAS DE TOCADOR, JABON DE TOCADOR NO PARA FINES MEDICOS, GEL DE DUCHA, GEL DE BAÑO, PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL BAÑO, ACEITES DE BAÑO PARA USO COSMETICO, SALES DE BAÑO NO PARA FINES MEDICOS, LECHEs LIMPIADORAS PARA FINES DE TOCADOR, CREMAS Y LOCIONES PERFUMADAS Y HUMECTANTES, PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, PREPARACIONES COSMETICAS PARA EL BRONCEADO DE LA PIEL, PREPARACIONES DE MAQUILLAJE, A SABER, LAPICES PARA USO COSMETICO, DELINEADOR DE OJOS, LAPICES LABIALES, BRILLO PARA LABIOS, RIMEL, BASE, SOMBRA DE OJOS, COLORETE, MAQUILLAJE EN POLVO, RUBOR; CORRECTOR DE OJERAS, DESODORANTE PARA USO PERSONAL; ANTITRASPIRANTES, CREMAS Y LOCIONES PARA ANTES Y DESPUES DE AFEITARSE, CHAMPUS.
4292015	9	Solamente	ANTEOJOS, ARTICULOS DE OPTICA Y ESTUCHES PARA ANTEOJOS; ASISTENTE DIGITAL PERSONAL, TELEFONOS CELULARES, AGENDAS ELECTRONICAS, MARCO FOTOGRAFICO ELECTRONICO; MOUSES DE COMPUTADORAS Y ALMOHADILLAS PARA MOUSES, ARTICULOS DE DECORACION Y ACCESORIOS PARA TELEFONOS; ESTUCHES, BOLSAS Y BOLSITAS PARA TELEFONOS CELULARES; DISPOSITIVOS E INSTRUMENTOS MEDIOS PARA REGISTRO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS (INCLUYENDO MEMORIAS USB).
4292016	14	Solamente	JOYERIA; PIEDRAS PRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; PERLAS, GEMELOS PARA CAMISAS, ALFILERES DE CORBATA, ANILLOS, BRAZALETES, PENDIENTES, COLLARES, BROCHES, LLAVEROS [JOYAS], OBRAS DE ARTE DE METALES PRECIOSOS, ESTUCHES PARA JOYAS, CAJAS DE METALES PRECIOSOS; INSTRUMENTOS DE RELOJERIA Y CRONOMETRICOS, RELOJES DE PULSERA, CRONOMETROS, RELOJES, RELOJES PEQUEÑOS, ESTUCHES DE RELOJ, CORREAS DE RELOJ, PULSERAS DE RELOJ, CADENAS DE RELOJ Y MUELLES O VIDRIOS DE RELOJES, LLAVEROS [DIJES O COLGANTES], ESTATUAS O FIGURAS [ESTATUILLAS] DE METALES PRECIOSOS; ESTUCHES PARA RELOJ Y RELOJERIA; MEDALLAS; JOYAS PARA COMPUTADORAS; JOYAS PARA BOLSOS; MONEDAS; EXCEPTO CRUCIFIJOS EN CUANTO ARTICULOS DE JOYERIA.
4292017	16	Solamente	PAPEL; CARTON; ARTICULOS DE PAPEL O CARTON; CAJAS, BOLSAS, SOBRES Y BOLSAS PARA EMPAQUE; PAPEL PARA ENVOLTURAS; ALBUMES, AGENDAS, FUNDAS PARA AGENDAS, BLOCS [PAPELERIA], HOJAS DE PAPEL [PAPELERIA], CUADERNOS PARA ESCRITURA O DIBUJO; CALENDARIOS; ANOTADORES; INDICES, FUNDAS [PAPELERIA], CARPETAS [ARTICULOS DE OFICINA]; TARJETAS DE ANUNCIOS [PAPELERIA]; PAPEL PARA ESCRIBIR, SOBRES [PAPELERIA]; CARTULINA; TARJETAS COMERCIALES; LETREROS DE PAPEL O CARTON, SUJETADORES PARA LIBROS; SEÑALADORES PARA LIBROS, FUNDAS PARA PASAPORTES; ANOTADORES; CUBIERTAS PARA LIBROS; CARPETAS PARA DOCUMENTOS; ETIQUETAS NO DE MATERIALES TEXTILES; MOÑOS DE PAPEL; SUJETADORES PARA BILLETES.
4292018	18	Solamente	CUERO E IMITACIONES DE CUERO, ARTICULOS DE ESTOS MATERIALES NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; BOLSOS DE MANO, BOLSOS DE VIAJE, MOCHILAS; MOCHILAS ESCOLARES, BOLSOS DE PLAYA; BOLSAS DE COMPRAS, BOLSAS DE ROPA PARA VIAJE; ESTUCHES DE VIAJE [MARROQUINERIA]; BOLSOS DEPORTIVOS, BOLSAS PARA PAÑALES; BOLSAS CON RUEDAS; BILLETERAS, PORTAMONEDAS, PORTA-TARJETAS [PORTA-DOCUMENTOS], MALETINES, PORTAFOLIOS, PORTALLAVES [MARROQUINERIA], BANDEJAS HECHAS DE CUERO, BAÚLES DE VIAJE, NECESERES (VACIOS), BOLSOS DE NOCHE [BOLSOS], CINTURONES, CAJAS DE CUERO O DE CARTÓN CUERO, BOLSAS DE CUERO PARA SOMBREROS, FUNDAS DE PARAGUAS, BASTONES DE PARAGUAS, EMPUÑADURAS DE PARAGUAS Y BASTONES, MANIJAS DE VALIJAS, COLLARES PARA ANIMALES; BOLSAS [SOBRES, BOLSITAS] DE CUERO, PARA EMBALAJE; BOLSAS DE MATERIALES TEXTILES PARA JOYAS [VACIAS].
4292019	25	Solamente	PRENDAS DE VESTIR, MEDIAS, SUETERES, CINTURONES (PRENDAS DE VESTIR) GUANTES, (PRENDAS DE VESTIR), BUFANDAS, CHALES, CORBATAS, CORBATAS DE MOÑO, BOTAS, ZAPATOS, CHINELAS, GORRAS Y SOMBREROS.
4292020	35	Solamente	PRESENTACION DE COSMETICOS, PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ARTICULOS DE OPTICA, MEMORIAS USB, ALMOHADILLAS PARA MOUSES, CABLES PARA TELEFONOS CELULARES, JOYERIA, OBRAS DE ARTE, INSTRUMENTOS DE RELOJERIA, RELOJES DE PULSERA, PIEDRAS PRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, INSTRUMENTOS DE ESCRITURA, AGENDAS, PAPELERIA, EQUIPAJE, ARTICULOS DE MARROQUINERIA, BOLSOS, PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS DE VESTIR, BUFANDAS, ARTICULOS PARA FUMADORES, UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA VAJILLA, EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION PARA FINES DE VENTA AL POR MENOR; RELACIONES PÚBLICAS; SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA ARTICULOS DE LUJO, EN PARTICULAR, COSMETICOS, PERFUMES, ARTICULOS DE OPTICA, OBRAS DE ARTE, INSTRUMENTOS DE RELOJERIA, RELOJES DE PULSERA, PIEDRAS PRECIOSAS, METALES PRECIOSOS, INSTRUMENTOS PARA ESCRITURA, AGENDAS, PAPELERIA, EQUIPAJE, ARTICULOS DE MARROQUINERIA, BOLSOS, PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS DE VESTIR, BUFANDAS, ARTICULOS PARA FUMADORES, UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA VAJILLA, EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION PARA FINES DE VENTA AL POR MENOR; ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y CONSULTORIA DE ORGANIZACION EN EL AREA DE LOS ARTICULOS DE LUJO; ASESORIA DE NEGOCIOS PARA LA COMPRA Y VENTA EN EL AREA DE LOS ARTICULOS DE LUJO.
4292038	3	Solamente	PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, PRODUCTOS DE TOCADOR INCLUSIVE JABONES DE TOCADOR; LOCIONES CAPILARES; DENTIFRICOS, DESODORANTES Y ANTITRASPIRANTES DE USO PERSONAL.
4292039	5	Solamente	PRODUCTOS DERMATOLÓGICOS.
4292051	1	Excepto	MASILLA AL ACEITE, MASILLA DE VIDRIERO, PRODUCTOS PARA QUITAR LOS PAPELES PINTADOS, BENCENO, BENZOL, XILENO, XILOL.
4292058	8	Excepto	APARATOS ELECTROTÉRMICOS PARA ONDULAR EL CABELLO (RIZADORES ELÉCTRICOS), PLANCHAS ELECTRICAS; RASQUETAS PARA ESQUIS.
4292224	9	Excepto	MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
4292876	5	Solamente	PRODUCTOS DIETETICOS (MENOS LOS MEDICINALES) PARA NIÑOS Y ENFERMOS; EXCEPTO COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4292877	30	Excepto	JUGO DE CARNE, PICALILLI [ENCURTIDO], DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4292878	29	Excepto	FRUTAS Y LEGUMBRES EN ESTADO CONGELADO; LECHE ALBUMINIOSA; TRIPAS PARA EMBUTIDOS, NATURALES O ARTIFICIALES; BEBIDAS A BASE DE LECHE DE ALMENDRAS; BEBIDAS A BASE DE LECHE DE CACAHUETE.-
4292879	30	Excepto	POSTRES, JUGO DE CARNE, PICALILLI [ENCURTIDO], DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4292880	32	Excepto	EXTRACTO DE LUPULO PARA LA INDUSTRIA CERVECERA.-
4292882	30	Solamente	DULCE DE LECHE.
4292883	29	Solamente	QUESOS, MENOS QUESOS FRESCOS (NO SE INCLUYE MUZZARELLA, RICOTA Y SUS VARIANTES).
4292884	30	Solamente	DULCE DE LECHE PARA REPOSTERIA.
4292896	9	Excepto	MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4292920	5	Solamente	UN PRODUCTO PARA LAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO, ANTITUSIVO, EXPECTORANTES.
4292921	5	Solamente	UN ANTIBIÓTICO.
4292923	29	Solamente	PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS PARA SU CONSUMO Y/O CONSERVACION QUE SEAN DE PESCADO Y/O A BASE DE PESCADO, INCLUYENDO SUS DERIVADOS Y AFINES.
4292924	29	Solamente	PRODUCTOS COMESTIBLES PREPARADOS PARA SU CONSUMO Y/O CONSERVACION QUE SEAN DE PESCADO Y/O A BASE DE PESCADO, INCLUYENDO SUS DERIVADOS Y AFINES.
4292941	7	Solamente	VALVULAS INCLUIDAS EN ESTA CLASE. - BOMBAS, FILTROS, MAQUINAS, Y APARATOS Y ACCESORIOS PARA LECHERIA Y VITIVINICULTURA.
4292947	6	Solamente	VALVULAS, PRODUCTOS DE FUNDICION, HERRERIA, TANQUES, PAILAS Y TACHOS; CAÑERIAS, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
4292961	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIE, VALORACION DE LANAS.
4292970	41	Solamente	ACTUACIONES Y CLASES DE DANZA, DE MUSICA Y DE TEATRO- ORGANIZACION DE ESPECTACULOS DE DANZA- EXHIBICIONES DE BAILE DIRECTO- EXPLOTACION DE SALAS DE BAILE- ORGANIZACION DE CONCURSOS DE BAILE- PRESENTACION DE AXHIBICIONES DE BAILE- ESCUELA DE BA ILE- SERVICIOS EDUCATIVOS RELACIONADOS CON EL BAILE. SERVICIOS ORGANIZACION DE PRESENTACION, PRODUCCION MUSICALES, GRABACIONES MUSICALES- PUBLICACIONES DE TEXTOS MUSICALES- REPRESENTACIONES TEATRALES- SERVICIOS DE ACTUACIONES MUSICALES, DE EDICION MUSICAL, DE ANIMACION MUSICAL- SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO PRESTADOS POR UN GRUPO MUSICAL , VOCAL Y/O PARTE DE GRUPOS INSTRUMENTALES- COMPOSICION MUSICAL PARA TERCEROS- CONCIERTOS MUSICALES EN TELEVISION, VIVO Y RADIO- DIRECCION DE ESPECTACULOS MUSICALES- ENSEÑANZA MUSICAL- GESTION ARTISTICA DE ESPECTACULOS MUSICALES- ORGANIZACION DE ACTOS, CONCIERTOS CONCURSOS MUSICALES.-
4292971	11	Excepto	MAQUINAS DE IRRIGACION PARA LA AGRICULTURA, CALCETINES ELECTROTÉRMICOS, TRAJES CALENTADOS ELECTRICAMENTE/ ROPA QUE SE CALIENTA ELECTRICAMENTE.
4292972	17	Excepto	CAUCHO LÍQUIDO, DISOLUCIONES DE CAUCHO.
4293005	43	Solamente	SERVICIOS DE RESTAURANTES (ALIMENTACION); HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICISO PRESTADOS POR PERSONAS O ESTABLECIMIENTOS CUYO FIN ES PREPARAR ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA CONSUMISION ASI COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS PROCURANDO EL ALOJAMIENTO, EL ALBERGUE Y LA COMIDA EN HOTELES, PENSIONES U OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE ASEGUEN UN HOSPEDAJE TEMPORAL.
4293006	45	Solamente	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES POR TERCEROS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARALA PROTECCION DE BIENES Y DE PERSONAS.
4293044	5	Solamente	PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACEUTICAS; PRODUCTOS DE CONFITERIA MEDICADOS.
4293059	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIE, VALORACION DE LANAS.
4293098	24	Solamente	TELAS Y TEJIDOS EN GENERAL (MENOS TELAS PARA VELAS DE BARCOS); TEJIDOS DE PUNTO; PAÑUELOS, MANTELES, SERVILLETAS Y TOALLAS (MENOS LOS DE PAPEL); SABANAS, FUNDAS Y COLCHAS; FRAZADAS (MENOS LAS ELECTRICAS).
4293099	25	Excepto	CALZADOS Y ROPA ESPECIALMENTE DISEÑADOS PARA LA PRACTICA DE DEPORTES; CONFECCIONES DE PIELS NATURALES O IMITACION.
4293104	16	Solamente	Material impreso y artículos de papel, a saber, libros con personajes de animación, acción y aventura, comedia y/o drama, revistas de historietas, libros infantiles, guías de estrategia, revistas con personajes de animación, acción y aventura, comedia y/o drama, libros para colorear, libros de actividades para niños; papelería, papel para escribir, sobres, cuadernos, agendas, fichas, tarjetas de saludos, tarjetas comerciales; litografías; lapiceras, lápices, estuches para ellos, gomas, crayones, marcadores, lápices de colores, artículos para pintar, tiza y pizarrones; calcomanías, transferencias de calor; carteles; película plástica adhesiva con papel removible para montar imágenes con fines decorativos; fotografías con y/o sin marco; tapas de libro, señaladores, almanaques, papel de regalo; souvenirs de papel para fiestas y decoraciones de papel para fiestas, a saber, servilletas de papel, individuales de papel, papel crepe, invitaciones, manteles de papel, decoraciones de papel para tortas.
4293105	9	Solamente	PELÍCULAS CON COMEDIA, DRAMA, ACCIÓN, AVENTURA Y/O ANIMACIÓN Y PELÍCULAS PARA DIFUSIÓN EN TELEVISIÓN CON COMEDIA, DRAMA, ACCIÓN, AVENTURA Y/O ANIMACIÓN; DISCOS DE AUDIO Y VIDEO, Y DISCOS VERSÁTILES DIGITALES CON MÚSICA, COMEDIA, DRAMA, ACCIÓN, AVENTURA Y/O ANIMACIÓN; AURICULARES ESTEREOFÓNICOS; BATERÍAS; TELÉFONOS INALÁMBRICOS; REPRODUCTORES DE CD; DISCOS CD-ROM DE JUEGOS DE COMPUTADORA; LOCALIZADORES TELEFÓNICOS Y/O DE RADIO; REPRODUCTORES DE DISCOS COMPACTOS; RADIOS; ALFOMBRILLAS DE RATÓN; ANTEOJOS, ANTEOJOS DE SOL Y SUS ESTUCHES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA USO EN JUEGOS DE COMPUTADORA EN LÍNEA, SOFTWARE DE JUEGOS DE COMPUTADORA DESCARGABLE; SOFTWARE DE JUEGOS DE COMPUTADORA PARA USO EN TELÉFONOS MÓVILES Y CELULARES; PROGRAMAS DE VIDEOJUEGOS Y DE JUEGOS DE COMPUTADORA; CARTUCHOS DE VIDEOJUEGOS; SOFTWARE DE JUEGOS DE COMPUTADORA Y VIDEOJUEGOS; SOFTWARE DE JUEGOS DE COMPUTADORA PARA MÁQUINAS DE JUEGO INCLUYENDO MÁQUINAS TRAGAMONEDAS; SOFTWARE O FIRMWARE DE COMPUTADORA PARA JUEGOS DE AZAR EN CUALQUIER PLATAFORMA COMPUTARIZADA, INCLUYENDO CONSOLAS DE JUEGO DEDICADAS, MÁQUINAS TRAGAMONEDAS BASADAS EN VIDEO, MÁQUINAS TRAGAMONEDAS BASADAS EN CARRETE Y TERMINALES DE VIDEO LOTERÍA; DISCOS DE JUEGOS DE COMPUTADORA VERSÁTILES DIGITALES Y CD-ROM Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, A SABER, SOFTWARE DE ENLACE DE VIDEO DIGITALIZADO Y MEDIOS DE AUDIO A UNA RED INFORMÁTICA GLOBAL DE INFORMACIÓN; CONTENIDO DE MEDIOS AUDIOVISUALES DESCARGABLE EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO CON PELÍCULAS ANIMADAS, SERIES DE TELEVISIÓN, COMEDIAS Y DRAMAS; SOFTWARE DE COMPUTADORA, A SABER, SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA TRANSMITIR CONTENIDO DE MEDIOS AUDIOVISUALES A TRAVÉS DE INTERNET, SOFTWARE DE COMPUTADORA PARA TRANSMITIR Y ALMACENAR CONTENIDO DE MEDIOS AUDIOVISUALES, REPRODUCTORES DE AUDIO Y VIDEO DESCARGABLES PARA CONTENIDO DE MEDIOS CON FUNCIONES MULTIMEDIA E INTERACTIVAS, SOFTWARE DE BÚSQUEDA Y ANOTACIONES A VIDEOS, SOFTWARE DE PROTECCIÓN DE CONTENIDO, SOFTWARE DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS, SOFTWARE DE SINCRONIZACIÓN DE BASES DE DATOS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA ACCEDER A BASES DE DATOS EN LÍNEA, NAVEGAR Y BUSCAR EN ELLAS, SOFTWARE QUE PERMITE A LOS USUARIOS REPRODUCIR Y PROGRAMAR AUDIO, VIDEO, TEXTO Y CONTENIDO MULTIMEDIA RELACIONADOS CON EL

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			ENTRETENIMIENTO; SOFTWARE DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA TRANSMITIR Y ALMACENAR CONTENIDO DE MEDIOS AUDIOVISUALES; SOFTWARE DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA TRANSMITIR CONTENIDO DE MEDIOS AUDIOVISUALES A TRAVÉS DE INTERNET; SOFTWARE DE COMPUTADORA DESCARGABLE PARA TRANSMITIR CONTENIDO DE MEDIOS AUDIOVISUALES A TRAVÉS DE INTERNET; SOFTWARE DE COMPUTADORA DESCARGABLE PARA TRANSMITIR Y ALMACENAR CONTENIDO DE MEDIOS AUDIOVISUALES; PUBLICACIONES DESCARGABLES COMO SER LIBROS CON PERSONAJES DE PELÍCULAS ANIMADAS, DE AVENTURA DE ACCIÓN, DE COMEDIA Y/O DRAMA, REVISTAS DE HISTORIETAS, LIBROS INFANTILES, GUÍAS DE ESTRATEGIA, REVISTAS CON PERSONAJES DE PELÍCULAS DE ANIMACIÓN, AVENTURA DE ACCIÓN, COMEDIA Y/O DRAMA, LIBROS PARA COLOREAR, LIBROS Y REVISTAS DE ACTIVIDADES PARA NIÑOS EN EL CAMPO DEL ENTRETENIMIENTO; ACCESORIOS PARA TELÉFONOS CELULARES, A SABER, ACCESORIOS PARA MANOS LIBRES, FUNDAS PARA TELÉFONOS CELULARES Y FUNDAS FRONTALES PARA TELÉFONOS CELULARES; TARJETAS MAGNÉTICAS CODIFICADAS, A SABER, TARJETAS TELEFÓNICAS, TARJETAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE EFECTIVO, TARJETAS DE DÉBITO Y TARJETAS CON LLAVE MAGNÉTICA; E IMANES DECORATIVOS.
4293106	28	Solamente	Juguetes y artículos de deporte, incluyendo juegos y juguetes, a saber, figuras de acción y sus accesorios; sets de juego para figuras de acción; muebles de juguete; juguetes de peluche; globos; juguetes para la bañera; juguetes de montar; naipes y juegos de cartas; vehículos de juguete; muñecas; discos voladores; unidad de juego electrónica de mano; equipo de juego vendido como una unidad para jugar un juego de mesa, un juego de cartas, un juego de manipulación, un juego de salón y un juego de objetivo tipo de acción; máquinas tragamonedas; equipos de juegos, a saber, máquinas tragamonedas con o sin salida de video; máquinas de juego, a saber, dispositivos que aceptan una apuesta; equipos de juegos de casino y lotería reconfigurables, a saber, máquinas de juegos y su software de juegos operativo vendidos como una unidad; rompecabezas y rompecabezas manipulativos; máscaras de papel; patinetas; patines de hielo; juguetes que echan agua; pelotas, a saber, pelotas de juegos, pelotas de fútbol, pelotas de béisbol, pelotas de básquet; guantes de béisbol; tablas de surf; tablas de natación para uso recreativo; utensilios para horno y utensilios de cocina de juguete; sets de juguete; globos de nieve de juguete; sombreros de fiesta de papel; adornos de árboles de Navidad; equipos de juego para juegos informáticos del tipo de juegos de salón; souvenirs de fiestas; máscaras de Halloween.
4293107	28	Solamente	Juguetes y artículos de deporte, incluyendo juegos y juguetes, a saber, figuras de acción y sus accesorios; sets de juego para figuras de acción; muebles de juguete; juguetes de peluche; globos; juguetes para la bañera; juguetes de montar; vehículos de juguete; muñecas; discos voladores; equipo de juego vendido como una unidad para jugar un juego de mesa, un juego de manipulación, un juego de salón y un juego de objetivo tipo de acción; rompecabezas y rompecabezas manipulativos; máscaras de papel; patinetas; patines de hielo; juguetes que echan agua; pelotas, a saber, pelotas de juegos, pelotas de fútbol, pelotas de béisbol, pelotas de básquet; guantes de béisbol; tablas de surf; utensilios para horno y utensilios de cocina de juguete; sets de juguete; globos de nieve de juguete; sombreros de fiesta de papel; adornos de árboles de Navidad; souvenirs de fiestas; máscaras de Halloween.
4293108	28	Solamente	Juegos, juguetes; artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases; decoraciones para árboles de Navidad. Productos de juguetería y deporte, incluyendo juegos y objetos para jugar, a saber, figuras articuladas (juguetes) y accesorios para las mismas; juguetes de peluche; globos; juguetes para la ducha; juguetes para montar; equipamiento comercializado como una unidad para jugar juegos de cartas; vehículos de juguete; muñecas; discos voladores; equipamiento de juego comercializado como una unidad para jugar un juego de tablero, un juego de cartas, un juego de manipulación, un juego de salón y un juego con objetivo de acción; rompecabezas; máscaras de papel; monopatines; patines para hielo; juguetes lanzadores de agua; pelotas, a saber, pelotas para patios de juego, pelotas de fútbol, pelotas de béisbol, pelotas de básquet, guantes de béisbol, tablas de surf; tablas de natación para uso recreativo; juegos de cocina de juguete y artículos de juguete para cocinar, bancos de juguete; globos de nieve de juguete; sombreros de fiesta hechos de papel y adornos para árboles de navidad.
4293116	44	Solamente	SERVICIOS MÉDICOS, TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS
4293122	9	Solamente	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIR (SALVO MEDICIONES ELÉCTRICAS), DE CONTROL Y SALVAMENTO (SALVATAJE); MAQUINAS PARLANTES, MÁQUINAS Y APARATOS PARA GRABAR Y PARA REPRODUCIR SONIDOS Y/O IMÁGENES; DISCOS, CINTAS Y PELÍCULAS, Y DEMÁS REGISTROS SONOROS O DE IMÁGENES PARA LOS MISMOS; APARATOS E INSTALACIONES DE RAYOS-X (NO PARA FINES MÉDICOS).
4293123	9	Excepto	MANGUERAS CONTRA INCENDIOS; GUANTES AISLANTES DE PROTECCIÓN CONTRA ACCIDENTES; TRAJES HÚMEDOS, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4293126	7	Excepto	DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE APERTURA DE PUERTAS, APARATOS ELECTRICOS PARA SELLAR ENVASES PLASTICOS, DISPOSITIVOS DE MANDO PARA ASCENSORES, APARATOS DE CORTE POR ARCO ELECTRICO; BOMBAS AUTORREGULADORAS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS, ELECTRODOS PARA SOLDADURAS, MAQUINAS DE GALVANOPLASTIA, MAQUINAS DE GALVANIZACION, HIERROS DE SOLDADURA ELECTRICOS, CIERRES ELECTRICOS DE PUERTAS; SOLDADORES ELECTRICOS, APARATOS ELECTRICOS DE SOLDADURA ELECTRICA, APARATOS DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO, SURTIDORES DE COMBUSTIBLE PARA ESTACIONES DE SERVICIOS (GASOLINERAS), LAMPARAS PARA SOLDAR; MAQUINAS DE CARGA PARA HORNOS; AGUJAS PARA CARDADORAS DE LANA.
4293127	22	Excepto	CERDAS DE CERDO.
4293132	37	Solamente	ESTACIONES DE SERVICIO, REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS, TRATAMIENTO PREVENTIVO CONTRA LA HERRUMBRE DE VEHÍCULOS, ASISTENCIA Y REPARACION DE VEHÍCULOS (EN CASO DE AVERÍAS), CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS, ENGRASE DE VEHÍCULOS, LAVADO DE VEHÍCULOS, LIMPIEZA DE VEHÍCULOS, CENTRADO DE VEHÍCULOS Y TODOS AQUELLOS SERVICIOS INCLUIDOS DENTRO DE LA CLASE 37 RELACIONADOS CON VEHICULOS.-
4293135	16	Solamente	PUBLICACIONES.-
4293136	16	Solamente	PUBLICACIONES.-
4293139	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIE, VALORACION DE LANAS.
4293146	26	Excepto	ENHEBRADORES DE AGUJAS; RULEROS ELÉCTRICOS/BIGUDIÉS ELECTROTÉRMICOS; CABELLO.
4293148	21	Excepto	Mangos de escoba; cascanueces/rompenueces; cucharones para servir vino; pinzas para el azúcar; bolsas de cocción para microondas; pajillas para beber; INSECTOS (DISPOSITIVOS PARA ATRAER Y ELIMINAR), DESMAQUILLAR (APARATOS ELÉCTRICOS PARA).
4293150	2	Solamente	LACAS Y PREPARACIONES PARA SU DISTRIBUCION SOBRE LA SUPERFICIE TRATADA TALES COMO BARNICES, ACEITES, TREMENTINAS Y SIMILARES.
4293631	5	Solamente	HIERBAS Y ESPECIES.
4293704	5	Solamente	PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VETERINARIOS E HIGIENICOS,EMPLASTOS, MATERIAL PARA VENDAJES, DESINFECTANTES,AGUA MINERAL MEDICINAL, VINOS TONICOS MEDICINALES, INSECTICIDAS E INSECTIFUGOS PARA USO DOMESTICO, MENOS PRODUCTOS VETERINARIOS EN GENERAL; EXCEPTO JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, DENTIFRICOS MEDICINALES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4293912	30	Solamente	YERBA MATE MOLIDA
4293927	25	Solamente	CALZADOS, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
4293929	28	Excepto	PELOTAS DE GOMA, JUGUETES DE GOMA, APARATOS DE REHABILITACIÓN FÍSICA, PILETAS DE NATACIÓN INFLABLES O TRANSPORTABLES, DE PLÁSTICO, CALEDIOSCOPIOS, JUEGOS AUTOMATICOS (MAQUINAS) DE PREVIO PAGO, CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, NAIPES (CARTAS PARA JUGAR), PAPEL PICADO, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
4293934	12	Solamente	MOTOCICLETA; VEHICULOS; APARATOS DE LOCOMOCION POR TIERRA, AIRE O AGUA; Y PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; EXCEPTO ENCENDEDORES DE CIGARRILLOS PARA AUTOMOVILES.
4294031	41	Solamente	SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION A TRAVES DE ESCUELAS E INSTITUCIONES ESPECIALIZADOS EN LA ENSEÑANZA DE LA GASTRONOMIA.
4294054	6	Solamente	ALAMBRES DE METALES FERROSOS Y NO FERROSOS, PARA EL PULVERIZADO TERMICO, POLVOS METALICOS Y NO METALICOS PARA EL PULVERIZADO TERMICO.
4294061	41	Solamente	SERVICIOS DE ENSEÑANZA, ESPARCIMIENTO Y ENTRETENIMIENTO RELACIONADOS CON LA PESCA DEPORTIVA.
4294083	35	Excepto	ORGANIZACION DE EXPOSICIONES Y FERIAS CON FINES COMERCIALES RELACIONADAS CON LA GASTRONOMIA.-
4294086	33	Solamente	TEQUILA, LICORES DE TEQUILA Y COCTELES CON ALCOHOL QUE CONTENGAN TEQUILA
4294090	44	Solamente	SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICO - SOCIAL TALES COMO HOSPITALES, SANATORIOS, CLÍNICAS, ASILOS, LABORATORIOS
4294099	4	Excepto	Mechas para lámparas y enciendefuegos. YESCA, CERA PARA ESQUIS.
4294103	29	Solamente	LECHE; BEBIDAS DE LECHE, DONDE PREDOMINA LA LECHE; PRODUCTOS LACTEOS; PREPARACION DE LECHE; LECHE EN POLVO; PRODUCTOS LACTEOS; CACAO; MANTEQUILLA; CREMA (PRODUCTOS LACTEOS), CREMA (BATIDA), HUEVOS (EN POLVO); JALEAS DE FRUTAS; GELATINA PARA ALIMENTOS DULCES; JALEAS PARA ALIMENTOS; ACEITE DE MAIZ; MARGARINA; GUI SANTES, CONSERVAS; PECTINA PARA USO ALIMENTICIO; HUEVOS EN POLVO; ACEITE DE COLZA PARA ALIMENTACION; PREPARACIONES DE SOPA (VEGETAL); SOPAS; SOJA, CONSERVAS PARA ALIMENTOS; LECHE DE SOJA (SUSTITUTO DE LECHE); ACEITE DE GIRASOL PARA ALIMENTOS; PURE DE TOMATE; ZUMOS VEGETALES PARA COCINAR; PREPARACIONES PARA SOPA DE VERDURAS; SUERO; NATA; BLANCO DE HUEVOS; EXCEPTO LECHE ALBUMINOSA.
4294117	29	Excepto	LECHE ALBUMINOSA, TRIPAS PARA EMBUTIDOS, NATURALES O ARTIFICIALES, BEBIDAS A BASE DE LECHE DE ALMENDRAS, BEBIDAS A BASE DE LECHE DE CACAHUATE
4294118	30	Excepto	PICALILLI [ENCURTIDO], DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4294121	32	Solamente	JUGOS DE FRUTAS ENLATADOS, ENFRIADOS Y CONGELADOS, BEBIDAS A BASE DE JUGOS DE FRUTAS, CONCENTRADOS DE JUGOS DE FRUTA CONGELADOS, BEBIDAS GASEOSAS A BASE DE JUGOS DE FRUTAS; NECTAR DE FRUTAS.
4294125	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIE, VALORACION DE LANAS.
4294126	20	Excepto	CRUCIFIJOS DE MADERA, CERA, YESO O MATERIAS PLÁSTICAS.
4294131	25	Solamente	VESTIDOS, CAMISAS, POLLERAS, PANTALONES, BLAZERS, TRAJES, REMERAS, SWEATERS Y MALLAS DE BAÑO.
4294200	30	Solamente	LEVADURAS.
4294203	30	Excepto	JUGO DE CARNE, PICALILLI [ENCURTIDO], DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4294204	29	Excepto	LECHE ALBUMINOSA, TRIPAS PARA EMBUTIDOS, NATURALES O ARTIFICIALES, BEBIDAS A BASE DE LECHE DE ALMENDRAS, BEBIDAS A BASE DE LECHE DE CACAHUATE
4294207	18	Solamente	CARTERAS, BOLSOS, PORTAFOLIOS, CARTERAS DE HOMBRE, ATACHE, PORTA NOTEBOOK, BILLETERAS, FICHEROS, PORTA DOCUMENTOS, PORTA CELULARES, RIÑONERAS, LLAVEROS, MONEDEROS, VALIJAS Y ARTICULOS DE VIAJE, TODO ELLO TOTALMENTE DE CUERO.
4294208	25	Solamente	CAMPERAS, TAPADOS, CHALECOS, SACOS, POLLERAS, PANTALONES, CINTURONES, ZAPATOS, ZAPATILLAS, SANDALIAS, BOTAS, OJOTAS, PANTUFLAS, TODO ELLO TOTALMENTE DE CUERO O PIEL.
4294222	5	Solamente	SUSTANCIAS PARA DESTRUIR LAS MALAS HIERBAS Y ANIMALES DAÑINOS, INCLUSIVE FUNGICIDAS, PARASITICIDAS E INSECTICIDAS PARA USO EN LA AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; DESODORANTES DE AMBIENTE.
4294259	9	Excepto	TAPONES PARA LOS OÍDOS, REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA, PANTALLAS DE AMIANTO (ASBESTO) PARA BOMBEROS,RELOJES DE ARENA,MANGUERAS CONTRA INCENDIOS. GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4294291	5	Solamente	UN PRODUCTO PARA COMBATIR TRASTORNOS CIRCULATORIOS.
4294314	1	Excepto	MASILLA AL ACEITE, MASILLA DE VIDRIERO, PRODUCTOS PARA QUITAR LOS PAPELES PINTADOS
4294327	31	Excepto	SUBSTANCIAS PARA LA ALIMENTACION DE ANIMALES, MALTA; MADERA Y CORCHOEN BRUTO.
4294346	33	Solamente	TEQUILA.
4294355	4	Solamente	GAS EN TODO TIPO DE PRESENTACION.-
4294356	41	Solamente	SERVICIOS DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENSEÑANZA; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCURSOS, SIMPOSIOS, COLOQUIOS, SEMINARIOS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES Y EDUCATIVOS; MONTAJE DE PROGRAMAS RADIOFÓNICOS Y DE TELEVISIÓN PARA LOS FINES EXPUESTOS; ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN CUESTIONES EDUCACIONALES Y DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.-
4294357	43	Solamente	SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS O ESTABLECIMIENTOS CUYO FIN ES PREPARAR ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO.-
4294358	38	Solamente	SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO, DE TELEVISIÓN O POR OTRO MEDIO SENSORIAL DE COMUNICACIÓN, RELACIONADOS CON EL EMBELLECIMIENTO DEL CUERPO Y CUIDADO Y SALUD DE LA PIEL.
4294359	41	Solamente	EDUCACION- ESPARCIMIENTO.-
4294367	35	Solamente	REAGRUPAMIENTO POR CUENTA PROPIA Y DE TERCEROS DE PRODUCTOS DE PERFUMERIA Y LIMPIEZA EN GENERAL, PERMITIENDO A LOS CONSUMIDORES EXAMINAR Y COMPRAR ESTOS PRODUCTOS CON COMODIDAD. ESTE SERVICIO SE PUEDE PRESTAR AL POR MAYOR O MENOR, VENTA ON LINE, PROMOCION Y PUBLICIDAD, VENTA POR CATALOGOS, EXPORTACION E IMPORTACION. /// SE RENUNCIA AL PRIVILEGIO SOBRE EL TERMINO "PERFUMERIA", REIVINDICANDO EL RESTO DEL CONJUNTO MARCARIO.
4294368	1	Excepto	BENCENO, BENZOL, XILENO, XIOL
4294406	30	Excepto	YERBA MATE, PICALILLI [ENCURTIDO], DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4294413	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA, DENTIFRICOS MEDICINALES.
4294486	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA, DENTÍFRICOS MEDICINALES.
4294497	5	Solamente	GOTAS NASALES.
4294501	9	Solamente	GUANTES PARA PROTECCION CONTRA ACCIDENTES; EXCEPTO GUANTES AISLANTES.
4294511	11	Solamente	SISTEMAS DE ASPIRACION INCLUYENDO EQUIPOS COMPLEMENTARIOS TRANSPORTE NEUMATICOS PARA CAÑERÍA, FILTROS DE MANGA, VALVULAS ROTATIVAS, CICLONES Y CLASIFICADORES DE PARTICULAS.
4294545	11	Excepto	FILTROS, LAMPARAS ELECTRICAS, PORTALAMPARAS, TULIPAS Y BOMBAS PARA ILUMINACION; FAROS Y LUCES ELECTRICOS PARA VEHICULOS, CARBONES PARA LAMPARAS ELECTRICAS, REACTORES NUCLEARES, CALDERAS QUE NO SEAN DE CALEFACCION CENTRAL, CAFETERAS-COLADORAS ELECTRICAS, TOSTADORES, CACEROLAS, PANQUEQUERAS O WAFFLERAS ELECTRICAS, CUERITOS PARA CANILLAS, REGULADORES DE GAS, LAMPARAS PARA RAYOS ULTRAVIOLETAS, APARATOS PARA ESTERILIZAR, ENCENDEDORES PARA GAS, APARATOS E INSTALACIONES PARA ABLANDAR Y PURIFICAR EL AGUA, HORNOS Y HOGARES INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, ECONOMIZADORES DE COMBUSTIBLE, BOTONES LUMINOSOS ELECTRICOS; SECADORES DE MANO PARA EL CABELLO, MÁQUINAS DE IRRIGACIÓN PARA LA AGRICULTURA, PAVAS ELÉCTRICAS (HERVIDORES ELÉCTRICOS), CALCETINES ELECTROTERMICOS, TRAJES CALENTADOS ELECTRICAMENTE/ ROPA QUE SE CALIENTA ELECTRICAMENTE.
4294555	7	Solamente	MAQUINAS PARA LAVAR, ESCURRIR, Y SECAR LA ROPA Y LA VAJILLA; MAQUINAS PARA PLANCHAR LA ROPA; SECADORAS CENTRIFUGAS PARA LA ROPA; BARREDORAS MECANICAS; MAQUINAS PARA LIMPIAR Y MAQUINAS PARA ENCERAR Y LUSTRAR, NO INDUSTRIALES.
4294591	9	Solamente	APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS; VIDEOCASSETES, DISCOS COMPACTOS, CD-ROMS, DVDS, SOFTWARE, CASCOS PROTECTORES; TODOS LOS ANTERIORES RELACIONADOS CON CARRERAS DE CABALLOS, COMPETENCIAS HIPICAS, ACTIVIDADES ECUESTRES, JUEGOS DE AZAR, APUESTAS Y SALAS DE JUEGO, DEPORTES ECUESTRES Y TURF.
4294592	28	Solamente	Juegos, máquinas de previo pago para juegos automáticos, fichas para juegos; EXCEPTO APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4294593	38	Solamente	SERVICIOS DE COMUNICACIONES RELACIONADOS CON ACTIVIDADES HIPICAS, TRANSMISIÓN DE APUESTAS POR VÍA TELEFÓNICA, REDES DE CELULARES O REDES DE TELECOMUNICACIONES.
4294594	41	Solamente	SERVICIOS DE CASINO Y SALAS DE JUEGOS, PROVISIÓN DE JUEGOS ON-LINE (DESDE UNA RED DE ORDENADOR, ORGANIZACIÓN DE JUEGOS DE AZAR, ORGANIZACIÓN DE CARRERAS DE CABALLOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS EN GENERAL, ORGANIZACIÓN DE LOTERÍAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS, PLANIFICACIÓN DE LOTERIAS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES Y TELEVISIVOS, PLANIFICACIÓN DE RECEPCIONES, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS, CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO, SERVICIOS DE CASINO, PROVISIÓN DE JUEGOS ON-LINE (DESDE UNA RED DE ORDENADOR).
4294597	14	Solamente	CORREAS DE CUERO O TEXTIL PARA RELOJ PULSERA, FICHAS DE COBRE.
4294605	1	Excepto	MASILLA AL ACEITE, MASILLA DE VIDRIERO, PRODUCTOS PARA QUITAR LOS PAPELES PINTADOS, BENCENO, BENZOL, XILENO, XILOL.
4294606	16	Excepto	CLIPS METALICOS PARA BILLETES.
4295188	7	Excepto	MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMIR Y ENCUADERNAR, MAQUINAS DE COCINA PARA MEZCLAR, MACHACAR, TRITURAR, EXPRIMIR, MOLER, BATIR Y LICUAR, ASCENSORES, ELEVADORES, GRUAS Y GATOS; CORREAS DE TRANSMISION; MOTORES ELECTRICOS; DINAMOS; ALTERANDORES Y GENERADORES ELECTRICOS, BUJIAS DE ENCENDIDO DE MOTORES, MAGNETOS, MAQUINAS PARA LA PULVERIZACION O DISTRIBUCION DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, PESTICIDAS, LANGOSTICIDAS, Y DE PRODUCTOS PARA CURAR LAS PLANTAS Y LAS SEMILLAS; CORREAS PARA TRANSPORTADORAS, MAQUIANS PARA ABRIR LATAS, TIJERAS ELECTRICAS, MAQUINAS PARA AFILAR Y PIEDRAS PARA LAS MISMAS; HERRAMIENTAS DE MANO ACCIONADAS MECANICAMENTE; ESCALERAS MECANICAS; TRANSPORTADORAS A CINTA; BLOQUES Y ZAPATAS DE FRENO PARA VEHICULOS NO-TERRESTRES; CAJAS DE ENGRANAJES PARA VEHICULOS NO TERRESTRES; MAQUIANS PARA ONDULAR EL CABELLO Y APARATOS QUE QUE FORMAN PARTE DE LAS MISMAS; BOMBAS PARA LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS PARA PURIFICAR EL AIRE, DE DESODORIZANTES, DE DESINFECTANTES, DE INSECTICIDAS, DE FUNGICIDAS, DE HERBICIDAS, DE PLAGUICIDAS Y DE PRODUCTOS AFINES; SILENCIADORES PARA VEHICULOS NO-TERRESTRES. APERTURA DE PUERTAS (DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE) APARATOS ELECTRICOS PARA SELLAR ENVASES PLASTICOS ASCENSORES (DISPOSITIVOS DE MANDO PARA) CORTE POR ARCO ELECTRICO (APARATOS DE) BOMBAS AUTOREGULADORAS DE COMBUSTIBLE DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS ELECTRODOS PARA SOLDADOR GALVANOPLASTIA (MAQUINAS DE) GALVANIZACION (MAQUINAS DE) HIERROS DE SOLDADURA ELECTRICOS PUERTAS (CIERRES ELECTRICOS DE) SOLDADORES ELECTRICOS SOLDADURA ELECTRICA (APARATOS DE) SOLDADURA (APARATOS DE) POR ARCO ELECTRICO SURTIDORES DE COMBUSTIBLE PARA ESTACIONES DE SERVICIOS (GASOLINERAS) LAMPARAS PARA SOLDAR, APARATOS DE CARGA PARA HORNOS, AGUJAS PARA CARDADORAS DE LANA.
4295189	11	Excepto	FILTROS EXCEPTO LOS QUE NO SEAN PARTES DE MAQUINAS O MOTORES); LAMPARAS ELECTRICAS, PORTALAMPARAS, TULIPAS Y BOMBAS PARA ILUMINACION; FAROS Y LUCES ELECTRICOS PARA VEHICULOS, CARBONES PARA LAMPARAS ELECTRICAS, REACTORES NUCLEARES, CALDERAS QUE NO SEAN DE CALEFACCION CENTRAL, CAFETERAS-COLADORAS ELECTRICAS, TOSTADORES, CACEROLAS, PANQUEQUERAS O WAFFLERAS ELECTRICAS, CUERITOS PARA CANILLAS, REGULADORES DE GAS, LAMPARAS PARA RAYOS ELECTRICOS ULTRAVIOLETAS, APARATOS PARA ESTERILIZAR, ENCENDEDORES PARA GAS, BOTONES LUMINOSOS ELECTRICOS; SECADORES DE MANO PARA EL CABELLO, APARATOS DE CALEFACCION, VENTILADORES E ILUMINACION Y SUS PARTES Y ACCESORIOS, PAVAS ELÉCTRICAS (HERVIDORES ELÉCTRICOS), MAQUINAS DE IRRIGACION PARA LA AGRICULTURA, CALCETINES ELECTROTERMICOS, TRAJES CALENTADOS ELECTRICAMENTE/ ROPA QUE SE CALIENTA ELECTRICAMENTE.
4295197	7	Excepto	APARATOS ELECTRICOS PARA SELLAR ENVASES PLASTICOS, APERTURA DE PUERTAS (DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE-), ASCENSORES (DISPOSITIVOS DE MANDO PARA-), BOMBAS AUTORREGULADORAS DE COMBUSTIBLE, CORTE POR ARCO ELECTRICO (APARATOS DE-), DISTRIBUIDORES AUTOM ATICOS, ELECTRODOS PARA SOLDADORAS, GALVANIZACION (MAQUINAS DE-), GALVANOPLASTIA (MAQUINAS DE-), HIERROS DE SOLDADURA ELECTRICOS, LAMPARAS PARA SOLDAR, PUERTAS (CIERRES ELECTRICOS DE-), SOLDADURA (APARATOS DE-) POR ARCO ELECTRICO, SOLDADURA ELECTRICA (APARATOS DE-), SURTIDORES DE COMBUSTIBLE PARA ESTACIONES DE SERVICIO (GASOLINERAS), APARATOS DE CARGA PARA HORNOS, AGUJAS PARA CARDADORAS DE LANA.
4295203	21	Excepto	MANGOS DE ESCOBA, CASCANUECES/ ROMPENUECES, CUCHARONES PARA SERVIR VINO, PINZAS PARA EL AZUCAR, ACEITERAS/ VINAGRERAS DE METALES PRECIOSOS, APAGAVELAS EN METALES PRECIOSOS, ARGOLLAS DE SERVILLETAS/ SERVILLETEROS DE METALES PRECIOSOS, AZUCARERAS DE METALES PRECIOSOS, BANDEJAS PARA USO DOMÉSTICO DE METALES PRECIOSOS, BOLSAS PARA TÉ DE METALES PRECIOSOS, BOMBONERAS DE METALES PRECIOSOS, CAFETERAS NO ELÉCTRICAS DE METALES PRECIOSOS, CAJAS DE TÉ DE METALES PRECIOSOS, CANDELABROS/ CANDELEJAS (ARANDELAS DE PALMATORIA)/ PALMATORIAS/ CANDELEROS DE METALES PRECIOSOS, CENTROS DE MESA DE METALES PRECIOSOS, CESTOS PARA USO DOMÉSTICO DE METALES PRECIOSOS, COLADORES DE METALES PRECIOSOS, COLADORES PARA TÉ/ FILTROS PARA TÉ DE METALES PRECIOSOS, CUBILETES DE METALES PRECIOSOS, DESMAQUILLAR (APARATOS ELÉCTRICOS PARA), ENSALADERAS DE METALES PRECIOSOS, FRASCOS DE METALES PRECIOSOS, FUENTES DE METALES PRECIOSOS, HUEVERAS DE METALES PRECIOSOS, INSECTOS (DISPOSITIVOS ELECTRICOS PARA ATRAER Y ELIMINAR, LICORERAS (BANDEJAS PARA SERVIR LICORES) DE METALES PRECIOSOS, PIMENTEROS DE METALES PRECIOSOS, PLATILLOS DE METALES PRECIOSOS, PLATOS DE METALES PRECIOSOS, POLVERAS DE METALES PRECIOSOS, PORTA-MONDADIENTES (PALILLEROS) DE METALES PRECIOSOS, RECIPIENTES PARA LA CASA/ RECIPIENTES PARA LA

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			COCINA DE METALES PRECIOSOS, SALEROS DE METALES PRECIOSOS, SERVICIOS DE CAFÉ DE METALES PRECIOSOS, SERVICIOS DE TÉ DE METALES PRECIOSOS, SOPERAS DE METALES PRECIOSOS, TAZAS DE METALES PRECIOSOS, TETERAS DE METALES PRECIOSOS, TOALLEROS DE METALES PRECIOSOS, URNAS DE METALES PRECIOSOS, UTENSILIOS DE CASA DE METALES PRECIOSOS, UTENSILIOS DE COCINA DE METALES PRECIOSOS, VAJILLA DE PLATA LABRADA, VAJILLAS/ SERVICIOS DE METALES PRECIOSOS, VASIJAS (CÁNTAROS PEQUEÑOS) DE METALES PRECIOSOS, VASOS DE METALES PRECIOSOS, ACUARIOS CASEROS, TAPAS PARA ACUARIOS CASEROS, TERRARIOS DE INTERIOR (VIVARIUM), PAJILLAS PARA BEBER, CUBRETETERAS, BOLSAS DE COCCION PARA MICROONDAS.
4295259	5	Solamente	PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VETERINARIOS E HIGIENICOS, EMPLASTOS, MATERIAL PARA VENDAJES, DESINFECTANTES, AGUA MINERAL MEDICINAL, VINOS TONICOS MEDICINALES, INSECTICIDAS E INSECTIFUGOS PARA USO DOMESTICO, PRODUCTOS DIETETICOS PARA USO MEDICINAL; EXCEPTO JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, DENTIFRICOS MEDICINALES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4295273	11	Solamente	ACONDICIONADORES DE AIRE.
4295277	9	Excepto	MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4295309	7	Excepto	APARATOS ELECTROMECAÑICOS DE USO DOMESTICO PARA LA LIMPIEZA, ENCERAR Y LUSTRAR, APERTURA DE PUERTAS (DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE), APARATOS ELECTRICOS PARA SELLAR ENVASES PLASTICOS, ASCENSORES (DISPOSITIVOS DE MANDO PARA), CORTE POR ARCO ELECTRICO (APARATOS DE), BOMBAS AUTOREGULADORAS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS, ELECTRODOS PARA SOLDADORA, GALVANOPLASTIA (MAQUINAS DE), GALVANIZACION (MAQUINAS DE), HIERROS DE SOLDADURA ELECTRICOS, PUERTAS (CIERRES ELECTRICOS DE), SOLDADORES ELECTRICOS, SOLDADURA ELECTRICA (APARATOS DE), SOLDADURA (APARATOS DE) POR ARCO ELECTRICO, SURTIDORES DE COMBUSTIBLE PARA ESTACIONES DE SERVICIOS (GASOLINERAS), LAMPARAS PARA SOLDAR, APARATOS DE CARGA PARA HORNOS, AGUJAS PARA CARDADORAS DE LANA.
4295310	9	Excepto	TAPONES PARA LOS OÍDOS, REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA, PANTALLAS DE AMIANTO (ASBESTO) PARA BOMBEROS, RELOJES DE ARENA, MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4295311	11	Excepto	PAVAS ELÉCTRICAS (HERVIDORES ELÉCTRICOS), MAQUINAS DE IRRIGACION PARA LA AGRICULTURA, CALCETINES ELECTROTÉRMICOS, TRAJES CALENTADOS ELECTRICAMENTE/ ROPA QUE SE CALIENTA ELECTRICAMENTE.
4295312	21	Excepto	SEDA DENTAL (HILO DENTAL), MANGOS DE ESCOBA, CASCANUECES/ ROMPENUECES, CUCHARONES PARA SERVIR VINO, PINZAS PARA EL AZUCAR, ACEITERAS/ VINAGRERAS DE METALES PRECIOSOS, APAGAVELAS EN METALES PRECIOSOS, ARGOLLAS DE SERVILLETAS/ SERVILLETEROS DE METALES PRECIOSOS, AZUCARERAS DE METALES PRECIOSOS, BANDEJAS PARA USO DOMESTICO DE METALES PRECIOSOS, BOLAS PARA TÉ DE METALES PRECIOSOS, BOMBONERAS DE METALES PRECIOSOS, CAFETERAS NO ELÉCTRICAS DE METALES PRECIOSOS, CAJAS DE TÉ DE METALES PRECIOSOS, CANDELABROS/ CANDELEJAS (ARANDELAS DE PALMATORIA)/ PALMATORIAS/ CANDELEROS DE METALES PRECIOSOS, CENTROS DE MESA DE METALES PRECIOSOS, CESTOS PARA USO DOMESTICO DE METALES PRECIOSOS, COLADORES DE METALES PRECIOSOS, COLADORES PARA TÉ/ FILTROS PARA TÉ DE METALES PRECIOSOS, CUBILETES DE METALES PRECIOSOS, DESMAQUILLAR (APARATOS ELÉCTRICOS PARA), ENSALADERAS DE METALES PRECIOSOS, FRASCOS DE METALES PRECIOSOS, FUENTES DE METALES PRECIOSOS, HUEVERAS DE METALES PRECIOSOS, INSECTOS (DISPOSITIVOS ELECTRICOS PARA ATRAER Y ELIMINAR, LICORERAS (BANDEJAS PARA SERVIR LICORES) DE METALES PRECIOSOS, PIMENTEROS DE METALES PRECIOSOS, PLATILLOS DE METALES PRECIOSOS, PLATOS DE METALES PRECIOSOS, POLVERAS DE METALES PRECIOSOS, PORTA-MONDADIENTES (PALILLEROS) DE METALES PRECIOSOS, RECIPIENTES PARA LA CASA/ RECIPIENTES PARA LA COCINA DE METALES PRECIOSOS, SALEROS DE METALES PRECIOSOS, SERVICIOS DE CAFÉ DE METALES PRECIOSOS, SERVICIOS DE TÉ DE METALES PRECIOSOS, SOPERAS DE METALES PRECIOSOS, TAZAS DE METALES PRECIOSOS, TETERAS DE METALES PRECIOSOS, BOMBEROS DE METALES PRECIOSOS, URNAS DE METALES PRECIOSOS, UTENSILIOS DE CASA DE METALES PRECIOSOS, UTENSILIOS DE COCINA DE METALES PRECIOSOS, VAJILLA DE PLATA LABRADA, VAJILLAS/ SERVICIOS DE METALES PRECIOSOS, VASIJAS (CÁNTAROS PEQUEÑOS) DE METALES PRECIOSOS, VASOS DE METALES PRECIOSOS, ACUARIOS CASEROS, TAPAS PARA ACUARIOS CASEROS, TERRARIOS DE INTERIOR (VIVARIUM), PAJILLAS PARA BEBER, CUBRETETERAS, BOLSAS DE COCCION PARA MICROONDAS.
4295325	3	Solamente	PERFUMERIA Y ARTICULOS DE TOCADOR EN GENERAL.
4295332	19	Solamente	Materiales de construcción no metálicos, especialmente corcho, aglomerados de corcho, compuestos o no, con o sin caucho para mejorar revestimientos de paredes y pisos y contrapisos, engomados o no, paneles de madera, yeso o fibrocemento; parquet de corcho o pisos de madera. EXCEPTO ENREJADOS NO METALICOS.-
4295333	5	Solamente	MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y ONCOHEMATOLÓGICOS.-
4295340	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA, DENTIFRICOS MEDICINALES.
4295351	9	Excepto	MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4295358	16	Solamente	REVISTAS, LIBROS, CUADERNOS, TEXTOS, FOLLETOS Y MATERIAL GRAFICO E IMPRESO RELACIONADO CON LA ENSEÑANZA, PRACTICA, ENSEÑANZA Y PUBLICIDAD DE INGLES.-
4295371	41	Solamente	ENSEÑANZA, CAPACITACION, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONGRESOS, EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCACIONALES, Y ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO O ESPARCIMIENTO VINCULADAS TODAS ELLAS CON LA CULTURA O IDIOMA INGLES.-
4295386	20	Solamente	CESTOS Y CAJAS METALICOS, RUEDAS DE CAMA NO METALICAS, CAMAS PARA USO DOMESTICO, PIEZAS DE MADERA PARA DECORACION U ORNAMENTACION, BANCOS, SILLAS Y TODO TIPO DE APOSENTO DE MADERA, CONTENEDORES NO METALICOS, BARRILES NO METALICOS, VENTILADORES PARA USO PERSONAL, FIGURITAS (ESTATUILLAS) DE MADERA, COLGADOR DE ROPA Y SOMBREROS, REPOSACABEZAS NO METALICOS, SILLAS ALTAS PARA BEBES, ESPEJOS DE MANO, ESPEJOS DE TOCADOR, MOLDURAS PARA MARCOS DE CUADROS, MOLDURAS PARA MARCOS DE IMAGEN Y DEMAS MOBILIARIOS DONDE SE APLIQUE LA EBANISTERIA; EXCEPTO CRUCIFIJOS DE MADERA, CERA, YESO O MATERIAS PLÁSTICAS.
4295397	40	Excepto	BATANADO DE TELAS.
4295399	1	Excepto	MASILLA AL ACEITE, MASILLA DE VIDRIERIO, PRODUCTOS PARA QUITAR LOS PAPELES PINTADOS; BENCENO; BENZOL, XILENO; XIOL
4295400	40	Excepto	BATANADO DE TELAS.
4295420	36	Solamente	SEGUROS EN GENERAL
4295423	6	Solamente	CERRADURAS, CERROJOS, CANDADOS Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS; HERRAJES Y ARTICULOS DE CERRAJERIA EN GENERAL.
4295439	1	Excepto	BENCENO, BENZOL, XILENO, XIOL
4295462	42	Excepto	DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA TERCEROS PARA SU USO EN RELACION CON EL DISEÑO, DESARROLLO, FABRICACION, TESTEO, E INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRONICOS EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON CERRADURAS Y CERROJOS; DISEÑO DE NUEVOS PRODUCTOS ELECTRONICOS PARA TERCEROS, EXCEPTO CERRADURAS Y CERROJOS; ASISTENCIA TECNICA TALES COMO DETECCION DE PROBLEMAS EN SOFTWARE Y

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			HARDWARE DE COMPUTACION Y SERVICIOS DE CONSULTORIA EN RELACION CON LOS MISMOS; SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EL CAMPO DEL DISEÑO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS E IMPLEMENTACION DEL DISEÑO, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON CERRADURAS Y CERROJOS. SERVICIOS DE CONSULTORIA PROFESIONAL Y ESTUDIOS DE PROYECTO, TODOS ELLOS EN CUANTO A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION Y DE COSNTRUCCIONES CIVILES (TANTO EN TIERRA COMO COSTA AFUERA), EN ESPECIAL, RELACIONADOS CON LA IMPERMEABILIZACION Y LA PROTECCION DE EDIFICIOS; DE ALBAÑILERIA Y DE ESTRUCTURAS DE INGENIERIA CIVIL (TALES COMO LAS CARRETERA, TUNELES, PUENTES, PISTAS DE ATERRIZAJE, SILOS) DE LA HUMEDAD Y DEMAS INFLUENCIAS AMBIENTALES
4295484	43	Solamente	SERVICIOS DE RESTAURANTES (ALIMENTACION); HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS O ESTABLECIMIENTOS CUYO FIN ES PREPARAR ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO ASI COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS PROCURANDO EL ALOJAMIENTO, EL ALBERGUE Y LA COMIDA EN HOTELES, PENSIONES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE ASEGUREN UN HOSPEDAJE TEMPORAL.
4295512	43	Solamente	SERVICIOS DE RESTAURANTES (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS O ESTABLECIMIENTOS CUYO FIN ES PREPARAR ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LA CONSUMICIÓN ASI COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS PROCURANDO EL ALOJAMIENTO, EL ALBERGUE Y LA COMIDA EN HOTELES, PENSIONES U OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE ASEGURAN UN HOSPEDAJE TEMPORAL.
4295522	44	Solamente	SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; CUIDADOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA Y SILVICULTURA.
4295523	45	Solamente	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES POR TERCEROS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCION DE BIENES Y DE PERSONAS.
4295524	45	Solamente	SERVICIOS VINCULADOS CON CEMENTERIOS INHUMACIÓN DE RESTOS Y SERVICIOS FUNERARIOS.
4295527	45	Solamente	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES Y DE PERSONAS.
4295532	45	Solamente	ESTABLECIMIENTOS FUNERARIOS Y DE CREMATORIO.
4295535	45	Solamente	SERVICIOS DE PERSONAL PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES.
4295553	5	Solamente	JABONES MEDICINALES, DENTÍFRICOS MEDICINALES.
4295562	12	Solamente	AUTOMOVILES A MOTOR, MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES.
4295563	12	Solamente	AUTOMOVILES A MOTOR, MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES, EXCLUYENDO CADENAS Y CORREAS DE SISTEMAS DE DIRECCION ASISTIDA POR COMPUTADORA.
4295569	28	Solamente	ARTICULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE. EXCEPTO CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR.-
4295575	18	Excepto	ARNESES PARA GUIAR NIÑOS
4295590	8	Solamente	LIMAS.
4295593	28	Excepto	CALEIDOSCOPIOS, JUEGOS AUTOMATICOS (MAQUINAS) DE PREVIO PAGO, CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, NAIPES (CARTAS PARA JUGAR), PAPEL PICADO, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4295598	12	Solamente	VEHICULOS, TODAS LAS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE LOS MISMOS, APARATOS DE LOCOMOCION POR TIERRA O AIRE O AGUA, TODAS LAS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE LOS MISMOS EN [EXCLUYENDO BICICLETAS, TRICICLOS, TODAS LAS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE LOS MISMOS (INCLUYENDO NEUMATICOS Y TUBOS PARA BICICLETA Y TRICICLOS), Y CHASIS Y TRANSMISION DE TODO TIPO DE VEHICULOS Y AUTOMOVILES, VEHICULOS ELECTRICOS/ECOLOGICOS (A SABER, VEHICULOS TERRESTRES QUE NO FUNCIONAN A COMBUSTIBLE) Y SUS COMPONENTES]
4295648	7	Excepto	MAQUINAS PARA LAVAR, ESCURRIR, LIMPIAR, ENCERAR Y LUSTRAR; MAQUINAS PARA PLANCHAR LA ROPA; MAQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMIR Y ENCUADERNAR; MAQUINAS DE COCINA PARA MEZCLAR, MACHACAR, TRITURAR, EXPRIMIR, MOLER, BATIR Y LICUAR; ASCENSORES, ELEVADORES, GRUAS Y GATOS, CORREAS DE TRANSMISION; MOTORES ELECTRICOS, DINAMOS, ALTERNADORES Y GENERADORES ELECTRICOS, BUJIAS DE ENCENDIDO DE MOTORES, MAGNETOS; MAQUINAS PARA PULVERIZACION O DISTRIBUCION DE INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, PESTICIDAS, LANGOSTICIDAS Y DE PRODUCTOS PARA CURAR LAS PLANTAS Y LAS SEMILLAS; CORREAS PARA TRANSPORTADORES; MAQUINAS PARA ABRIR LATAS; TIJERAS ELECTRICAS; MAQUINAS PARA AFILAR Y PIEDRAS PARA LAS MISMAS; HERRAMIENTAS DE MANO ACCIONADAS MECANICAMENTE. ESCALERAS MECANICAS; TRANSPORTADORAS A CINTA; BLOQUES Y ZAPATAS DE FRENO PARA VEHICULOS NO-TERRESTRES; SILENCIADORES PARA VEHICULOS NO-TERRESTRES; CAJAS DE ENGRANAJES PARA VEHICULOS NO-TERRESTRES; SECADORAS CENTRIFUGAS PARA LA ROPA; BARREDORAS MECANICAS; MAQUINAS Y APARATOS QUE SEAN PARTE DE ELLAS, PARA ONDULAR EL CABELLO.APERTURA DE PUERTAS (DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE)APARATOS ELECTRICOS PARA SELLAR ENVASES PLASTICOSASCENSORES (DISPOSITIVOS DE MANDO PARA)CORTE POR ARCO ELECTRICO (APARATOS DE)BOMBAS AUTOREGULADORAS DE COMBUSTIBLEDISTRIBUIDORES AUTOMATICOSELECTRODOS PARA SOLDADORAGALVANOPLASTIA (MAQUINAS DE)GALVANIZACION (MAQUINAS DE)HIERROS DE SOLDADURA ELECTRICOSPUERTAS (CIERRES ELECTRICOS DE)SOLDADORES ELECTRICOSSOLDADURA ELECTRICA (APARATOS DE)SOLDADURA (APARATOS DE) POR ARCO ELECTRICO SURTIDORES DE COMBUSTIBLE PARA ESTACIONES DE SERVICIOS (GASOLINERAS); LAMPARAS PARA SOLDAR. APARATOS DE CARGA PARA HORNOS. AGUJAS PARA CARGADORAS DE LANAS.
4295649	1	Solamente	PRODUCTOS QUIMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA, LA CIENCIA, LA FOTOGRAFIA, LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES Y SINTETICAS EN BRUTO, MATERIAS PLASTICAS EN BRUTO, RESINAS ARTIFICIALES Y SINTETICAS EN FORMA DE SOLUCIONES, EMULSIONES, DISPERSIONES Y PASTAS, RESINAS ARTIFICIALES Y SINTETICAS PARA MOLDEAR, MOLDEAR POR PRESION, MOLDEAR POR FUNDICION Y MOLDEAR POR INYECCION; SUSTANCIAS ADHESIVAS DESTINADAS A LA INDUSTRIA; EXCEPTO BENCENO, BENZOL, XILENO, XILOL.
4295684	42	Solamente	CONSULTORIA EN AHORRO DE ENERGIA; CONTROL DE CALIDAD; INVESTIGACION EN MATERIA DE PROTECCION AMBIENTAL.-
4295741	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA, DENTIFRICOS MEDICINALES.
4295742	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA, DENTIFRICOS MEDICINALES.
4295743	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA, DENTIFRICOS MEDICINALES.
4295744	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, COMPLEMENTOS

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA, DENTIFRICOS MEDICINALES.
4295745	28	Excepto	CALEIDOSCOPIOS, JUEGOS AUTOMATICOS (MAQUINAS) DE PREVIO PAGO, CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, NAIPES (CARTAS PARA JUGAR), PAPEL PICADO, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4295767	36	Excepto	VALORACIÓN DE LA MADERA EN PIE, VALORACIÓN DE LANAS.
4295773	30	Solamente	HELADOS, POSTRES HELADOS, MATERIAS PRIMAS PARA HELADOS Y ENVASES COMESTIBLES PARA LOS MISMOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE.
4295790	25	Excepto	CALZADO EN GENERAL.-
4295805	5	Solamente	VASODILATADOR CORONARIO DE ACCION ANTIHIPOXICA Y SEDANTE.
4295862	30	Excepto	CARNE (JUGOS DE); PICALILLI [ENCURTIDO], DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).-
4295863	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, DENTIFRICOS MEDICINALES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBES/ PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4295875	5	Solamente	PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VETERINARIOS E HIGIENICOS, EMPLASTOS, MATERIAL PARA VENDAJES, DESINFECTANTES, AGUA MINERAL MEDICINAL, VINOS TONICOS MEDICINALES, INSECTICIDAS E INSECTIFUGOS PARA USO DOMESTICO, PRODUCTOS DIETETICOS PARA USO MEDICINAL. EXCEPTO JABONES DESINFECTANTES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBÉS/PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA, DENTIFRICOS MEDICINALES.
4295921	1	Excepto	MASILLA AL ACEITE, MASILLA DE VIDRIERO, PRODUCTOS PARA QUITAR LOS PAPELES PINTADOS, BENCENO, BENZOL, XILOL, XILOL.
4295925	5	Solamente	PREPARACIONES Y SUBSTANCIAS FARMACEUTICAS PARA USO EN EL TRATAMIENTO DEL CANCER.-
4295945	45	Solamente	SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS DESTINADOS A SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES; SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES Y PERSONAS
4295946	44	Solamente	SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; DENTALES DE HOSPITAL, SANATORIO, ASILO, HOSPICIO, HOGAR, CASA CUNA, SALONES DE BELLEZA Y DE PEINADO, PELUQUERÍAS SALONES DE MASAJE, BAÑOS PÚBLICOS, BAÑOS TURCOS, SERVICIOS DE AGRIMENSURA, VIVEROS, CRIA DE ANIMALES, SERVICIOS DE JARDINERO PAISAJISTA, CONFECCIÓN DE CORONAS DE LA CLASE 44 INTERNACIONAL
4295947	41	Solamente	Servicios de traductores, orientación profesional, oficinas de redacción, reportajes, fotografía, (filmado) en cintas de video; microfilmaciones.
4295958	4	Solamente	LUBRICANTES RESISTENTES AL FUEGO.
4295959	1	Excepto	MASILLA AL ACEITE, MASILLA DE VIDRIERO, PRODUCTOS PARA QUITAR LOS PAPELES PINTADOS, BENCENO, BENZOL, XILOL, XILOL.
4295961	3	Excepto	PAÑOS IMPREGNADOS DE DETERGENTE PARA LA LIMPIEZA.
4295962	4	Excepto	YESCA, CERA PARA ESQUIS.
4295963	5	Excepto	JABONES DESINFECTANTES, DENTIFRICOS MEDICINALES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBES/ PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4295964	6	Excepto	CRUCIFIJOS DE METALES COMUNES QUE NO SEAN ARTÍCULOS DE JOYERÍA, CAJAS DISTRIBUIDORAS DE TOALLITAS DE PAPEL, DISTRIBUIDORES DE PAPEL HIGIÉNICO.
4295966	8	Excepto	APARATOS ELECTROTÉRMICOS PARA ONDULAR EL CABELLO (RIZADORES ELÉCTRICOS), MANGOS DE CUCHILLO; MANGOS DE GUADAÑA; MANGOS PARA HERRAMIENTAS DE MANO DE USO MANUAL; PLANCHAS ELECTRICAS; RASQUETAS PARA ESQUIS.-
4295967	7	Excepto	APARATOS ELECTROMECAÑICOS DE USO DOMÉSTICO PARA LA LIMPIEZA, ENCERAR Y LUSTRAR, APERTURA DE PUERTAS (DISPOSITIVOS ELECTRICOS DE), APARATOS ELECTRICOS PARA SELLAR ENVASES PLASTICOS, ASCENSORES (DISPOSITIVOS DE MANDO PARA), CORTE POR ARCO ELECTRICO (APARATOS DE), BOMBAS AUTOREGULADORAS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS, ELECTRODOS PARA SOLDADORA, GALVANOPLASTIA (MAQUINAS DE), GALVANIZACION (MAQUINAS DE), HIERROS DE SOLDADURA ELECTRICOS, PUERTAS (CIERRES ELECTRICOS DE), SOLDADORES ELECTRICOS, SOLDADURA ELECTRICA (APARATOS DE), SOLDADURA (APARATOS DE) POR ARCO ELECTRICO, SURTIDORES DE COMBUSTIBLE PARA ESTACIONES DE SERVICIOS (GASOLINERAS), LAMPARAS PARA SOLDAR, APARATOS DE CARGA PARA HORNOS, AGUJAS PARA CARDADORAS DE LANA.-
4295968	9	Excepto	TAPONES PARA LOS OÍDOS, REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA, PANTALLAS DE AMINATO (ASBESTO) PARA BOMBEROS, RELOJES DE ARENA, MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4295970	10	Excepto	ANILLOS ANTIRREUMATICOS/ ANILLOS PARA EL REUMATISMO, PULSERAS ANTIRREUMATICAS/ PULSERAS PARA EL REUMATISMO, PULSERAS PARA USO MEDICO, TAPONES AUDITIVOS, CAMAS DE HOSPITAL.
4295984	3	Excepto	PAÑOS IMPREGNADOS DE DETERGENTE PARA LA LIMPIEZA.
4295985	9	Solamente	TARJETAS BANCARIAS CODIFICADAS, TARJETAS BANCARIAS MAGNÉTICAS, TARJETAS CODIFICADAS PARA SU USO EN RELACIÓN CON LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE TRANSACCIONES FINANCIERAS, TARJETAS CODIFICADAS PARA SU USO EN RELACIÓN CON TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS. TARJETAS DE COMERCIALIZACIÓN, TARJETAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE CRÉDITO CODIFICADAS, TARJETAS DE CRÉDITO MAGNÉTICAS, TARJETAS DE CRÉDITO CON UNA BANDA MAGNÉTICA, TARJETAS DE DÉBITO, TARJETA DE DÉBITO CODIFICADAS, TARJETAS DE DÉBITO MAGNÉTICAS, TARJETAS DE EFECTIVO, TARJETAS DE PAGO, TERMINALES DE TARJETA DE CRÉDITO, TERMINALES PARA PROCESAR ELECTRÓNICAMENTE PAGOS EFECTUADOS CON TARJETAS DE CRÉDITO, EQUIPOS LECTORES DE TARJETAS, LECTORES DE TARJETAS, LECTORES DE TARJETAS PARA TARJETAS DE CRÉDITO, PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA FACILITAR TRANSACCIONES SEGURAS CON TARJETA DE CRÉDITO, CAJEROS AUTOMÁTICOS.
4295991	3	Solamente	PRODUCTOS CAPILARES
4295992	3	Solamente	PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICO Y ARTÍCULOS DE TOCADOR.
4295996	3	Solamente	JABONES, PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, PRODUCTOS COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, CREMAS PARA EL CUERPO, LOCIONES, PREPARACIONES DE MAQUILLAJE, DESODORANTES, TOALLITAS HUMEDAS, CREMAS Y LOCIONES FACIALES, PANTALLAS SOLARES, ACEITES PARA MASAJES, GELS PARA EL CUERPO.
4295998	9	Excepto	TAPONES PARA LOS OÍDOS; REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA; RELOJES DE ARENA; MANGUERA CONTRA INCENDIOS; PANTALLAS DE AMIANTO (ASBESTO) PARA BOMBEROS; GUANTES AISLANTES.-

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
4296010	9	Excepto	TAPONES PARA LOS OÍDOS, REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA, PANTALLAS DE AMIANTO (ASBESTO) PARA BOMBEROS, RELOJES DE ARENA, MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4296011	9	Excepto	TAPONES PARA LOS OÍDOS, REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA, RELOJES DE ARENA, PANTALLAS DE AMIANTO (ASBESTO) PARA BOMBEROS, MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4296012	16	Excepto	MUSICA IMPRESA, PAPEL DE MUSICA, PINCELES (EXCEPTO PARA OBRA ARTISTICA), RODILLOS PARA PINTAR, OBJETOS DE ARTE PINTADOS, GRABADOS, LITOGRAFIADOS Y SIMILARES, LACRES, PAPEL DESMAQUILLANTE, CLIPS METALICOS PARA BILLETES.
4296014	9	Excepto	TAPONES PARA LOS OÍDOS; REGULADORES DE ILUMINACIÓN DE ESCENA; PANTALLAS DE AMIANTO (ASBESTO) PARA BOMBEROS; RELOJES DE ARENA; MANGUERAS CONTRA INCENDIOS; GUANTES AISLANTES; TRAJES DE ESQUI ACUATICOS.
4296029	30	Solamente	PRODUCTOS DE PANADERIA Y CONFITERIA. EXCEPTO: DULCE DE LECHE (PRODUCTO LÁCTEO Y/O CONFITURA).
4296032	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIE, VALORACION DE LANAS
4296139	5	Excepto	MEDICAMENTOS QUE CONTENGAN CORTISONA. JABONES DESINFECTANTES, DENTIFRICOS MEDICINALES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBES/ PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA.
4296141	5	Solamente	PRODUCTOS ONCOLOGICOS.
4296170	17	Excepto	CAUCHO LIQUIDO , DISOLUCIONES DE CAUCHO.
4296171	19	Excepto	ENREJADOS NO METALICOS, ASTAS DE BANDERA QUE NO SEAN DE METALES.
4296174	38	Solamente	SERVICIOS DE DIFUSION DE PROGRAMAS DOCUMENTALES DE TELEVISION Y DE PROGRAMAS DOCUMENTALES RADIOFONICOS
4296175	41	Solamente	SERVICIOS DE GRABACION Y FILMACION EN CINTAS DE VIDEO ,EXHIBICION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS , REPORTAJES FOTOGRAFICOS ,INFORMACION SOBRE ACTIVADES DEPORTIVAS Y SOBRE ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO, PUBLICACION DE LIBROS ,MICROEDICION ,MICROFILMACION ,MONTAJE DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION , PRODUCCION DE PELICULAS ,PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION ,PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR RADIO Y TELEVISION ,REDACCION DE GUIONES Y PUBLICACION DE TEXTOS NO PUBLICITARIOS
4296177	9	Excepto	MANGUERAS CONTRA INCENDIOS, GUANTES AISLANTES, TRAJES DE ESQUI ACUATICO.
4296179	28	Excepto	CHALECOS DE NATACION,CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, JUEGOS (APARATOS PARA) QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4296189	2	Solamente	PIGMENTOS PERLADOS Y PIGMENTOS COLOREADOS PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.
4296204	25	Excepto	CAMISAS, ROPA INTERIOR Y MEDIAS; CALZADOS Y ROPA ESPECIALMENTE DISEÑADOS PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES; CONFECCIONES DE PIELS NATURALES O IMITACIÓN.
4296205	18	Solamente	PARAGUAS, SOMBRILLAS Y BASTONES; CARTERAS, BILLETERAS Y BOLSOS.
4296250	42	Solamente	SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PRESENTANDO UN SOFTWARE QUE SE USA PARA EVALUAR E INTERPRETAR RESULTADOS DE TESTS PSICOLÓGICOS Y PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN Y SUSTENTAR LAS APLICACIONES CLÍNICAS, EN CLASE INT. 42.-
4296284	35	Solamente	ADMINISTRACION CONTABLE ,ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS ,TRABAJOS DE OFICINA ,SIENDO TODOS LOS SERVICIOS ANTERIORMENTE ESPECIFICADOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS PROPIAS DE UN ESTUDIO DE ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL.
4296285	36	Solamente	SERVICIOS PREPAGOS EN EL AREA DE LA ASISTENCIA LEGAL (SERVICIOS JURIDICOS PREPAGOS)
4296286	38	Solamente	SERVICIOS DE ACCESO A PUBLICACIONES ELECTRONICAS ,AGENCIAS DE PRENSA ,SERVICIOS QUE PERMITAN LA COMUNICACION , POR MEDIOS SENSORIALES ,ENTRE DOS O MAS PERSONAS , PROVISION DE FOROS DE DISCUSION (CHATS) EN INTERNET Y PUESTA A DISPOSICION DE SALAS DE CHARLA EN LINEA ,SERVICIOS DE VIDEOCONFERENCIA ,CONSULTORIA ,INFORMACION Y ASESORAMIENTO EN EL AMBITO DE LAS TELECOMUNICACIONES , DIFUSION CONTINUA DE CONTENIDOS DE AUDIO Y DE VIDEO Y DEMAS ARTICULOS DETALLADOS EN LAS DESCRIPCIONES
4296357	35	Solamente	SERVICIOS QUE IMPLICAN LA GESTIÓN, LA EXPLOTACIÓN, LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE UNA EMPRESA COMERCIAL O INDUSTRIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN. EL AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS. EXCEPTO SU TRANSPORTE, PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN VERLOS Y ADQUIRIRLOS CON COMODIDAD; SERVICIOS PRESTADOS POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS, CATÁLOGOS DE VENTA POR CORRESPONDENCIA O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, TALES COMO SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA. LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD, DE MARKETING Y DE PROMOCIÓN, POR EJEMPLO, LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS, EL DESARROLLO DE CONCEPTOS PUBLICITARIOS, LA REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE TEXTOS PUBLICITARIOS. PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVENTA. ORGANIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES Y DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS. OPTIMIZACIÓN DE MOTORES DE BÚSQUDA CON FINES DE PROMOCIÓN DE VENTAS. SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO PARA TERCEROS. SERVICIOS DE PEDIDOS EN LÍNEA. SERVICIOS DE TELEMARKETING. SUMINISTRO DE ESPACIOS DE VENTA EN LÍNEA PARA VENEDORES Y COMPRADORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. VENTA EN PÚBLICA SUBASTA. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES AL CONSUMIDOR EN LA SELECCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVENTA. ORGANIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES Y DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS
4296417	5	Solamente	PRODUCTOS FARMACEUTICOS CON EXCEPCIÓN DE: JABONES DESINFECTANTES, DENTIFRICOS MEDICINALES, JABONES MEDICINALES, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA, PAÑALES DESECHABLES DE PAPEL O CELULOSA PARA BEBÉS, PAÑALES/BRAGAS DE PAPEL O CELULOSA DESECHABLES PARA BEBES/ PAÑALES-CALZÓN, PAÑALES DE MATERIAS TEXTILES, COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS A BASE DE LEVADURA. ; VETERINARIOS, HIGIENICOS, EMPLASTOS, MATERIAL PARA VENDAJES, DESINFECTANTES, AGUA MINERAL MEDICINAL. VINOS TONICOS MEDICINALES. INSECTICIDAS E INSECTIFUGOS PARA USO DOMESTICO, PRODUCTOS DIETETICOS PARA USO MEDICINAL.
4296469	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIE, VALORACION DE LANAS
4296472	9	Solamente	CONECTADORES. CONECTORES PARA REDES DE FIBRA OPTICA.
4296474	43	Solamente	PROCURACIÓN DE ALIMENTOS Y/O BEBIDAS PARA EL CONSUMO; ALQUILER Y PROCURACIÓN DE MÁQUINAS Y ELEMENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS; SERVICIOS DE HOTELES, RESTAURANTES, CANTINAS, BARES, CAFES, SALAS DE LUNCH, SNACK BAR, CASAS DE COMIDA Y LO SIMILAR.
4296500	28	Excepto	JUEGOS AUTOMÁTICOS (MAQUINAS) DE PREVIO PAGO, CALEIDOSCOPIOS, NAIPES (CARTAS PARA JUGAR), CONFETI.
4296510	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIE, VALORACION DE LANAS
4296511	16	Excepto	CLIPS METÁLICOS PARA BILLETES.

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
4296517	6	Solamente	VÁLVULAS QUE NO SON PARTES DE MÁQUINAS PARA REGULAR EL FLUJO DE LÍQUIDOS, GASES Y LÍQUIDOS ESPESOS CON SUSTANCIAS EN SUSPENSIÓN, Y SUS PARTES.
4296534	9	Solamente	COMPUTADORAS PERSONALES; COMPUTADORAS TIPO NOTEBOOKS; COMPUTADORAS TIPO LAPTOP; COMPUTADORAS PARA ESCRITORIO; HARDWARE DE COMPUTADORA; PERIFERICOS DE COMPUTADORA; MONITORES DE PANTALLA PLANA; TECLADOS PARA COMPUTADORAS; PARLANTES PARA COMPUTADORAS.
4296596	9	Solamente	DISCOS, CINTAS MUSICASSETTES, COMPACT DISCS Y CUALQUIER OTRO MEDIO DE GRABACION.
4297546	43	Solamente	SERVICIOS PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS QUE SE ENCARGAN ESENCIALMENTE DE PROCURAR ALIMENTOS O BEBIDAS PREPARADAS PARA EL CONSUMO, MENOS HOSTERIA.
4297607	29	Excepto	LECHE ALBUMINOSA, TRIPAS PARA EMBUTIDOS, NATURALES O ARTIFICIALES, BEBIDAS A BASE DE LECHE DE ALMENDRAS, BEBIDAS A BASE DE LECHE DE CACAHUATE.-
4297625	41	Solamente	PRODUCCION Y ORGANIZACION DE EVENTOS, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS.
4297642	3	Solamente	PREPARACIONES Y SUSTANCIAS PARA LIMPIEZA EN GENERAL, LAVADO, LEJIVADO Y LIMPIEZA DE ROPA; AZUL DE LAVAR, ALMIDON Y APRESTO PARA LA ROPA; PRODUCTOS PARA ENCERAR Y LUSTRAR; EXCEPTO PAÑOS IMPREGNADOS DE DETERGENTE PARA LA LIMPIEZA.
4297658	10	Solamente	APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRURGICOS, MEDICOS, DENTALES Y VETERINARIOS, MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPEDICOS; MATERIAL DE SUTURA; APARATOS DE HEMODIALISIS.
4297662	3	Solamente	PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, PRODUCTOS DE TOCADOR, INCLUSIVE JABONES DE TOCADOR, LOCIONES CAPILARES; DENTIFRICOS, DESODORANTES Y ANTITRANSPIRANTES DE USO PERSONAL.
4297666	16	Solamente	PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACION; FOTOGRAFIAS; ARTICULOS DE PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERIA O PARA USO DOMESTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCION O MATERIAL DIDACTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES DE IMPRENTA. IMPRESOS (DECIMOS DE LOTERIA, BOLETOS DE APUESTAS), BILLETES (TICKETS), TARJETAS, CARTELES Y PUBLICACIONES.
4297667	28	Solamente	JUEGOS, EN ESPECIAL DE LOTERIAS Y APUESTAS EN GENERAL; JUGUETES; ARTICULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; EXCEPTO CHALECOS DE NATACION, CINTURONES DE NATACION, FLOTADORES PARA NADAR, APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNAS O MONITORES, PALANCAS DE MANDO [JOYSTICKS] DE APARATOS PARA JUEGOS QUE SE UTILICEN CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN EXTERNA O MONITORES.
4297668	41	Solamente	SERVICIOS DE EDUCACION E INSTRUCCION, FORMACION Y ESPARCIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, DIVERSION Y RECREO; ORGANIZACION Y DIRECCION DE CONFERENCIAS; ORGANIZACION Y DIRECCION DE SEMINARIOS; ORGANIZACION Y DIRECCION DE DE SIMPOSIUMS; ORGANIZACION Y DIRECCION DE COLOQUIOS; ORGANIZACION Y DIRECCION DE TALLERES DE FORMACION; ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES; SERVICIOS DE MONTAJE DE PROGRAMAS DE RADIO Y DE TELEVISION; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION TELEVISADA Y A TRAVES DE REDES MUNDIALES DE INFORMATICA; EXHIBICION Y ALQUILER DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS Y OBRAS AUDIOVISUALES; SERVICIOS DE COMPOSICION DE PAGINAS WEB QUE NO SEAN CON FINES PUBLICITARIOS; ALQUILER DE GRABACIONES SONORAS; SERVICIOS DE JUEGOS DISPONIBLES EN LINEA A TRAVES DE UNA RED INFORMATICA; MICROEDICION; MICROFILMACION; PRODUCCION DE PELICULAS; SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE IMAGENES DIGITALES; PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR TELEVISION, RADIO E INTERNET; REDACCION DE GUIONES; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRONICAS EN LINEA NO DESCARGABLES; DISTRIBUIDORA CINEMATOGRAFICA; PRODUCCIONES DISCOGRAFICAS; PUBLICACIONES ELECTRONICAS NO DESCARGABLES; SERVICIOS MUSICALES A TRAVES DE REDES MUNDIALES DE INFORMATICA. EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES; ORGANIZACION DE CONCURSOS PARA EDUCACION Y ESPARCIMIENTO. ORGANIZACION DE LOTERIAS, JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS.
4298445	16	Excepto	CLIPS PARA BILLETES; MATERIAL IMPRESO, A SABER, REVISTAS, LIBROS, CUADERNILLOS, FOLLETOS, PANFLETOS, BOLETINES Y CATÁLOGOS EXCLUSIVAMENTE RELACIONADOS CON EL CAMPO DE LAS PREPARACIONES FARMACEÚTICAS PARA USO HUMANO.-
4298449	30	Solamente	CARAMELOS.
4298463	29	Solamente	YOGURES ELABORADOS CON LECHE, EN TODAS SUS VARIANTES; Y LAS GELATINAS EN TODAS SUS VARIANTES.
4298464	29	Solamente	YOGURES ELABORADOS CON LECHE, EN TODAS SUS VARIANTES; Y LAS GELATINAS EN TODAS SUS VARIANTES.
4298482	6	Excepto	CRUCIFIJOS DE METALES COMUNES QUE NO SEAN ARTÍCULOS DE JOYERÍA, CAJAS DISTRIBUIDORAS DE TOALLITAS DE PAPEL, DISTRIBUIDORES DE PAPEL HIGIÉNICO.
4298485	1	Excepto	BENCENO, BENZOL, XILENO, XILOL.
4298487	11	Excepto	MAQUINAS DE IRRIGACION PARA AGRICULTURA. CALCETINES ELECTROTÉRMICOS, TRAJES CALENTADOS ELECTRICAMENTE/ ROPA QUE SE CALIENTA ELECTRICAMENTE.
4298532	36	Excepto	VALORACION DE LA MADERA EN PIE, VALORACION DE LANAS.
4300413	5	Solamente	PRODUCTOS ANALGESICOS PARA USO HUMANO
4300724	9	Solamente	TAPONES PARA LOS OIDOS, REGULADORES DE ILUMINACION DE ESCENA, PANTALLAS DE AMIANTO PARA BOMBEROS (ASBESTO), RELOJES DE ARENA.-
4300726	11	Solamente	MAQUINAS DE IRRIGACION PARA LA AGRICULTURA.-
4300938	39	Solamente	SERVICIOS DE TRANSPORTE.
4301279	5	Solamente	PRODUCTOS Dermo- COSMETICOS PARA LA HIGIENE Y EL CUIDADO DEL CABELLO Y DEL CUERO CABELLUDO. PRODUCTOS Dermo-COSMETICOS PARA COMBATIR LA CAIDA DEL CABELLO. COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS Y NUTRICIONALES QUE FAVORECEN LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LA CAIDA DEL CABELLO DE USO MEDICO. CON EXPRESA EXCLUSION DE PRODUCTOS OFTALMICOS.
4301280	3	Solamente	PRODUCTOS COSMETICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y EL CUIDADO DEL CABELLO. PRODUCTOS COSMETICOS PARA COMBATIR LA CAIDA DEL CABELLO.
4301369	25	Solamente	CALZAS.
4301509	31	Solamente	ALIMENTOS DE NUTRICIÓN ANIMAL.
4301519	19	Solamente	MEMBRANA ASFALTICA.
4301589	11	Solamente	APARATOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA, UNIDADES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA, FILTROS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA, CARTUCHOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA, APARATOS, INSTRUMENTOS E INSTALACIONES PARA FILTRACION, PURIFICACION, ABLANDAMIENTO, ESTERILIZACION, ELECTRO-

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			DESIONIZACION, OXIDACION Y CLARIFICACION DEL AGUA, CARTUCHOS DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA LA FILTRACION PURIFICACION, ABLANDAMIENTO, ESTERIZACION, SANITACION, ELECTRO-DESIONIZACION, OXIDACION Y CLARIFICACION DE AGUA, PARTES Y ACCESORIOS DE LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS.
4301611	35	Solamente	ASESORAMIENTO EN DIRECCION DE EMPRESAS ,COMERCIALES (ASISTENCIAS EN LA DIRECCION DE EMPRESAS INSUTRIALES O-) ,CONSULTORIA EN DIRECCION DE NEGOCIOS ,CONSULTORIA EN ORGANIZACION Y DIRECCION DE NEGOCIOS ,CONSULTORIA PROFESIONAL EN NEGOCIOS
4301674	16	Solamente	IMPRESOS, TARJETAS COMERCIALES, FOLLETERIA Y PUBLICACIONES RELATIVAS A SERVICIOS FINANCIEROS CON EXPRESA EXCLUSION DE LOS RELACIONADOS CON LA OPERATORIA DE PUESTOS DE PEAJE
4301675	36	Solamente	SERVICIOS FINANCIEROS CON EXPRESA EXCLUSION DE LOS RELACIONADOS CON LA OPERATORIA DE PUESTOS DE PEAJE
4301726	41	Solamente	SERVICIOS DE ORGANIZACION DE ESPECTACULOS Y RESERVA DE ENTRADAS PARA ESPECTACULOS; SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO; SERVICIOS DE DISCOTECA; SERVICIOS DE EDICION O PRODUCCION DE DISCOS Y/O DVDS; SERVICIOS DE EIDICIONES Y PRODUCCIONES DISCOGRAFICAS.
4301799	5	Solamente	PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSIQUIÁTRICAS.
4302196	30	Solamente	PRODUCTOS DE CONFITERIA A BASE DE MANI, MANI BAÑADO EN CHOCOLATE, CHOCOLATE CON MANI
4302302	44	Solamente	SERVICIOS DE CRIA Y ENGORDE DE GANADO Y SERVICIOS DE PRUEBAS GENETICAS DE ANIMALES.
4302326	39	Solamente	TRANSPORTE EN GENERAL, SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO, DE AGENCIAS DE TURISMO, DE ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS, DE ALQUILER DE VEHICULOS, DE ORGANIZACION DE EXCURSIONES, DE INFORMACION EN MATERIA DE TRANSPORTES, DE ORGANIZACION DE VIAJES, DE RESERVA DE PASAJES Y PLAZAS DE VIAJE Y VISITAS TURISTICAS.
4302327	39	Solamente	TRANSPORTE EN GENERAL, SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO, DE AGENCIAS DE TURISMO, DE ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS, DE ALQUILER DE VEHICULOS, DE ORGANIZACION DE EXCURSIONES, DE INFORMACION EN MATERIA DE TRANSPORTES, DE ORGANIZACION DE VIAJES, DE RESERVA DE PASAJES Y PLAZAS DE VIAJE Y VISITAS TURISTICAS.
4302422	12	Solamente	BICICLETAS, BICICLETAS PLEGABLES, BICICLETAS ELECTRICAS Y BICICLETAS PLEGABLES ELECTRICAS, Y PARTES ESTRUCTURALES DE LAS MISMAS; ACCESORIOS PARA BICICLETAS, BICICLETAS PLEGABLES, BICICLETAS ELECTRICAS Y BICICLETAS PLEGABLES ELECTRICAS, INCLUY ENDO FUNDAS DE SILLIN, ALFORJAS, GUARDABARROS, CADENAS PARA BICICLETAS, TIMBRES, CORREA PARA LA PUNTA DEL PIE PARA LOS PEDALES DE LA BICICLETA Y CLIPS PARA LOS PEDALES DE LA BICICLETA, CESTAS ESPECIALES PARA BICICLETAS, CUADROS PARA PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS PARA BICICLETAS, SISTEMAS DE SUSPENSION PARA BICICLETAS, MOTORES PARA BICICLETAS ELECTRICAS, SOPORTE PARA BOTELLAS DE AGUA PARA BICICLETA
4302423	12	Solamente	BICICLETAS, BICICLETAS PLEGABLES, BICICLETAS ELECTRICAS Y BICICLETAS PLEGABLES ELECTRICAS, Y PARTES ESTRUCTURALES DE LAS MISMAS; ACCESORIOS PARA BICICLETAS, BICICLETAS PLEGABLES, BICICLETAS ELECTRICAS Y BICICLETAS PLEGABLES ELECTRICAS, INCLUY ENDO FUNDAS DE SILLIN, ALFORJAS, GUARDABARROS, CADENAS PARA BICICLETAS, TIMBRES, CORREA PARA LA PUNTA DEL PIE PARA LOS PEDALES DE LA BICICLETA Y CLIPS PARA LOS PEDALES DE LA BICICLETA, CESTAS ESPECIALES PARA BICICLETAS, CUADROS PARA PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS PARA BICICLETAS, SISTEMAS DE SUSPENSION PARA BICICLETAS, MOTORES PARA BICICLETAS ELECTRICAS, SOPORTE PARA BOTELLAS DE AGUA PARA BICICLETA.
4302620	35	Solamente	REAGRUPAMIENTO POR CUENTA DE TERCEROS DE PRODUCTOS DIVERSOS (CON EXCEPCION DE SU TRANSPORTE) EN UN SOLO AMBITO PERMITIENDO A LOS CONSUMIDORES EXAMINAR Y COMPRAR TALES PRODUCTOS CON COMODIDAD; PROVISION DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO A POSIBLES COMPRADORES DE ARTICULOS DIVERSOS DESDE UNA BASE DE DATOS O VIA INTERNET U OTRO MEDIO.
4302640	3	Solamente	Desodorantes para piso, limpiador para cocina, limpiador de vidrios, limpiador para baño, dendifrico, aromatizantes, cremas, jabón de tocador, jabón liquido, para manos y cuerpo, detergentes y jabones líquidos para ropa, suavizante para ropa; con expresa exclusión de perfumes, desodorantes y body splash.-
4302642	5	Solamente	DENTIFRICOS MEDICINALES, CREMAS PARA USO MEDICO, JABONES MEDICINALES, REPELENTES PARA MOSQUITOS PARA APLICAR SOBRE LA PIEL, REPELENTES DE INSECTOS EN FORMA DE VELA CON EXPRESA EXCLUSION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS.
4302646	32	Solamente	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS TALES COMO UVAS SILVESTRES, SIROPES PARA BEBIDAS, BEBIDAS SUAVES, AGUAS, JUGOS Y BEBIDAS ISOTONICAS, CERVEZA, PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.-
4302647	31	Solamente	SOLAMENTE: SEMILLAS, SEMILLAS DE GIRASOL, TRIGO, AVENA, FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS Y SECOS, PISTACHO, MEREY, NUECES, MACEDONIA, NOGAL, ALMENDRAS Y AVELLANAS.-
4302648	38	Solamente	SOLAMENTE DIFUSION DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION.-
4302649	41	Solamente	COBERTURA SOLAMENTE PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION.-
4302745	3	Solamente	PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, DENTIFRICOS.
4302926	20	Solamente	MUEBLES DE TODO TIPO Y SUS PARTES INCLUIDOS EN LA CLASE.
4302927	35	Solamente	REAGRUPAMIENTO POR CUENTA DE TERCEROS, DE MUEBLES DE TODO TIPO Y SUS PARTES (CON EXCEPCION DE SU TRANSPORTE), PERMITIENDO A LOS CONSUMIDORES EXAMINAR Y COMPRAR ESTOS PRODUCTOS CON COMODIDAD.-
4303046	41	Excepto	REPORTAJES FOTOGRAFICOS; FOTOGRAFICOS, FOTOGRAFIA, ORIENTACION PROFESIONAL, SERVICIOS DE REPORTEROS, SERVICIOS DE TRADUCCION, INTERPRETACION DEL LENGUAJE POR SEÑAS, IMPRESIONADO, FILMADO EN CINTA DE VIDEO, MIXEOFILMACION.
4303106	20	Solamente	MUEBLES Y MUEBLES METALICOS.
4303114	44	Solamente	SERVICIOS DE SALUD RELACIONADOS CON LA NUTRICION, CLINICAS, SANATORIOS, ESTETICA, PREPARACIONES FARMACEUTICAS MAGISTRALES
4303374	41	Solamente	EDUCACION; FORMACION; ENSEÑANZA.
4303523	9	Solamente	APARATOS E INSTRUMENTOS OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, MECANISMOS PARA APARATOS PREVIO PAGO, CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS, ORDENADORES, SOFTWARE.
4303524	42	Solamente	SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS ,ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS ,DISEÑO Y DESAROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE
4303561	2	Solamente	PINTURAS.
4303734	14	Solamente	MALLAS PARA RELOJES; BROCHES Y HEBILLAS PARA RELOJES.-
4303788	35	Solamente	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y REAGRUPAMIENTO Y DISTRIBUCION POR CUENTA DE TERCEROS (CON EXCEPCION DE SU TRANSPORTE), DE PRODUCTOS DIVERSOS PERMITIENDO A LOS CONSUMIDORES EXAMINAR Y COMPRAR ESTOS CON COMODIDAD, PRESENTACION DE PRODUCTOS POR CUALQUIER MEDIO

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			DE COMUNICACION PARA LA VENTA AL POR MENOR.
4303790	35	Solamente	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE VENTA PARA TERCEROS RELACIONADOS CON PRESTAMOS PERSONALES A TRAVÉS DE TARJETAS; SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON PRESTAMOS PERSONALES.
4303825	36	Solamente	SEGUROS, AGENCIAS DE ADUANA, DEPOSITOS DE VALORES, FACTORING, TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS, OPERACIONES MONETARIAS, CON EXPRESA EXCLUSION DE SEGUROS DE SALUD.
4303830	42	Solamente	SERVICIOS TECNOLOGICOS, ANALISIS QUIMICOS, CONTROL DE CALIDAD, CONTROL DE POZOS DE PETROLEO, PROSPECCION GEOLOGICA, INVESTIGACIONES TECNICAS Y GEOLOGICAS, PERITAJES DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS, TRABAJOS DE INGENIEROS, ELABORACION DE PLANOS, TO POGRAFIA DE TERRENO, SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO DE TECNOLOGIA, ESTUDIOS DE PROYECTOS TECNICOS, INGENIERIA.
4304355	29	Solamente	AVES Y PESCADOS
4304584	5	Solamente	PRODUCTOS ANTIFLAMATORIOS, ANALGESICOS Y ANTIRREUMATICOS.
4304747	35	Solamente	SERVICIOS DE GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES ,ADMINISTRACION COMERCIAL ,INFORMACION Y ASESORAMIENTO COMERCIAL ,RELACIONADOS CON EL RUBRO GASTRONOMICO ///SE RENUNCIA AL TERMINO "CONSULTORA" INDIVIDUALMENTE CONSIDERADO REIVINDICANDO EL CONJUNTO MARCARIO.
4305245	20	Solamente	SOLAMENTE: RIELES PARA CORTINAS, RIELES DE PLASTICO EXTENSIBLES PARA VISILLOS, VARILLAS DE CORTINAS, VARILLAS DE SOPORTE PARA CORTINAS, SOPORTES PARA SOSTENER BARRAS DE CORTINAS, BARRAS DE CORTINAS, TIRADORES DE CORTINAS DE MATERIALES NO METALICOS, SOPORTES NO METALICOS PARA COLGAR CORTINAS, RUEDECILLAS PARA CORTINAS, PIEZAS DE SUSPENSION DE CORTINAS, GANCHOS DE CORTINAS, ANILLAS DE CORTINAS, CORREDERAS PARA CORTINAS, DISPOSITIVOS PARA CORRER CORTINAS, ENROLLAR CORTINAS, SUBIRLAS Y/O BAJARLAS, DISTINTOS A LOS ACCIONADOS ELECTRONICAMENTE, DISPOSITIVOS PARA COLGAR CORTINAS, BARRAS DE CORTINAS, SOPORTES PARA BARRAS DE CORTINAS, DISPOSITIVOS DE SUSPENSION PARA CORTINAS, ALZAPAÑOS DE CORTINAS, ALZAPAÑOS METALICOS Y PLASTICOS PARA SUJETAR CORTINAS, GANCHOS DE ALZAPAÑOS DE CORTINAS, SISTEMAS PARA MANEJAR TOLDOS.
4305246	7	Solamente	MAQUINAS PARA COLOCAR RIELES, DISPOSITIVOS ELECTRICOS PARA CORRER, ENROLLAR, SUBIR Y/O BAJAR CORTINAS.
4305247	7	Solamente	MAQUINAS PARA COLOCAR RIELES, DISPOSITIVOS ELECTRICOS PARA CORRER, ENROLLAR, SUBIR Y/O BAJAR CORTINAS.
4305248	20	Solamente	RIELES PARA CORTINAS, RIELES DE PLASTICO EXTENSIBLES PARA VISILLOS, VARILLAS DE CORTINAS, VARILLAS DE SOPORTE PARA CORTINAS, SOPORTES PARA SOSTENER BARRAS DE CORTINAS, BARRAS DE CORTINAS, TIRADORES DE CORTINAS DE MATERIALES NO METALICOS, SOPORTES NO METALICOS PARA COLGAR CORTINAS, RUEDECILLAS PARA CORTINAS, PIEZAS DE SUSPENSION DE CORTINAS, GANCHOS DE CORTINAS, ANILLAS DE CORTINAS, CORREDERAS PARA CORTINAS, DISPOSITIVOS PARA CORRER CORTINAS, ENROLLAR CORTINAS, SUBIRLAS Y/O BAJARLAS, DISTINTOS A LOS ACCIONADOS ELECTRONICAMENTE, DISPOSITIVOS PARA COLGAR CORTINAS, BARRAS DE CORTINAS, SOPORTES PARA BARRAS DE CORTINAS, DISPOSITIVOS DE SUSPENSION PARA CORTINAS, ALZAPAÑOS DE CORTINAS, ALZAPAÑOS METALICOS Y PLASTICOS PARA SUJETAR CORTINAS, GANCHOS DE ALZAPAÑOS DE CORTINAS, SISTEMAS PARA MANEJAR TOLDOS.
4305261	36	Solamente	SERVICIOS PREPAGOS DE SALUD Y SEGUROS MÉDICOS.-
4305262	44	Solamente	SERVICIOS MÉDICOS EN GENERAL.-
4305288	12	Solamente	CADENAS DE DISTRIBUCIÓN PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, PARA VEHÍCULOS TERRESTRES.
4305434	35	Solamente	SERVICIOS DE PUBLICIDAD RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA FARMACEUTICA, SERVICIOS DE ASISTENCIA Y GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES RELATIVOS A LA INDUSTRIA FARMACEUTICA Y SERVICIOS DE AGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PERMITIENDO A LOS CONSUMIDORES EXAMINAR Y COMPRAR ESTOS PRODUCTOS CON COMODIDAD.
4305592	25	Solamente	CONFECCIONES EN GENERAL ,INCLUYENDO LAS DISEÑADAS PARA LA PRACTICA DE LOS DEPORTES ,CALZADOS Y SOMBREROS
4305598	31	Solamente	ALIMENTOS BALANCIADOS PARA BOVINOS Y PORCINOS; CON EXPRESA EXCLUSION DE FRUTAS Y LEGUMBRES EN ESTADO FRESCO.-
4305745	16	Solamente	PUBLICACIONES, PAPELERIA Y MATERIAL DE INSTRUCCION O ENSEÑANZA RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DE UN SANATORIO.
4305749	36	Solamente	ACTIVIDADES BANCARIAS, ADMINISTRACION FINANCIERA, AGENCIAS DE CREDITO, CONSTITUCION DE CAPITAL, INVERSION DE CAPITAL, CONSULTORIA FINANCIERA, DESCUENTO DE FACTURAS (FACTORAJE), EVALUACION FINANCIERA (SEGUROS, BANCOS, BIENES INMUEBLES), SERVICIOS DE FINANCIACION, OPERACIONES FINANCIERAS, PRESTAMOS A PLAZOS, TRANSACCIONES FINANCIERAS, VERIFICACION DE CHEQUE
4305777	5	Solamente	PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
4305778	5	Solamente	PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS.
4305824	25	Solamente	"CAMISAS"
4305868	22	Solamente	CINTAS NO METÁLICAS, CINTAS PARA ATAR LAS VIDES Y CINTAS DE PERSIANAS VENECIANAS.-
4305869	24	Solamente	ABRAZADERAS DE MATERIAS TEXTILES PARA CORTINAS, TEJIDOS ELÁSTICOS, YUTES.
4305870	26	Solamente	CINTAS Y CORDONES, CINTAS ELÁSTICAS, CINTAS PARA EL CABELLO, CINTAS PARA FRUNCIR CENEFAS DE CORTINAS, CINTAS AUTO-ADHESIVAS DE GANCHO Y RIZO, CINTAS AUTO-ADHERENTES.
4305899	3	Solamente	PRODUCTOS COSMETICOS EN GENERAL; PRODUCTOS DE COSMETICA CORPORAL; PRODUCTOS DE COSMETICA CAPILAR.
4305922	44	Solamente	SERVICIOS MÉDICOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD.
4305966	35	Solamente	SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO PARA TERCEROS , SERVICIOS DE REAGRUPAMIENTO DE MERCADERIA DIVERSA RELACIONADA CON PRODUCTOS QUIMICOS, PRODUCTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE AGUAS PARA PISCINAS, INSUMOS ,EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA PISCINAS MUEBLES, ARTICULOS Y JUEGOS PARA JARDINES, ARTICULOS DE RIEGO, ABONOS PARA LAS TIERRAS, FUNGICIDAS, HERBOCIDAS, EN UN SOLO AMBITO, PERMITIENDO LA LIBRE ELECCION DEL PUBLICO CONSUMIDOR, COMO ASI TAMBIEN SERVICIOS DE IMPORTA Y EXPORTACION VINCULADOS CON DICHO PRODUCTOS, TALES SERVICIOS PRESTADOS TAMBIEN VIA INTERNET U ONLINE.
4305987	30	Solamente	GOLOSINAS Y BOCADITOS ELABORADOS CON DULCE DE LECHE.
4306014	36	Solamente	SERVICIOS FINANCIEROS, MONETARIOS E INMOBILIARIOS RELACIONADOS CON UN PARQUE EMPRESARIAL.
4306066	12	Solamente	ESPEJOS RETROVISORES INTERIORES Y EXTERIORES, FAROS INDICADORES DE DIRECCION E INTERMITENTES, FAROS CON LAMPARAS DE LED, APLIQUES DE LUCES INTERIORES, TODOS ELLOS PARA VEHICULOS TERRESTRES.-
4306067	11	Solamente	APARATOS DE ALUMBRADO, BOMBILLAS DE INDICADORES DE DIRECCION, DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES, FAROS Y LUCES, TODOS ELLOS EXCLUSIVAMENTE PARA VEHICULOS.-

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
4306117	41	Solamente	ORGANIZACION DE ESPECTACULOS, FERIAS Y FESTIVALES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS.
4306130	5	Solamente	PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCION DE ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS.
4306208	41	Solamente	FOTOGRAFIA
4306317	5	Solamente	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO HUMANO CON EXPRESA EXCLUSION DE AGENTES ANTINEOPLASTICOS E INMUNOMODULADORES, ASI COMO TAMBIEN ANTIVIRALES Y PRODUCTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CANCER Y MEDICAMENTOS PARA AFECIONES METABOLICAS.
4306324	5	Solamente	UN ANSIOLITICO,ANTIDEPRESIVO.
4306332	9	Solamente	UNA LINEA COMPLETA DE COMPONENTES ELECTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES PARA SISTEMAS DE CONECTORES, FIBRA OPTICA, COMPONENTES INALAMBRICOS, PRODUCTOS DE DISIPADORES TERMICOS, DISPOSITIVOS PARA PROTECCION DE CIRCUITOS, INTERCONEXIONES DE PARTICULAS METALIZADAS, SISTEMAS DE CABLES Y ALAMBRES, PANTALLAS TACTILES, PLAQUETAS Y PLACAS DE FONDO PARA PC RELES, SENSORES, MODULOS ELECTRONICOS, MAQUINADO PARA APLICACIONES, PRODUCTOS PARA ARNESES E IDENTIFICACION, PAQUETES DE BATERIAS, BLOQUES DE TERMINALES Y DE INTERRUPTORES; CABLES DE FIBRA OPTICA, CONJUNTOS DE CABLES FORMADOS PRINCIPALMENTE POR SISTEMAS DE FIBRAS OPTICAS DE PRINCIPIO A FIN Y CONDUCTORES DE COBRE EN LAS PROPIEDADES; CABLES ELECTROMECHANICOS, CABLES SUBMARINOS DE ALIMENTACION DE CORRIENTE; PLAQUETAS DE CIRCUITOS IMPRESOS; PLAQUETAS DE CIRCUITOS INTEGRADOS; PLAQUETAS ELECTRICAS DE FONDO Y GABINETES PARA PLAQUETAS DE FONDO; CONECTORES PARA FIBRA OPTICA, CONCRETAMENTE, CONECTORES DE FIBRA OPTICA PARA HAZ EXPANDIDO, CONECTORES OPTICOS Y CONECTORES ESTANDAR; DISPOSITIVOS PARA INTERCONEXION, CONCRETAMENTE, ZOCALOS PARA CIRCUITOS INTEGRADOS (IC), SENSORES MAGNETICOS E INDUCTIVOS; UNA LINEA COMPLETA PARA PROTECCION CONTRA INCENDIOS, DETECCION DE ALARMAS, SISTEMAS DE EXTINCION Y SUPRESION; ALARMAS DE INCENDIO; EXTINTORES DE INCENDIO; SPRINKLERS; LANZAS PARA MANGUERA CONTRA INCENDIOS. UNA LINEA COMPLETA DE VALVULAS AUTOMATICAS, UTENSILIOS PARA VALVULAS AUTOMATICAS Y PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS; CAUDALIMETROS. UNA LINEA COMPLETA DE SISTEMAS DE SPRINKLER AUTOMATICOS Y PARTES PARA LOS MISMOS, TODOS PARA PROTECCION CONTRA INCENDIOS; VALVULAS DE ALARMA PARA EL SISTEMA DE SPRINKLER PARA PROTECCION CONTRA INCENDIOS; PUENTE DE CONEXION FUSIBLE, CONCRETAMENTE PARA DISPOSITIVOS DE DETECCION EN SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS Y CONEXIONES CON EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS, CONCRETAMENTE, CONECTORES PARA SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS DESDE EL CUAL SE PUEDE BOMBLEAR AGUA ADICIONAL, TODOS DENTRO DE LA CLASE, CON LA EXPRESA EXCLUSION DE PRODUCTOS METALICOS Y NO METALICOS DE MORSETERIA ELECTRICA, ACCESORIOS PARA EL TENDIDO Y DISTRIBUCION DE LINEAS AEREAS Y CONECTORES ELECTRICOS.
4306387	3	Solamente	PRODUCTOS COSMETICOS Y ACEITES ESENCIALES ORIENTADOS A MEJORAR LA SENSACION DE LA PIEL AFECTADA POR TRANSTORNOS CIRCULATORIOS Y MODIFICAR AL ASPECTO DE LA MISMA CUANDO POSEE VARICES O ARAÑITAS.
4306761	41	Solamente	EDUCACION, FORMACION.
4306762	41	Solamente	EDUCACION , FORMACION .
4306978	35	Solamente	REAGRUPAMIENTO POR CUENTA DE TERCEROS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (CON EXCEPCIÓN DE SU TRANSPORTE) PERMITIENDO A LOS CONSUMIDORES EXAMINAR Y COMPRAR ESTOS PRODUCTOS CON COMODIDAD
4306983	35	Solamente	PUBLICIDAD Y NEGOCIOS RELACIONADA CON LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES.
4306984	41	Solamente	SERVICIOS DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; ORGANIZACION Y DIRECCION DE COLQUIOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS Y DE TALLERES DE FORMACION; ORIENTACION PROFESIONAL; PUBLICACION DE LIBROS CON EXPRESA EXCLUSION DE AQUELLOS SERVICIOS DE EDUCACION, ORGANIZACION Y DIRECCION DE COLQUIOS, CONFERENCIA, CONGRESOS Y DE TALLERES DE FORMACION, ORIENTACION PROFESIONAL Y DE PUBLICACION DE LIBROS VINCULADOS A TEMAS JURIDICOS- NOTARIALES Y DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LOS ESCRIBANOS.
4306985	45	Solamente	INVESTIGACIONES LEGALES A EXCEPCIÓN DE AQUELLAS VINCULADAS A TEMAS JURÍDICOS-NOTARIALES Y DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LOS ESCRIBANOS; CONCESIÓN DE LICENCIAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; CONCESIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE; ASESORAMIENTO EN PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECTUAL.
4307005	33	Solamente	BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO CERVEZAS); VINOS; VINOS ESPUMANTES.
4307006	33	Solamente	BEBIDAS ALCOHOLICAS (EXCEPTO CERVEZAS); VINOS; VINOS ESPUMANTES.
4307012	38	Solamente	SERVICIOS DE EMISION Y DIFUSION DE UN PROGRAMA DE TELEVISION DE NOTICIAS POR CUALQUIER MEDIO O SISTEMA, INCLUSIVE COMO PROGRAMA DE TELEVISION Y TITULO DE PROGRAMA; EMISION Y DIFUSION DE UN PROGRAMA DE NOTICIAS A TRAVES DE INTERNET. SERVICIOS DE RADIODIFUSION DE UN PROGRAMA DE NOTICIAS.-
4307106	9	Solamente	LENTES AEREOS, CON EXPRESA EXCLUSION DE LENTES DE CONTACTO Y CUALQUIER OTRO PRODUCTO OFTALMICO RELACIONADOS CON LA VISION
4307156	9	Solamente	MATERIALES ELECTRICOS. SE RENUNCIA AL PRIVILEGIO EXCLUSIVO SOBRE LOS TERMINOS MATERIALES Y ELECTRICOS UTILIZADOS EN FORMA AISLADA, REIVINDICANDOSE DERECHOS SOBRE EL CONJUNTO AMPERE MATERIALES ELECTRICOS.
4307157	35	Solamente	PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL DE EMPRESAS DEDICADAS A LA COMERCIALIZACION DE MATERIALES ELECTRICOS.
4307176	41	Solamente	SERVICIOS DE CAPACITACION Y FORMACION RELACIONADOS CON ACTIVIDADES FISICAS
4307221	44	Solamente	ASISTENCIA MEDICA ,CASAS DE CONVALESCENCIA ,CASAS DE REPOSO ,SERVICIOS DE CENTRO DE SALUD ,SERVICIOS DE CLINICAS MEDICAS ,SERVICIOS DE ENFERMEROS ,HOSPICIOS (CASAS DE ASISTENCIA) ,SERVICIOS DE PSICOLOGOS ,RESIDENCIAS CON ASISTENCIA MEDICA ,TERAPIA FISICA ,ASESORAMIENTO GERONTOLOGICO Y RELACIONADOS CON GERIATRICOS
4307760	35	Solamente	OFICINAS DE EMPLEO CON FINES SOCIALES, SONDEO DE OPINION, RELACIONES PUBLICAS; ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORAMIENTO RELACIONADOS CON EL TRABAJO Y LA EDUCACION.
4307917	19	Solamente	VIGAS NO METALICAS Y LADRILLOS.
4307954	35	Solamente	GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES ,DIFUSION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS , COMERCIALIZACION ,IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS ,TODO ELLO RELACIONADO CON RODADOS ,ESPECIALMENTE ,BICICLETAS
4308339	44	Solamente	SERVICIO DE INCUBADORAS DE HUEVOS, INSEMINACION ARTIFICIAL, CRIA DE ANIMALES.
4308340	35	Solamente	COMERCIO ATRAVES DE CUALQUIER MEDIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMERCIO A TRAVES DE CUALQUIER MEDIO DE ANIMALES VIVOS, COMERCIO ATRAVES DE CUALQUIER MEDIO DE ALIMENTOS PARA ANIMALES, COMERCIALIZACION Y EXPORTACION DE CARNE DE RES, CERDO, AVES Y SUS DERIVADOS.
4308552	23	Solamente	HILOS, TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES, MATERIALES TEXTILES FIBROSOS EN GENERAL. CON EXPRESA EXCLUSION DE HILADOS Y TEJIDOS DE VICUÑA
4308553	35	Solamente	COMERCIALIZACION DE FIBRAS NATURALES, ARTIFICIALES Y SINTETICAS, IMPORTACION Y EXPORTACION, SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, DISTRIBUCION DE MUESTRAS Y MATERIALES PUBLICITARIOS EN GENERAL, MERCADEO, PROMOCION DE VENTAS Y ASESORAMIENTO EN ADMINISTRACION DE

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			NEGOCIOS.
4308566	25	Solamente	INDUMENTARIA, SOMBREROS, CHAQUETAS Y ABRIGOS, CAMISETAS, CAMISAS, CHALECOS, BUZOS, PANTALONES DE GIMNASIA, TRAJES DEPORTIVOS, TRAJES PARA ATLETISMO, CONJUNTOS DE JOGGING, CAMISAS DE VESTIR, CAMISETAS PARA NIÑOS, GORRAS Y ENTERITOS.
4308687	9	Solamente	PRODUCTOS DE MORSETERIA ELECTRICA,ACCESORIOS PARA EL TENDIDO Y DISTRIBUCIONDE LINEAS AEREAS, TERMINALES YCONECTORES ELECTRICOS.
4308781	44	Solamente	SERVICIOS DE ASISTENCIA ODONTOLOGICA EN GENERAL INCLUYENDO ORTODONCIA, PROTESIS, CIRUGIA, IMPLANTOLOGIA, ENDODONCIA Y DEMAS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MEDICINA ODONTOLOGICA
4308957	39	Solamente	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR TIERRA.
4308997	25	Solamente	VESTIMENTA PARA LA PRACTICA DE DEPORTES DE MONTAÑA INCLUYENDO ROPA INTERIOR, CALZADOS, BOTAS, ZAPATOS, ARTICULOS DE SOMBRERERIA, CAMPERAS, GUANTES , MITONES Y POLAINAS.
4308999	12	Solamente	NEUMÁTICOS EN GENERAL.-
4309223	35	Solamente	PUBLICIDAD Y NEGOCIOS COMERCIALES RELACIONADOS CON VESTIMENTA EN GENERAL
4309433	11	Solamente	LINTERNAS, FAROLES Y CANDILES.
4309438	7	Solamente	MAQUINAS, INSTALACIONES Y APARATOS DE EMBOTELLADO PARA LA INDUSTRIA ENOLOGICA Y LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN GENERAL.
4309485	41	Solamente	PROGRAMAS DE T.V. Y/O RADIOFONICOS.
4309486	21	Solamente	UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMESTICO Y CULINARIO; OLLAS Y SARTENES; UTENSILIOS DE COCINA NO ELECTRICOS, A SABER, PARRILLAS Y WOKS NO ELECTRICOS, HERVIDORES DE AGUA NO ELECTRICOS Y OLLAS DE FONDUE NO ELECTRICAS; RECIPIENTES PARA LA COCINA Y DE USO DOMESTICO; CONTENEDORES CON AISLACION TERMICA PARA PRESERVAR, MANTENER CALIENTE Y SERVIR ALIMENTOS Y BEBIDAS.
4309527	35	Solamente	SERVICIOS DE REAGRUPAMIENTO, POR CUENTA DE TERCEROS, DE PRODUCTOS ELECTRICOS (EXCEPTO SU TRANSPORTE), PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN EXAMINAR Y COMPRAR DICHOS PRODUCTOS CON COMODIDAD; ESTE SERVICIO PUEDE SER PRESTADO POR COMERCIOS MINORISTAS O MAYORISTAS, O MEDIANTE CATALOGOS DE VENTA POR CORREO O MEDIO DE COMUNICACION ELECTRONICO, POR EJEMPLO, SITIOS WEB O PROGRAMAS DE TELEVENTA
4309563	39	Solamente	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAS POR CUALQUIER MEDIO, TERRESTRE, AEREO, MARITIMO O FLUVIAL, TRANSPORTE DE PASAJEROS, ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS, ALQUILER DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS, ALQUILER DE SILLAS DE RUEDAS, TRANSPORTE EN AMBULANCIA, ORGANIZACION DE EXCURSIONES, ORGANIZACION DE VIAJES, RESERVAS DE PLAZAS DE VIAJE, SERVICIOS DE TAXIS, VISITAS TURISTICAS.
4309633	9	Solamente	UNIDADES DE CONTROL ELECTRICO PARA CONTROLAR LA OPERACION DE LUCES DE PISCINAS Y SPA, CALEFACTORES, Y BOMBAS; ACCESORIOS DE BOMBAS; CONTROLADORES ELECTRONICOS PARA MONITOREAR LAGUNAS Y LAGOS NATURALES Y HECHOS POR EL HOMBRE, RIOS, ARROYOS, CA SCADAS, FUENTES DE AGUA, JARDINES ACUATICOS Y OTROS ELEMENTOS DE AGUA; CONTROLADORES ELECTRONICOS PARA MONITOREAR LAS FUNCIONES DE CRIADEROS DE PECES, HIDROPONIA Y ACUARIOS; CONTROLADORES ELECTRONICOS PARA MONITOREAR LAS FUNCIONES DE BOMBAS DE AGUA PARA EQUIPOS DE AIREACION; CONTROLADORES PARA MONITOREAR LAS FUNCIONES DE BOMBAS DE AGUA PARA RIEGO; ACCESORIOS PARA RIEGO; BOMBAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS Y BOMBAS DE INYECCION DE ESPUMA PARA USO EN EQUIPOS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS; CONTROLADORES DE PROPORCION DE ESPUMA PARA CAMIONES DE BOMBEROS; VALVULAS AUTOMATICAS, A SABER VALVULAS DE DESCARGA, VALVULAS DE DESVIO/DESCARGA, VALVULAS DE RETENCION, VALVULAS DE REDUCCION DE PRESION Y VALVULAS DE LIMITACION DE PRESION; APARATOS DE MEDICION DE PRECISION; REGULADORES DE INTENSIDAD DE LUZ; APARATOS DE CONTROL REMOTO; GABINETES VACIOS; CAJAS METALICAS Y GABINETES DE HOJA VACIA; CANALETAS Y CANALES PARA CABLES VACIOS; ARANDELAS PARA CONECTORES DE CAJAS ELECTRICAS; ENVOLTURAS METALICAS INDUSTRIALES PARA APLICACIONES ELECTRICAS; CAJAS METALICAS RESISTENTES A LA INTEMPERIE PARA DISTRIBUCION ELECTRICA.
4309667	38	Solamente	UN PROGRAMA DE TELEVISION.
4309736	43	Solamente	ALQUILER DE ALOJAMIENTO TEMPORAL, RESERVA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL, SERVICIOS DE RESTAURACION, PREPARACION DE COMIDAS Y BEBIDAS LISTAS PARA EL CONSUMO, SERVICIOS DE HOTELERIA, RESERVA DE HOTELES.
4309805	35	Solamente	FERIAS Y EXPOSICIONES COMERCIALES RELACIONADAS CON EL ARMADO DE MAQUETAS Y/O PLASTIMODELISMO. SERVICIOS DE REAGRUPAMIENTO POR CUENTA DE PROPIA O DE TERCEROS DE PRODUCTOS Y ACCESORIOS PARA EL ARMADO DE MAQUETAS Y/O PLASTIMODELISMO - CON EXCEPCION DE SU TRANSPORTE- ; PERMITIENDO A LOS CONSUMIDORES EXAMINAR Y COMPRAR ESTOS PRODUCTOS CON COMODIDADES EN UN NEGOCIO EN LINEA O A TRAVES DE ORDENES DE CORREO POR CATALOGO.- //SE RENUNCIA AL PRIVILEGIO SOBRE LA PALABRA "ARGENTINA"
4309806	41	Solamente	CURSOS, SEMINARIOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS RELACIONADAS CON EL ARMADO DE MAQUETAS Y/O PLASTIMODELISMO. FERIAS Y EXPOSICIONES EDUCATIVAS Y DIDACTICAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD MENCIONADA.-//SE RENUNCIA AL PRIVILEGIO SOBRE LA PALABRA "ARGENTINA"
4310078	35	Solamente	SOLAMENTE: SERVICIOS DE ELABORACION DE ESTADOS DE CUENTA, ASISTENCIA EN LA DIRECCION DE EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES.
4310092	3	Solamente	PRODUCTOS PARA EL CUIDADO PERSONAL QUE CONSISTEN EN JABONES, PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL CUERPO Y LA CARA, LIMPIADORES EN FORMA DE GEL Y LOCION, BALSAMO PARA LOS LABIOS, PRODUCTOS COSMETICOS PARA EL CUIDADO CONTRA EL SOL, QUE INCLUYEN LOCIONES Y CREMAS PARA ANTES Y DESPUES DE TOMAR SOL, Y BRONCEADORES; PRODUCTOS COSMETICOS PAR EL CUDADO DE HERIDAS EN FORMA DE LOCIONES, CREMAS, UNGUENTOS Y ATOMIZADORES QUE NO SEAN PARA EL TRATAMIENTO DE REACCIONES ALERGICAS Y OTROS DESORDENES DE LA PIEL; LOCIONES PARA EL CUIDADO DE LOS PIES, CREMAS, POLVOS Y ATOMIZADORES; Y DESODORANTES Y ANTITRANSPIRANTES DE USO PERSONAL.
4310129	35	Solamente	SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA.
4310192	16	Solamente	PAPELERIA ,PRODUCTOS DE IMPRENTA ,FOLLETERIA Y ARTICULOS DE OFICINA
4310193	35	Solamente	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y GESTION COMERCIAL RELACIONADOS CON EL LEASING
4310263	25	Solamente	SOLAMENTE CALZADOS EN GENERAL.
4310328	33	Solamente	VINO PATERO //SE RENUNCIA AL PRIVILEGIO SOBRE LA PALABRA "PATERO" PERO SE REIVINDICA SOBRE EL CONJUNTO "EL BOLSON PATERO".-
4310330	25	Solamente	CONFECCIONES MASCULINAS, CON EXPRESA EXCLUSION DE CONFECCIONES EN TELA DE JEANS.-
4310373	41	Solamente	SERVICIOS DE ORGANIZACION DE COMPETICIONES DEPORTIVAS Y AUTOMOVILISTICAS; ORGANIZACION DE CONCURSOS RECREATIVOS; CRONOMETRAJE DE EVENTOS DEPORTIVOS; ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTOS.
4310381	35	Solamente	SERVICIOS DE PUBLICIDAD ; SERVICIOS DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD ; DIFUSION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS ; CORREO PUBLICITARIO ; ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS ; ALQUILER DE MATERIAL PUBLICITARIO ; PUBLICIDAD EXTERIOR Y CALLEJERA ; SERVICIOS DE ORGANIZACION DE EXPOSICIONES Y EVENTOS EN GENERAL CON FINALIDAD PUBLICITARIA Y/O COMERCIAL ; SERVICIOS DE COMUNICADOS DE PRENSA ; GESTION COMERCIAL DE LICENCIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA TERCEROS ; REPRESENTACION COMERCIAL DE ARTISTAS DEL ESPECTACULO ; DIRECCION PROFESIONAL DE NEGOCIOS

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA Nº 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
			ARTISTICOS ; ORGANIZACION DE DESFILES DE MODA CON FINES PUBLICITARIOS ; SERVICIOS DE MODELOS PARA PUBLICIDAD O PROMOCION DE VENTAS ; DIRECCION PROFESIONAL DE NEGOCIOS ARTISTICOS ; BUSQUEDA DE PATROCINADORES ; MARKETING.-
4310514	7	Solamente	JUNTAS, PARTE DE MOTORES.
4310638	35	Solamente	SERVICIOS DE EXPLOTACION O DIRECCION DE EMPRESAS DEL AMBITO DE LA SALUD O MEDICINALES; GESTION DE NEGOCIOS O FUNCIONES COMERCIALES DENTRO E DICHO AMBITO; SERVICIOS DE PUBLICIDAD, ASI COMO SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE PROSPECTOS DIRECTAMENTE O POR CORREO, O LA DISTRIBUCION DE MUESTRAS EN EL AMBITO DE EMPRESAS DE SALUD O MEDICINALES; SERVICIOS QUE COMPORTAN EL REGISTRO, LA TRNASCIPCION, LA COMPOSICION, LA COMPILACION O LA SISTEMATIZACION DE COMUNICACIONES ESCRITAS, EN EL AMBITO DE EMPRESAS DE LA SALUD O MEDICINALES.-
4310639	35	Solamente	SERVICIOS DE GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES Y ADMINISTRACION COMERCIAL EN EL AREA DE LABORATORIOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS.-
4310683	35	Solamente	SERVICIOS PUBLICITARIOS Y PUBLICIDAD RELACIONADA CON ESPECTACULOS MUSICALES DE ROCK Y REGGAE, DISTRIBUCION DE MATERIAL PUBLICITARIO, PROMOCION Y VENTA DE PAUTAS PUBLICITARIAS PARA DICHOS ESPECTACULOS, PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACION Y PROMOCION DE VENTAS DE ESPECTACULOS MUSICALES DE ROCK Y REGGAE.
4310684	38	Solamente	SERVICIOS DE COMUNICACIONES PARA PROVEER INFORMACION SOBRE ESPECTACULOS Y EVENTOS SUMINISTRADAS ON-LINE, SEA POR INTERNET O BIEN POR OTRAS REDES DE COMUNICACION, CON EXCLUSION DE TODO LO RELATIVO A RADIODIFUSION.
4310741	9	Solamente	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS, A SABER, REVISTAS; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS GRABADAS EN SOPORTES INFORMÁTICOS; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS [DESCARGABLES] DISPONIBLES EN LÍNEA DESDE BASES DE DATOS O INTERNET; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS [DESCARGABLES] SUMINISTRADAS DESDE BASES DE DATOS O POR INTERNET, TODOS ELLOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN Y EL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO.
4310806	24	Solamente	TEJIDOS Y PRODUCTOS TEXTILES NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ROPA DE CAMA Y MANTELES DE MESA.
4310836	12	Solamente	COJINETES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; JUNTAS UNIVERSALES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; PARTES DE AUTOTRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; PIEZAS DE DIRECCIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; PIEZAS DE SUSPENSIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; BOMBAS DE AGUA PARA MOTORES DE VEHÍCULOS TERRESTRES; EMBRAGUES DEL VENTILADOR DE REFRIGERACIÓN PARA MOTORES DE VEHÍCULOS TERRESTRES.
4310995	35	Solamente	SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO Y COLOCACION DE PERSONAL, EN PARTICULAR DE GERENTES.
4311168	30	Solamente	GALLETITAS CON EXPRESA EXCLUSIO DE ARROZ Y PRODUCTOS ELABORADOS A BASE DE ARROZ O QUE CONTENGAN ARROZ.
4311169	30	Solamente	GALLETITAS ,PANIFICADOS,GOLOSINAS Y PRODUCTOS ELABORADOS A BASE DE CEREALES O QUE CONTENGAN CEREALES.
4311339	44	Solamente	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA ; PULVERIZACION AEREA O TERRESTRE DE FERTILIZANTES Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PARA USO AGRICOLA ; ELIMINACION DE ANIMALES DAÑINOS EN LA AGRICULTURA ; ELIMINACION DE MALAS HIERBAS ; ALQUILER DE MATERIAL PARA EXPLOTACIONES AGRICOLAS ; ALQUILER DE EQUIPOS AGRICOLAS.
4311942	36	Solamente	ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL DE PAGOS DE SISTEMAS DE ACCESO A MEDIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS.
4311979	43	Solamente	SERVICIOS GASTRONOMICOS, PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS ENCARGADOS DE PROCURAR ALIMENTOS Y/O BEBIDAS PARA EL CONSUMO EN GENERAL
4312204	35	Solamente	SERVICIOS DE PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, ESPECIALMENTE LOS RELACIONADOS CON SERVICIOS DE APROVISIONAMIENTO DE BEBIDAS Y COMIDAS PREPARADAS Y SERVICIO DE CATERING.
4312239	21	Solamente	VAJILLA Y UTENSILLO DE ACERO INOXIDABLE PARA COCINA.-
4312262	16	Solamente	LIBROS DE TEXTOS
4312386	28	Solamente	PELOTAS DE FÚTBOL.
4312514	40	Solamente	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS Y URBANOS.
4312516	3	Solamente	PRODUCTOS COSMETICOS A BASE DE QUERATINA PARA EL ALISADO Y TRATAMIENTO DEL CABELLO.-
4312564	35	Solamente	REAGRUPAMIENTO DE MERCADERIAS DE DIFERENTE PROCEDENCIA EN UN SOLO AMBITO PARA LA LIBRE ELECCION Y ADQUISICION POR PARTE DEL CONSUMIDOR, ESPECIALMENTE REFERIDAS DICHAS MERCADERIAS A LOS ARTICULOS DE LIBRERIA TECNICA, COMERCIAL, ESCOLAR Y ARTISTICA, ARTICULOS DE GRAFICA Y DISEÑO, PRODUCTOS PARA ESTUDIANTES, UNIVERSITARIOS Y DISEÑADORES EN GENERAL, PRODUCTOS Y MATERIALES PARA ARTISTAS; SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO PARA TERCEROS (EMPRESAS E INSTITUCIONES) DE MERCADERIAS DE LOS RUBROS MENCIONADOS; SERVICIOS DE DACTILOGRAFIA; REPRODUCCION DE DOCUMENTOS; REPRODUCCION POR HELIOGRAFIA; SERVICIOS DE FOTOCOPIA; ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS.
4312674	29	Solamente	QUESOS.
4312953	39	Solamente	SERVICIO DE TRANSPORTE
4313121	39	Solamente	PROVISION DE INFORMACION DE VIAJES; SERVICIOS DE INFORMACION DE VIAJES; PROVISION DE INFORMACION RELACIONADA CON EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y HORARIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS; ENVIO DE MERCADERIAS POR ORDEN DE PEDIDO POR CORREO; INFORMACION SOBRE TRANSPORTE; RESERVA DE ASIENTOS PARA VIAJES.
4313159	16	Solamente	CATALOGO DE MAQUINAS DE GASTRONOMIA Y PANADERIA.
4313303	35	Solamente	SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA TERCEROS Y/O PARA OTRAS EMPRESAS; INFORMACION Y ASESORAMIENTO COMERCIALES AL CONSUMIDOR; DEMOSTRACION DE PRODUCTOS; CONSULTORIA, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO EN LA DIRECCION DE EMPRESAS INDUSTRIALES O COMERCIALES; CONSULTORIA PROFESIONAL DE NEGOCIOS; ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES. PRESENTACION DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION PARA SU VENTA AL POR MENOR; PROMOCION DE VENTAS PARA TERCEROS DIFUSION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS
4313385	36	Solamente	SERVICIOS DE SEGUROS, FINANCIEROS Y MONETARIOS PRESTADOS POR AGENCIAS O CONCESIONARIAS DE AUTOMOTORES EN GENERAL.
4313411	1	Solamente	PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA GALVANIZACION Y PARA BAÑOS DE GALBANIZACION.
4313594	35	Solamente	ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS.
4313595	41	Solamente	ORGANIZACION DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS.
4313662	9	Solamente	CONDUCTORES ELÉCTRICOS PARA PROTECCIÓN CATÓDICA DE TUBERIAS DE TRANSPORTE DE FLUIDOS, CON EXPRESA EXCLUSIÓN DE APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; EQUIPOS PARA PROCESAR DATOS Y ORDENADORES.-
4313738	33	Solamente	VINOS ELABORADOS CON MOSCATO.-

A CONTINUACIÓN, SE ANEXA UN LISTADO CON LAS LIMITACIONES DE LAS MARCAS CONCEDIDAS QUE FIGURAN EN EL PRESENTE BOLETÍN. SE EXCLUYERON LAS MARCAS QUE TIENEN PROTECCIÓN SOBRE TODA LA CLASE.

PLAZOS VIA ADMINISTRATIVA DE RECURSO: Reconsideración: 10 días hábiles (art. 84 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549) - Jerárquico: 15 días hábiles (art. 90 Dec 1759/72 Reglam. de la LNPA N° 19.549). Los cuales comenzarán a computarse a partir de los 30 días corridos de esta publicación (art. 5 de la Res. INPI 123/2019). El recurso jerárquico agota vía administrativa.

Nº De Acta	Clase	Tipo Protec.	Limitación
4313849	16	Solamente	MATERIALES IMPRESOS PARA FORMACION Y CAPACITACION ,MANUALES PARA FORMACION Y CAPACITACION ,INSTRUCTIVOS Y ESCRITOS IMPRESOS PARA FORMACION Y CAPACITACION ,LIBROS Y APUNTOS ASI COMO MATERIAL BIBLIOGRAFICO DESTINADO A LA FORMACION Y LA CAPACITACION , IMPRESOS DE TODO TIPO CON CONTENIDO EDUCATIVO DESTINADOS A LA FORMACION Y A LA CAPACITACION ,CARTILLAS Y FOLLETOS CON CONTENIDOS PARA LA FORMACION Y LA CAPACITACION ,DIARIOS Y GACETILLAS INFORMATIVAS SOBRE EL QUEHACER EDUCATIVO DE UN INSTITUTO DE FORMACION , MATERIAL IMPRESO DESTINADO A LA CAPACITACION Y ESPARCIMIENTO DE ESTUDIANTES DE UN ESTABLECIMIENTO FORMATIVO
4313850	38	Solamente	PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION EDUCATIVOS Y FORMATIVOS, MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION ORIENTADOS A LA FORMACION Y LA EDUCACION, PAGINAS Y SITIOS ESPECIALIZADOS EN FORMACION EDUCATIVA, SERVICIOS DE COMUNICACION E INFORMACION PRESTADOS MEDIANTE SITIOS DE INTERNET ESPECIALIZADOS EN EDUCACION, REDES SOCIALES Y MEDIOS WEB DE COMUNICACION ORIENTADOS A LA FORMACION Y LA EDUCACION
4313851	41	Solamente	INSTITUTO EDUCATIVO Y FORMATIVO ,SERVICIOS DE EDUCACION Y FORMACION ,ORGANIZACION DE EVENTOS Y CONGRESOS FORMATIVOS ,COLOQUIOS Y FERIAS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS ,ORGANIZACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y FORMATIVAS ,EDUCACION Y FORMACION DE ESTUDIANTES
4313885	41	Solamente	SERVICIOS RELACIONADOS CON ORGANIZACION DE EXPOSICIONES ///SE RENUNCIA AL PRIVILEGIO SOBRE LOS TERMINOS "EXPO", "DELICATESSEN" Y "VINOS" INDIVIDUALMENTE CONSIDERADOS, REIVINDICANDO Y COMPROMETIENDOSE EL TITULAR A UTILIZAR LA MARCA EN SU CONJUNTO.
4313938	1	Solamente	PLASTICOS EN ESTADO BRUTO, EN PARTICULAR COPOLIMEROS DE ACRILATO EMPLEADOS COMO MATERIAS PRIMAS PARA ADHESIVOS, TODOS ESTOS PRODUCTOS PARA SU TRANSFORMACION INDUSTRIAL Y NO PARA USO COMO LUBRICANTES
4313944	43	Solamente	SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION)
4314071	35	Solamente	PUBLICIDAD Y VENTA DE JUGUETES.
4314455	41	Solamente	ORGANIZACION DE TODO TIPO DE EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES.-
4314792	31	Solamente	PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS Y GRANOS NO COMPUTADOS EN OTRAS CLASES.
4315100	37	Solamente	SERVICIOS DE FUMIGACIONES, CONTROL DE PLAGAS Y DESRATIZACIONES
4315157	36	Solamente	SERVICIOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA ESTRICTAMENTE RELACIONADOS CON LA EXPLOTACION COMERCIAL DE JUEGOS DE AZAR, MAS PRECISAMENTE RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN CASINOS.-
4315820	30	Solamente	HELADOS, POSTRES, CREMAS HELADAS, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA CON EXPRESA EXCLUSIÓN DE GALLETAS Y GALLETITAS, SUBSTANCIAS Y MATERIAS DESTINADAS A LA ELABORACIÓN DE HELADOS.-
4316106	1	Solamente	CARACTERISTICA GENETICA DE TOLERANCIA A HERBICIDAS PARA USO EN SEMILLAS PARA AGRICULTURA.
4316535	16	Solamente	PUBLICACIONES, REVISTAS, MATERIAL DE INSTRUCCION O MATERIAL DIDACTICO (EXCEPTO APARATOS), LIBROS, MANUALES Y FOLLETERIA CON RELACION A LA ENSEÑANZA Y DIFUSION DE LA INVESTIGACION OPERATIVA.-

ARANCELES TRÁMITES MARCARIOS VIGENTES

CÓDIGO	DETALLE	ARANCEL
110.000	MARCAS-TRAMITACION DE SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCA hasta 20 posiciones de nomenclador en la Protección	\$ 17.680
110.100	MARCAS- Excedente por cada posición adicional	\$ 200
120.000	MARCAS-TRAMITACION DE SOLICITUD DE RENOVACION DE MARCA	\$ 35.400
131.000	MARCAS-DERECHO A OPOSICION POR PARTE DE TERCEROS	\$ 17.680
139.000	MARCAS-DERECHO A OPOSICION A MARCAS COLECTIVAS POR PARTE DE TERCEROS	\$ 35.360
141.100	MARCAS-BUSQUEDA FONETICA-POR CADA CLASE DE PRODUCTOS O SERVICIOS	\$ 4.000
141.200	MARCAS-BUSQUEDA FONETICA-EN TODAS LAS CLASES DE PRODUCTOS	\$ 16.000
141.300	MARCAS-BUSQUEDA FONETICA-EN TODAS LAS CLASES DE SERVICIOS	\$ 16.000
142.000	MARCAS-BUSQUEDA DE ANTECEDENTES POR TITULAR (POR CADA TITULAR EN TODAS LAS CLASES)	\$ 7.280
151.000	MARCAS-PEDIDO DE INFORME DE CLASIFICACION DE PRODUCTOS/SERVICIOS (Informe INPI)	\$ 2.290
152.000	MARCAS-PEDIDO DE INFORME DE CLASIFICACION DE PRODUCTOS/SERVICIOS (Informe OMPI)	\$ 4.480
161.000	MANTENIMIENTO DE VIGENCIA OPOSICION	\$ 88.400
168.000	SOLICITUD DE NULIDAD DE MARCA REGISTRADA	\$ 120.000
168.100	CONTESTACION DE TRASLADO SOLICITUD NULIDAD DE MARCA REGISTRADA	\$ 0
168.200	SOLICITUD DE NULIDAD MARCA REGISTRADA EN EL CONTEXTO DE UNA OPOSICIÓN A UNA SOLICITUD	\$ 60.000
169.000	SOLICITUD DE CADUCIDAD DE MARCA REGISTRADA	\$ 120.000
169.100	CONTESTACION DE TRASLADO SOLICITUD CADUCIDAD DE MARCA REGISTRADA	\$ 0
169.200	SOLICITUD DE CADUCIDAD MARCA REGISTRADA EN EL CONTEXTO DE UNA OPOSICIÓN A UNA SOLICITUD	\$ 60.000
170.000	Recurso Directo de APELACION Establecido en arts. 24 y 26 de Ley Nº 22.362	\$ 8.900
171.000	ADICIONAL RENOVACION REGISTRO VENCIDO DENTRO DE PLAZO DE GRACIA	\$ 35.400
181.000	Declaracion de USO de Medio Termino	\$ 8.000
182.000	Adicional Declaracion de uso medio termino vencida	\$ 4.000
190.001	Servicio No Arancelado - RECTIFICACIONES EN MARCAS CONCEDIDAS	\$ 0
190.002	Servicio No Arancelado - RECONSTRUCCIONES	\$ 0
190.003	Servicio No Arancelado - PRONTO DESPACHO JUSTIFICADO	\$ 0
190.004	Servicio No Arancelado - NUEVA PUBLICACION	\$ 0
190.005	Servicio No Arancelado - DENUNCIA ILEGITIMIDAD	\$ 0
190.006	Servicio No Arancelado - TOMA DE INTERVENCIÓN	\$ 0
190.007	Servicio No Arancelado - RETIRO DE OPOSICION	\$ 0
190.008	Servicio No Arancelado - NUEVO DOMICILIO LEGAL, REAL o MAIL.	\$ 0

ARANCELES TRÁMITES MARCARIOS VIGENTES
--

CÓDIGO	DETALLE	ARANCEL
190.009	Servicio No Arancelado - DESISTIMIENTO SOLICITUD EN TRAMITE	\$ 0
190.010	MARCAS - RATIFICACION DE GESTION	\$ 6.400
190.011	Servicio No Arancelado - LLAMADO DE ATENCION	\$ 0
192.000	RESERVA EXPEDIENTE MARCA - Estudio de Fondo	\$ 7.800
187.000	RENUNCIA PARCIAL DE PRODUCTOS/SERVICIOS DE MARCA REGISTRADA	\$ 7.300
470.000	RENUNCIA TOTAL DE MARCA REGISTRADA	\$ 3.100
680.017	TRANSFERENCIAS DE MARCAS - RESERVAS DOC	\$ 20.800
680.117	TRANSFERENCIAS DE MARCAS - ESCRITO NO ARANCELADO	\$ 0
680.217	NUEVO TESTIMONIO - ESCRITO NO ARANCELADO	\$ 0
690.017	TRANSFERENCIAS DE MARCAS - ACOMPAÑA DOC	\$ 0
701.010	COPIA DE DOCUMENTO -FOTOCOPIAS SIMPLES HASTA 10 PAGINAS O ENTREGA EN FORMA ELECTRONICA	\$ 2.000
701.020	EXCEDENTE DE 10 PAGINAS, POR PAGINA	\$ 200
701.030	FOTOCOPIA AUTENTICADA (COPIA FIEL), HASTA 10 PAGINAS	\$ 5.440
701.040	EXCEDENTE DE DIEZ PAGINAS, POR PAGINAS	\$ 2.480
701.100	DESARCHIVO DE EXPEDIENTES EN ARCHIVO GENERAL.	\$ 4.800
701.110	DESARCHIVO URGENTE EN ARCHIVO GENERAL	\$ 24.000
710.001	TRANSFERENCIAS / CAMBIOS DE RUBRO (Se Tramita en Dirección de Transferencias Tecnologia)	\$ 35.360
720.000	EXTENSION DE CERTIFICADO DE PRIORIDAD INTERNACIONAL	\$ 7.168
730.000	EXTENSION DE CERTIFICADO DE ESTADO DE TRAMITE	\$ 6.400
750.001	CONTESTACION DE VISTAS POR INCUMPLIMIENTOS FORMALES	\$ 4.000
760.001	RECURSOS ADMINISTRATIVOS (DEPOSITOS REEMBOLSABLES EN CASO DE ADMISION)	\$ 14.200
770.001	SOLICITUD DE EXTENSION DE PLAZO Vista de Fondo	\$ 8.960
799.919	Escrito No Arancelado - MARCAS	\$ 0
799.991	CONTESTACION DE VISTAS DE FONDO DE MARCAS	\$ 0

BOLETÍN DE MARCAS Y PATENTES

Los servicios del I.N.P.I. son para Usted.

Si desea efectuar alguna consulta puede hacerlo
 a los siguientes Correos Electrónicos

AREA	E-MAIL
PRESIDENCIAinfoinpi@inpi.gob.ar
PATENTES.....infopatentes@inpi.gob.ar
MARCASinfomarcas@inpi.gob.ar
LEGALESinfolegales@inpi.gob.ar
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....infotrantec@inpi.gob.ar
MESA DE ENTRADAS.....mesadeentradas@inpi.gob.ar
MODELOS Y DISEÑOSinfomodelos@inpi.gob.ar
SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICAinfotecnol@inpi.gob.ar
BIBLIOTECAinfobiblio@inpi.gob.ar
PUBLICACIONESinfotecnol@inpi.gob.ar

Nuestro servicio en Internet:
www.argentina.gob.ar/inpi



@Inpi_Argentina



inpi_argentina



Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Oficial)

**Para consultas dirigirse al I.N.P.I., Av. Paseo Colón 717,
 (C1063ACH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
 en el horario de 9:00 a 12:45 y de 13:30 a 15:30 hs.**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 149.058

PUBLICACIÓN DÍA MIÉRCOLES